

LAS PROVINCIAS

Martes 10 de Febrero de 1931

VALENCIA

Núm. 20.075

Nuestras actrices



María Guerrero, la eminente actriz que celebrará su beneficio el próximo jueves en nuestro Teatro Principal.
Foto artística Derrey.

Notas Gráficas Valencianas



Real Academia de Medicina.— El Presidente saliente D. Enrique López Sancho y Secretario D. Francisco Brugada, dando posesión al nuevo Presidente y Secretario, Dres. Trigo Mezquita y Puig Pastor.

(Foto Sigüenza)

D. Carlos Guerra, nuevo Gobernador de Castellón.

(Foto Rodríguez)



Conservatorio de Música y Declamación.—Alumnas de la asignatura de Solfeo del Sr. Aldás que tomaron parte en «Canciones de Juventud».

(Foto Sigüenza)



Lápida que rotula la calle que Anna, pueblo natal del ventrílocuo Sanz dedica a éste.—Grupo de concurrentes que asistieron al homenaje.

(Foto Lázaro)

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Informaciones comentadas

El oro vagabundo y el derecho al oro

Unas líneas escritas por don Fermín de Lecanda, en "El Noticiero Bilbaíno", comentando artículos míos sobre "ese salto en el abismo financiero, que llama el Gobierno español: estabilización de la peseta" y una nota que publicara el propio ministro de Hacienda, escrita con nerviosidad que señalara el diario "Ahora", me han movido a no volver a tratar este tema. El señor Lecanda habla en su artículo de "revalorizadores subvencionados". El ministro da a entender que hay españoles que, no ayudándole, no cooperando a su labor, poniendo en duda su eficacia y su acierto, comprometen el interés nacional y sirven a las celadas que la especulación internacional tiende a nuestra moneda. Por ciertos y seguros que estemos de nuestra rectitud, se llega a sentir vacilación y estupor. ¿Cómo se es buen español? ¿Ir asintiendo al error, callando, consintiendo? ¿Afrontando esta insidia de que hay un interés que "subvenciona" y resignándose ante el dilema de aceptar la nacionalización de los errores de un ministro o creerse mal ciudadano y mal patriota?

Para cumplir con el deber habría que hacer un artículo diario, habría que examinar hora por hora cuanto se escribe en el mundo sobre lo que ya se llama, no el problema del oro, sino la guerra del oro, y ver cómo el oro vagabundo contrarresta y anula los esfuerzos que hacen los Estados locos que quieren todavía aplicar la doctrina de la "moneda dirigida". Hora por hora habría que contrastar estas realidades con la situación de España y con las relaciones entabladas con el Banco de Pagos Internacionales, negadas cuando su director hizo un viaje a Madrid, confesadas ahora, cuando el gobernador del Banco de España va a Basilea a buscar la aprobación o cooperación de ese recién nacido poder económico, al que alude reiteradamente la "delegación del oro" de la Sociedad de Naciones en su último informe, "pero sin nombrarlo". ¿Por qué?

Según esta información, que el lector puede encontrar en "L'Action Française" del 26 de Enero, el Banco de Pagos Internacionales, excediéndose de los fines de su institución o buscando garantías para posibles dificultades en la aplicación del plan de reparaciones, llamado Young, tiene ya establecido un proyecto para la colaboración de los bancos centrales o de emisión, en la redistribución o simplemente en la aplicación a intercambio de créditos, del oro que atesoran. ¿En qué consiste este plan? No se sabe nada de nada. Por las idas y venidas del gobernador del Banco de España a Basilea, sede de aquel recién nacido instituto, parece ser que se quiere complicar a la economía española en aquel régimen y cobijarla en aquel amparo internacional.

Lo curioso es que en la actualidad hay tres acciones paralelas deseosas de establecer un equilibrio del oro. A las tres acciones concurren, con representantes de sus tesorerías y sus bancos emisores, las naciones de monedas estabilizadas, pero las tres acciones se desenvuelven sin relación entre sí y aún aparentando desconocerse e ignorarse. La delegación del oro del comité financiero de la Sociedad de Naciones, asesorada por los más conspicuos técnicos que han podido contratarse a buen sueldo en las Universidades de Europa y Norteamérica, ha trazado ya un segundo informe en que marca normas de conducta a los países que tienen la responsabilidad del funcionamiento del talón-oro. Difícilmente, podría aplicarse a España ninguna de estas normas, como que no han sido trazadas para ella. La guerra, la inflación fiduciaria, después la inflación de créditos, la carga de las deudas y de las indemnizaciones son las causas de la crisis económica y monetaria en aquellos países. En España ni gue-

rra ni deudas de guerra, ni inflaciones ni indemnizaciones, sino otras causas producen la desvalorización de nuestra moneda, que no es de oro, sino de plata y papel.

En el Banco de Pagos Internacionales, surge la segunda acción un poco misteriosa, un poco menos doctrinal y teorizante que la de la Sociedad de Naciones. De esta acción apenas hay más noticia cierta que la contenida en una declaración de funcionarios del Departamento de Estado de Washington a la agencia Reuter: "Que los Estados Unidos están dispuestos a cooperar en este proyecto de acelerar o abreviar o diligenciar—todo esto significa el verbo inglés empleado—, las transferencias del oro, con propósito de obtener economías." Tampoco aquí se advierte qué representación o qué beneficios puede lograr España incorporándose a esa acción. Todas las naciones que fueren tienen interés en sostener ese Banco de Pagos, que es el eje de cumplimiento del Plan Young y, sin embargo, su acción para regular el problema del oro, no influye en las decisiones con que el Banco de Inglaterra y el Banco de Francia intentan sostener el valor hipotético, el valor enfermo de la libra esterlina, ni influye en la inclinación reconciliadora con que Francia se ha decidido a hacer un préstamo a Alemania, poniendo sus excedentes de oro al servicio, no de un interés financiero, sino de la causa política de la paz.

Mano a mano, despertando en Alemania y en los Estados Unidos la sospecha de que se quería imponer a Inglaterra el resurgimiento de la "entente", concertaron Francia e Inglaterra arbitrios para contener la emigración del oro de Londres a París. Y en esta acción sí que hay lecciones que debieran conturbar a muchos espíritus españoles. Inglaterra posee muchas fuentes y manantiales de oro: esa fué su fuerza durante el pasado siglo; ese es el único sostén de su poderío. Tiene las minas del Transvaal, que envían sus lingotes a subastarse en el mercado de Londres; tiene muchedumbre de capitales colocada en los cinco continentes, que le producen rentas cuantiosas en divisas de oro y que puede recoger el metal oro. España no tiene un solo manantial donde abastecerse de oro. Inglaterra puede recuperar en horas el que cede a los cuentacorrentistas de su banco de emisión. España, puesta en el trance por Calvo Sotelo de reunir trescientos millones de oro, tuvo que hacer de aquel empréstito la obra de presión gubernamental que se contará algún día, invocando el nombre de la patria, y tuvo que tomar el oro que quisieron traer los extranjeros y tuvo que aceptar como oro acuñado, la contratación de dobles fuera de España.

Aún dispuesta Francia a auxiliar a la libra esterlina, que tiene fluctuaciones de cambio con el franco entre 123'92 1/2 y 123'90 1/2, el "Daily Herald" del día 30 de Enero, declara que la política actual del oro, constituye ya una "guerra entre los grandes bancos centrales", afirmando que las autoridades del Banco de Inglaterra, habían decidido detener, costara lo que costase, la fuga del oro inglés hacia Francia.

Los técnicos han descubierto un nuevo factor que utiliza las más hábiles combinaciones de los Gobiernos y los bancos: el oro vagabundo. Los políticos han imaginado una doctrina, que parece refugiada en el Banco de Pagos de Basilea, con el nombre sonoro de "derecho al oro"... "derecho a despojar a los que lo poseen, para que lo gasten en armamentos, los que no lo tienen", ha dicho un comentarista. Yo seguiría callando, si en la estadística de la dirección de Aduanas, resumiendo nuestro comercio exterior en 1930, no se consignara este hecho: "España exportó, se desprendió materialmente de ciento cincuenta y un millones de

Notas electorales

El Centro Regionalista

Las ideas regionalistas van prendiendo en Valencia. En la actualidad tenemos una Derecha, un Centro y una Izquierda de dicho partido, y una gran masa que simpatiza con dichas ideas.

Jefe de este Centro es una persona de gran valía, y muy joven todavía: don Ignacio Villalonga, que desde hace algunos años, cuando todavía era un estudiante de nuestra Universidad, se afilió a dicho partido y con la más perseverante constancia ha venido laborando en él. Es un valencianista de verdad, nacido políticamente dentro del valencianismo, y su actuación no puede despertar recelos.

El Centro Regional presentará seguramente un candidato y probablemente otro más; el primero es don José Martí de Vesés, y el segundo don Joaquín Reig, otro valencianista, apesar de su juventud, también de los que de antiguo vienen laborando por la causa. El señor Martí de Vesés, hijo de Oliva, abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona hasta no hace mucho, gobernador que era de Castellón recientemente, presentará su candidatura por el distrito de Gandía, donde cuenta con grandes simpatías y se aprecian debidamente sus relevantes condiciones. El señor Reig no tiene aun decidido el distrito.

Desde luego el Centro Regional obra de acuerdo con los derechistas de estas mismas ideas, y unos y otros se ayudaron en los distritos por los cuales presentan candidatos.

El señor Villalonga presentará su candidatura por el distrito de Albocácer, de la vecina provincia de Castellón, y nos manifestó que siente grandes esperanzas respecto del porvenir del partido regionalista, que si en estas elecciones no alcanza la preponderancia que merece, está próximo el día en que pueda copar la inmensa mayoría de los distritos de la provincia y formar el frente único contra las habilidades de los políticos del antiguo régimen.

De aquí a cien años

8 de Febrero de 2031.

Nacional.—Se quejan los gobernadores civiles del gran número de personalidades que les visitan para rogarles interpongan su influencia cerca de Gobierno para que haga desistir a los pueblos de su empeño en que sean candidatos a Cortes. Estas visitas coinciden con las de numerosas comisiones de los distritos para que obligue a dichas personalidades a representarles en el Parlamento.

—En el discurso que leerá en el acto de recepción en la Real Academia de Bellas Artes, el biznieto del que fué prototipo de los políticos pretéritos señor Villanueva, tratará del tema: "¿Existieron los constitucionalistas?" Le contestará el reputado y viejo arqueólogo señor Alvarez, descendiente de otro político desconocido de la actual generación.

Extranjero.—En el último Congreso de Política nacional celebrado en Washington, se acordó por aclamación modificar la famosa doctrina de Monroe. Así como decía: "América para los americanos", se dirá: "para los norteamericanos".

—De Italia comunican que han ocurrido varios incidentes entre el pueblo y la Policía, por impedir las masas que en los establecimientos de ropa se exhiban camisas negras.

Local.—Esta noche y en obsequio de los excursionistas del Touring Club Internacional se ballará en el amplio salón de nuestro majestuoso Kursaal, la danza "dels nanos". La junta directiva desea desenterrar el baile del "u y del dos", pero se han puesto inconvenientes por si a las damas les molestan los "camalets" o zaraquíelles.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

El problema ferroviario y el intervencionismo del Estado

Una de las cuestiones que ocupa primer plano en la actualidad financiera y que lógicamente ha despertado la preocupación ministerial, es el problema ferroviario.

Esta cuestión fué planteada primeramente por las apremiantes demandas de mejora que bajo la amenaza de huelga reclamaba el personal de las compañías de ferrocarriles. El Gobierno actuó con toda la rapidez a que le obligaban las circunstancias y procuró buscar un camino que le permitiera un margen de respiro nombrando la comisión mixta de representantes de empresas y personal ferroviario que desde hace días y sin interrupción, viene actuando. Con esto conjuró el conflicto de momento y cuando ya consideraba el ministro de Fomento encauzada la situación y en trámite normal las reclamaciones que se habían formulado, surge otro conflicto: el planteado por los acuerdos adoptados por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, negándose a satisfacer los aumentos de sueldos y jornales a sus empleados y agentes y cuyos aumentos habían sido determinados por circulares de la empresa, en 30 de Diciembre de 1918 y 20 de Marzo de 1920.

Habría de referirse este conflicto a una cuestión entre el Estado y una gran empresa concesionaria de servicios públicos y de la que dependen muchos miles de familias y el problema revestiría innegable importancia, pero aún la tiene más si se considera que implícitamente las resoluciones y derivaciones que el asunto pueda tener, afectan a las demás grandes empresas ferroviarias adheridas al Estatuto, puesto que se encuentran en condiciones de análoga dificultad al plantearseles de nuevo el problema de mejoras al personal.

El Estatuto ferroviario publicado por la Dictadura en 12 de Julio de 1924, cuando aún actuaba en forma de Directorio militar, llevaba un interesante preámbulo que no es posible desligar del fondo de la cuestión. Sentaba como principio este preámbulo que la tarifa debía bastarse a sí misma para costear la explotación, y decía textualmente, después de afirmar que lo justo era que pagase la explotación de la industria el que de ella obtuviese lucro.

"Esto no obsta, sin embargo, para que el Estado intervenga siempre dentro de ciertos límites, a fin de no gravar las tarifas con exceso y aún para autorizar excepciones temporales por causas justificadas; pero estas mismas excepciones justifican la base fundamental de que "el ferrocarril debe pagar la tarifa", y más adelante, al hablar de la distribución de productos de las empresas, dice que es justo se garanticen las obligaciones y cargas de los concesionarios "concediendo asimismo un prudente rendimiento al capital real de las empresas y con preferencia, dentro de éste, al de acciones, dada su índole."

Conocidos los acuerdos adoptados por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, y que como es sabido, no se refieren sólo a sacrificios para el personal, sino a la renuncia de dietas por parte de los consejeros: a no pagar los intereses de las obligaciones de interés variable; a suspensión de las amortizaciones por sorteo de las obligaciones a interés fijo primera y segunda series Sevilla-Jerez-Cádiz y otros que se refieren a rebaja de pensiones, el Gobierno por Real orden aprobada en Consejo de Ministros, requirió a la compañía para que dejase en suspenso el acuerdo que se relacionaba con la

rebaja de haberes a sus agentes y obreros, estimando que no debían posponerse al pago de cargas financieras puesto que según escrito de la empresa acusaba un sobranje de explotación de más de siete millones de pesetas. Y como la empresa ha persistido en su negativa con fecha 31 de Enero, se ha dictado otra Real orden obligándola a que abone a sus agentes y obreros los haberes y jornales íntegros que tenían asignados en el mes de Diciembre último, o sea con las mejoras reconocidas en el año 1920, nombrándose una comisión para intervenir por delegación expresa del ministro de Fomento, la gestión económica y financiera de la compañía y señalando normas a esta comisión para que los productos de la explotación se apliquen en primer término a los gastos propios de la misma y entre éstos, con preferencia, a satisfacer los haberes de sus agentes y obreros sin reducción ninguna y con arreglo a las condiciones que regían en 1930.

Se ve, pues, que entre la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y el Estado se ha entablado un verdadero duelo, pretendiendo aquélla anteponer el interés de sus obligacionistas, mientras que el Estado no se halla dispuesto a tolerar que se posponga el de los agentes y obreros.

Sin que nosotros pretendamos señalar de parte de quién está la razón, pues la compañía alega como justificación de su actitud el sistemático incumplimiento por parte del Estado de las obligaciones que le incumben derivadas del Real decreto de 12 de Julio de 1924 y la arbitrariedad que implica la supresión de los anticipos para abono de pluses al personal y la de los auxilios previstos en el Real decreto de 8 de Agosto de 1926, si queremos hacer resaltar que la Real orden de 31 de Enero último es contraria al espíritu que informó el Estatuto ferroviario y que es un caso, un ejemplo de intervencionismo agudo estatal aunque se trate de un servicio público e indispensable, como es el transporte ferroviario.

El problema es, no sólo importante, sino grave. Conviene recordar que cuando se dictó el Estatuto ferroviario en 12 de Julio de 1924, las grandes empresas estaban inclinadas a rechazar ese intervencionismo y apoyo del Estado. Veían las dificultades que habrían de tener en el curso de los días al quedar fundidos con los intereses comunes de éste, y el movimiento de los accionistas era francamente contrario. Pero reunidas las juntas generales, y como se estaba en aquellos momentos bajo el Gobierno de Dictadura, acordaron su ingreso en el llamado Nuevo Régimen Ferroviario, no obstante prever dificultades muy superiores a las que como tales empresas tenían. Hubo, sin embargo, empresas, como la de los Ferrocarriles Vascongados, que no lo efectuaron, y no creemos se encuentren arrepentidas, pues se hallan libres de estas presiones que afectan a las compañías adheridas al Estatuto.

El problema del intervencionismo del Estado en las grandes empresas, está, pues, planteado con toda claridad y amplitud. La cuestión es interesante y esperamos que dé mucho juego, provocando importantes debates jurídicos, no sólo desde el punto de vista contencioso, sino por las bases que habrán de establecerse como reguladoras de las relaciones entre el poder público y la actividad privada.

DANIEL VILLAMADRID

Este número consta de 20 páginas

ASTROLABIO

El señor Alba se declara constitucionalista y dice que es partidario de la abstención

Para mis electores y para España

Un recuerdo

Acababa de mis declaraciones de primero de Julio de 1930 afirmando que era aquella mi última palabra mientras las circunstancias de la política española no se modificaran substancialmente. Callado he vivido desde entonces, sin mezclarme en el ajeteo de los partidos y de los grupos. Mi abstención ha sido tal, que alguien ha podido permitirse la injusticia de decir que no me interesaban ya las preocupaciones nacionales. Jamás me llegaron, sin embargo, tan al fondo del alma. La lejanía acentuaba para ellos mi atención, en lo que tuviera de fecunda, por lo mismo que ningún estímulo de pasión o interés inmediato podían oscurecer mi juicio. Hoy a nadie sorprenderá que escriba la presente declaración. He esperado a que se publicase en la "Gaceta" el decreto de convocatoria del nuevo Parlamento, cuidadoso de que mis palabras y mis actitudes no pudieran tal vez producir consecuencias políticas, fuera de mi intención y de mi deber estricto. Acaso no era necesario que yo dijese nada para los que me leyeron serenamente en la fecha que recuerdo al comenzar estas líneas. Quien quiera darse el trabajo de repasar mis manifestaciones de entonces hallará en ellas una visión fácilmente profética de lo que después ha acontecido, y un complemento razonado de lo que, por brevedad, no he de repetir ahora.

Vivimos en guerra civil

Decía yo ya entonces que, de seguirse el plan que se iniciaba por el Gobierno, y que hoy obtiene consagración definitiva, "tacharía desde luego la autoridad de las Cortes que sobre tales cimientos hubieran de elegirse, y serían éstas no una solución, sino "otra" grave y acaso irremediable perturbación, en la marcha de España hacia una salida normal y decorosa del laberinto creado por la Dictadura". Tal es la situación del momento. No nos engañemos. España padece hoy un estado de guerra civil, latente o rugiente, pacífica o armada, según los días, pero siempre viva y amenazadora. Media España azuca o espía, persigue o conspira, contra la otra media. Es la aereencia morbosa de todas las Dictaduras. La primera, y más grave, y más urgente preocupación de cuantos intervenimos en la vida pública ha de ser la de ponerla término. No cumpliremos nuestro más elemental deber, de hombres de Estado diría si no pareciese pelotilla, mientras no hallemos una fórmula jurídica que la conjure.

Hay que encaminar las aguas alborotadas, hacia cauces normales de Opinión y de Derecho. Hay que evitar nuevas, seguras, efusiones de sangre. Hay que vivir y luchar como viven y luchan todas las grandes democracias. Un Estado no puede soportar la alternativa crónica de la conspiración y la represión. Hay que entregar a los ciudadanos la clave de su propio Destino, en la simpatía de ciertos gefes, en vez de buscarla, unos u netales, en el concurso de los regimientos o en el amparo de la Guardia civil. No puede continuar la trágica paradoja de que tal sea la perspectiva española pregonando todos, al mismo tiempo, en la derecha y en la izquierda, que aspiramos a redimir a nuestro país de la vergonzosa tradición del pronunciamiento como resorte político. No divaguemos ya sobre las causas. El hecho es innegable. Pongámonos remedio "a cualquier precio". Lo primero de todo es que viva España. Y España no puede vivir, bien lo vemos—bajo el peso de los problemas y con el estrago que le crea, no circunstancias externas o internas como las que azotan a otros pueblos del mundo, sino la voluntad apasionada o distraída de sus propios hijos. Conjúrese esta crisis y nuestra nación—sin ilusiones necias—reconquistará su crédito, consolidará su moneda, afirmará su personalidad internacional, encaminará todas las fuerzas patrias, hoy en colapso alar-

mante, hacia un espléndido porvenir.

Mi programa de Julio

¿Solución? No es ni ha de serlo la convocatoria normal de unas elecciones como si en España no hubiera pasado nada" desde 1923. Y las elecciones convocadas no pueden tener ya otro carácter, llámense como se quieran llamar por el Gobierno. Es más, podrán parecer una simulación o una evasiva, y desacreditarán acaso una idea que, rectamente administrada, hubiera podido ser salvadora. El designio pugna no ya sólo con la dignidad colectiva, sino con el más instintivo y pobre buen sentido. Pensar siquiera que "después de todo aquello" pueda una tarde abrirse el Parlamento, para leer un Mensaje más que unir a las carpetas vacuas de tantos años, yacientes en los archivos de las Cámaras, y pasar al orden del día de unas cuantas sesiones formularias, es un caso de evidente locura. Escamoteos semejantes provocan más en la Historia la ira de los pueblos que todas las encendidas soflamas de los revolucionarios. Decía en mis declaraciones de Julio—me es forzoso citarlas tantas veces, en el encadenamiento natural de sucesos e ideas—lo que a mi juicio debía y podía hacerse. Creo honradamente que hubiera sido una solución eficaz y bienhechora, entonces. No lo fué, sin embargo, porque no tuve la cooperación indispensable de la mayoría de las fuerzas socialmente gubernamentales, que debieran, más que algunas otras, haberme asistido con su respeto y su simpatía, ya que no con un concurso activo que yo no demandaba. Explicables eran el recelo y aun la hostilidad momentánea de las izquierdas extremas, hasta que los actos de un nuevo Gobierno como el que yo dibujaba, hubieran desvanecido la desconfianza natural respecto a la sinceridad del Poder para prestarse a la evolución hacia una democracia constitucional, como la inglesa, las escandinavas o la belga, donde gobiernan o han gobernado sin reparo los partidos socialistas. Pero no era menos lógica y obligada otra actitud de aquellos elementos, más que nadie interesados en la conservación del orden de la disciplina social.

Aferrados tercaamente a sus rutinas atávicas y a sus egoísmos feroces, hablaron por ellos las furias y los tartufos, y correspondieron así a quien como yo, sin gestos y sin frases, elevando la vista y el corazón, ante el altar de España, sacrificaba la popularidad y las más legítimas y humanas reivindicaciones, después de seis años de emigración y de iniquidad... No oí, ni lei, sino intemperancias y vituperios que hubieron de recordarme, igualados por la injusticia, ya que nunca por las aptitudes y los merecimientos, amargos días del inolvidable y malogrado Canalejas. Llegaron en su inconsciencia o en su vesania, a trazar un simplísimo y pacificador programa: "Cortes, como cualquiera otras, y por poco tiempo abiertas. Si los diputados "no son buenos chicos", a cerrarlas pronto, y a gobernar meses y años por decreto." ¡Esto se escribía y se recomendaba por los corresponsales de la Dictadura y de su prolongación insensata! Lo cito sin veneno, y sobriamente, para explicar—no hay otro medio de hacerlo—un aspecto grave de la tragedia presente y en todo caso para justificar mi conducta personal.

La equivocación del Gobierno

Combatido por las izquierdas, salvo agradecidas excepciones, atropellado por las derechas, al menos por los que se creen genuinos depositarios de su espíritu tradicional y religioso, a pesar de no haber prudentemente suscitado ningún problema de conciencia que le rozara, a fin de no multiplicar las discordias en esta hora tan grave,—no podía yo llevar al país, por ambiciones que no siento, a un ensayo fugaz, y menos a una estéril convulsión. Al abstenerme de intentarlo, señalé ya, por mis actos más aún que por mis palabras, el convencimiento de que hay que supeditarlo todo a la obtención, por el mayor número posible de asentimientos, de un concierto, expreso o tácito, que establezca la órbita y el procedimiento a los

que habrán de acomodarse, dentro de la ley, en sus propagandas y en sus procedimientos, todos o la mayoría de los grupos políticos y de los partidos españoles. A tal criterio me mantengo fiel, y acomodo mi actitud en las presentes declaraciones. Aún no respondiéndome por entero a mis particulares concepciones, me parecerán los mejores el hombre y la fórmula que más pronto "pacifiquen" a España.

Por no pensarlo y practicarlo, creo que ha cometido grave y trascendental error el general Berenguer. En la política, menos que en ningún otro orden de la actividad social, cabe empeñarse en "pleitos de confianza". Se tiene o no se tiene ésta, con razón o sin ella. Y cuando no se tiene, del jefe del Estado o de la opinión, para la obra más importante en el momento, no queda otra solución que retirarse, aunque la injusticia humana lleve amargores de hiel a los labios del que la padece. Culpo sinceramente al señor presidente del Consejo, en quien actúan sin duda su lealtad de soldado y la notoria dificultad de designar un sucesor. Pero el haber procedido así es tanto más incomprensible en el caso presente cuanto que el mismo general afirmó que el actual Gabinete dimitirá apenas constituidas las Cortes. Y entonces, ¿quién podrá gobernar? ¿Con qué elementos? ¿Para qué? Sospecho que no se habrá logrado otra cosa que perder dos meses, y complicar y envenenar más toda la situación. En efecto, ¿puede pensar alguien seriamente, como solución, sedante después de siete años de Dictadura, en un Ministerio conservador viejo estilo, fundándose en la mayoría de diputados que ahora se acumula, en las densas listas de candidatos de tal carácter, con que vuelven a sus provincias los respectivos gobernadores, después de hablar en Madrid con el señor Matos, su jefe, listas que toda la prensa publica sin misterio alguno? ¡Qué pueril, qué desconcertante, qué insensato es todo esto—diría yo si no me impidiera el respeto que cuido de guardar a las personas!

Un veredicto popular

Contemplemos el momento español objetivamente, no al través del interés ni siquiera del convencional por noble que él sea, en cada uno. Haciéndolo así, reconoceremos que en nuestra Patria no podrá haber paz—me refiero no sólo a la paz material, sino a la moral, no sólo a la de la calle, sino más aún a la de las conciencias,—mientras los más altos Poderes del Estado no pasen, al terminar ambas Dictaduras, por la prueba de un veredicto popular. Los republicanos y los socialistas lo demandan. Una parte muy importante de la opinión nacional, infinitivamente mayor y más selecta de lo que pudo imaginarse en los tiempos de la Restauración y de la Regencia, simpatiza con ellos. Los monárquicos mismos, obrando discretamente, no deben rechazarla. De mí no hablo. Lo dije con claridad el 22 de Junio de 1930, en el hotel Maurice, de París, a quien más podía importarle. En la nota oficiosa de aquella conversación así se consignó. Y se añadía, como condición previa a toda labor de Gobierno, que aun la transformación de la Monarquía española "en una institución sustantivamente democrática y parlamentaria" no podría acometerse sino en el caso "de que ella—a la Monarquía—fuera favorable el voto de las urnas". Es decir, que para mí era ya entonces indispensable, como lo es hoy, aquel juicio de revisión practicado por el pueblo en funciones soberanas, mediante el sufragio. Ante el problema de las Constituyentes sentía yo el temor de que el Parlamento no pudiera desde el primer día consagrarse también a las cuestiones económicas y financieras más urgentes—moneda, crisis de la tierra, paralización del trabajo, transformación del Presupuesto, etc.—Pero este temor ha sido ya desvanecido por los llamados constitucionales, afirmando-me la simultaneidad necesaria de todas aquellas cuestiones, en una Cortes futuras, con los problemas puramente políticos. Queda, pues, la cuestión reducida a proponer, meramente formularias y procesales que sólo en algunos extremos podrá requerir una explicación más concreta entre cuantos estamos, y estábamos ya desde luego, conformes, en la necesidad

inexcusable del susodicho voto popular. No ahondo hoy en ellos, por no ser preciso de momento y para no alargar desproporcionadamente esta nota.

El hecho mismo de que los señores marqués de Alhucemas—conde de Romanones hayan aceptado el principio constituyente, aunque haciéndole pasar por el trámite previo de "otras" Cortes ordinarias, extiende todavía más el área de tal solución en la vida política nacional, ya que tampoco creo que hubiera de repugnarlos los partidos diversos de Cataluña ni los provincialistas de Galicia. No queda fuera de ella sino la derecha histórica conservadora, narto menguada sin la autoridad del señor Sánchez Guerra. Bien difícil será en tales condiciones persuadir a ningún espíritu desapasionado y previsor, de la conveniencia de aplazar y menos de embarullar, para un mañana incierto, lo que hoy todavía expuesto con claridad y cumplido con lealtad, pudieran ser una solución normal al problema español más agudo y alarman-

El mensaje de Lerroxx

En estos mismos días se ha publicado en la prensa de París un "Mensaje de los republicanos españoles al pueblo francés". Lo firma don Alejandro Lerroux. Traduzco de él literamente algunas de sus afirmaciones primarias. "Los republicanos españoles—dice—son revolucionarios por necesidad, no por temperamento. Lo son por amor al Derecho y a la Libertad, o por amor romántico de las tragedias que engendra toda revolución. Creo sinceramente que si un Poder cualquiera llamara al pueblo a las urnas, si por medio del sufragio universal el país designara los representantes encargados de elaborar una Constitución, la revolución que hierve amenazadora e irresistible en las entrañas de la nación, sería automáticamente conjurada. Recojo para España la autorización palabra del jefe radical, conforme también con lo que tantas veces hemos leído a los escritores socialistas, y es la política de sus partidos en el mundo entero.

Y pregunto ahora, en público: ¿Qué garantías necesitan los republicanos y los socialistas españoles para acudir a unas elecciones?

Convocadas éstas en condiciones como las que he trazado y que excluyen en absoluto la posibilidad de una superchería, renunciarían, según parece lógico y se desprende de las frases del señor Lerroux, al empleo de la conspiración y de la violencia para imponer una solución política, que ha de brotar—yo así lo pienso también,—"sea sea" del voto de los electores, no del pronunciamiento ni de la dictadura conservadores o revolucionarios, a la italiana o a la rusa?

Sólo si los republicanos y los socialistas no dieran ni aceptaran fórmula ninguna para la lucha legal; sólo si ellos proclamaran en público su adscripción exclusiva a los procedimientos revolucionarios, creería yo en semejante absurdo; y en el retroceso de cincuenta años a la teoría consiguiente de los partidos legales e ilegales. Lo único que no acepto, ni podría aceptar, en el Gobierno o fuera del Gobierno, ningún espíritu liberal y democrático—diría que ningún hombre de este siglo, sea el que fuere su apellido político,—sería la institución de la violencia como fuente de poder, en un momento constituyente. En Moscú y en Roma si se habla tal lenguaje. No dudo que no será el de los republicanos y el de los socialistas españoles, y que la declaración en París del señor Lerroux tendrá pronto en España los necesarios desenvolvimientos.

La nación soberana

Escribo como lo hago en este documento cumpliendo escuetamente mi deber de ciudadano. No por el Rey ni por la República, sino por España, por la libertad y por nuestra dignidad ante el mundo. Ya es hora de que pongamos término a la incertidumbre y a la confusión, al descrédito en el exterior y a la alarma en el interior, sometándonos "todos" de antemano a la voluntad nacional genuinamente expresada y honradamente respetada, "en una magna contienda cívica que conmueva hasta el fondo de la conciencia española. Nadie podrá permanecer retraído, menos de complicarse con pasividad en los daños futuros, si los hubiese. Y si el resultado consagra una legalidad—la que sea,—siempre, claro es, condicionada y regulada por las nuevas normas constitucionales, a votar inmediatamente en el Parlamento se habrá cumplido el ideal substantivo de una Democracia y tendremos ya todos los españoles una órbita común en re intervenir, por el pensamiento y la palabra, sin derecho a invocar nada de la violencia, contra un régimen que no sería de los unos o de los otros, sino de la nación actuante y soberana".

Lo escribí así ya en Junio. Lo repito hoy, con el alarido hiriente de quien advierte a alguien que va a lanzarse al abismo... Mantenga cada cual el ideario y la significación de sus afirmaciones primarias. Como he dicho antes de ahora, no se trata de cantar a nadie, sino de concertar a la luz del día reglas y modalidades que garanticen desde luego la pureza, la solemnidad y la eficacia del gran Comicio.

No soy candidato

...Dicho lo dicho, fácil será adivinar la conclusión que me resta. No puedo, no debo cooperar, no siento deseo alguno de hacerlo, a las elecciones convocadas por el Gobierno Berenguer. No esperarían de mí otra conducta los que me leyeron en Junio, ni los que en la intimidad me han oído desde entonces muchas veces. No soy directa ni indirectamente responsable de la situación creada, ni he de serlo tampoco de la que se ve llegar. No tengo partido, que disolviera apenas surgido el golpe de Estado, ni me anima afán alguno de reconstituírlo. Soy simplemente un español, un democrata, un defensor de la dignidad del Poder, a quien por serlo tanto destacó la infame persecución de la Dictadura Primo de Rivera, durante el período de los seis años indignos. No me alcanzan, pues, los miramientos que hace ya muchos preocupaban al insigne Prim, al disertar sobre la abstención electoral de los partidos. Yo no impongo nada a nadie, entre los que fueron mis amigos políticos o figuran entre de elementos sociales que me han honrado con su simpatía y su confianza en los últimos tiempos. Obre cada cual según su conciencia y su ideal le dicten. Sólo a los míos me entrego sin otro afán que el de servir recta y desinteresadamente a España, en lo que me reste de vida.

No creo que respondería a ellos ni serviría a mi Patria, prestándome a colaborar con desgana en un Parlamento así preparado y convocado, y del que por lo mismo ningún fruto provechoso espero para la pacificación y la normalización de la vida española. Sin los republicanos, sin los socialistas, sin los constitucionales, sin la nueva generación intelectual que representa en nuestro país, como en todos, el espíritu de renovación,

(Sigue a la página 6)

Centro Gestor de Asuntos Mercantiles, S. L.

Gerente: JOSE ALICART ESPAÑA

Conde de Salvatierra de Alava, 21, entresuelo, dcha, teléfono 15.436

Cobro de créditos - Colocación de capitales - Administración de fincas y tramitación de asuntos judiciales en general

DINERO: Disponemos de DOS MILLONES de pesetas, para préstamos hipotecarios sobre fincas urbanas en esta capital

INFORMACION LOCAL

PASTILLAS PECTORALES Doctor GREUS. — Calman y curan la tos. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Fué el domingo completamente anodino. Nada de carácter extraordinario aconteció. Los ciudadanos limitáronse a celebrar la fiesta dominical, con un tiempo agradable nada más.

El día de ayer sí que fué interesante bajo todos conceptos: ante todo registremos complacidos el hecho de haber desaparecido la censura, tan largamente soportada que casi ya no podemos escribir sin el encogimiento, el temor, la cautela y la nerviosidad consiguiente. Claro es que dado el aboigo de este periódico, la transición no es muy brusca, ya que siempre fué nuestra norma decir las cosas sin estériles estridencias y con el respeto debido a instituciones y personas; pero no por ello deja de satisfaceros escribir sin pensar en las interpretaciones del censor, y de todo aquello que consideremos digno de comentario, sea éste lisonjero o fustigador. De hoy en adelante no habrá motivos para que los ciudadanos vayan en su juicio más allá de lo que les bieran, dejándose llevar de cábalas, absurdos y patrañas, actitud que causa más daños que beneficios al Poder público.

En el Gobierno civil continuó la recepción política, que al parecer no pasa de protocolaria, ya que según manifiesta cada vez más claro el señor Villar Besada, no hay que contar con ayudas gubernamentales por haberlo así dispuesto quien puede. Los candidatos, que los hay para todos los gustos, reducen sus actividades a las consabidas visitas. Sería tiempo ya de que se pongan en contacto con los distritos que pretenden representar?

El señor Maestre anunció que se había constituido la comisión que ha de estudiar la solución del problema de los pasos a nivel y el proyecto de una línea de Circunvalación. Es una noticia muy grata para el vecindario, al que se le ahorran duelos y pesadumbres.

Se reunió ayer en la Cámara Agrícola, la Federación de Productores de Naranja de Levante, con el exclusivo objeto de tratar de las inspecciones en el puerto y estaciones ferroviarias.

A primera hora de la mañana hubo cerrazón completa, cayendo menuda lluvia que parecía nieve diluida. La temperatura que en la madrugada fué de seis grados, a las ocho subió a diez, y en pleno día llegó de 14 a 15. El barómetro acusó una presión de 765 milímetros; la humedad relativa fué de cerca de 80 grados, y la brisa dominó del Norte Nordeste.

OCULISTA GRATIS.—Dos sesiones diarias: 12 a 13 y 15'30 a 17'30. CRUMIERE: Paz, 9.

Ayer insistimos cerca del señor Maestre en el ruego de que se diesen a la publicidad los dos proyectos de reforma de la plaza de la Reina; el proyecto pequeño, que es el que está en ejecución y comprende hasta la calle de Borriol, y el proyecto grande, que sólo tendrá una manzana delante de la fachada de la Catedral, dejando al descubierto la hermosa portada, el Micalet y la torre de Santa Catalina. El alcalde nos dijo que era su propósito dar a la publicidad ambos proyectos, pero de momento no podría ser, porque no estaban terminados.

Insistió en que nunca se había manifestado enemigo del proyecto grande, y que si había iniciado el pequeño, lo hizo porque era el único que se podía acometer inmediatamente. Y como lo que ahora se derriba no prejuzga ni perjudica respecto del proyecto grande, de ahí que trate de activar lo más que pueda el avance, a fin de que cuando se llegue al final pueda la ciudad decidirse en el sentido de continuar hasta el final o de parar allí.

Y mientras tanto, además de no haberse perdido el tiempo, se habrá confeccionado y tramitado en lo posible el proyecto grande, para, según convenga, llevarlo o no a la práctica.

Este proyecto, que denominaremos pequeño, en relación con el de mayores proporciones, es, desde luego, mayor que el que se pensó realizar en otro tiempo, consistente en prolongar la recta de la calle del Mar, y del cual se ha desistido totalmente.

—Se nos remite una carta con las tres siguientes observaciones, que con gusto publicamos:

“Primera. Coincidiendo con las fiestas de San José, van a celebrarse en nuestra ciudad dos Congresos médicos. Como es natural, las sesiones científicas se darán en la Facultad de Medicina, modesto edificio impropio de la tercera capital de España, de mal aspecto, exacerbado ahora por el deplorable estado de la calle de Guillem de Castro. Para evitar tan mala impresión a los congresistas, debería activarse el pavimentado de la ronda, ¡que ya es hora, después de tres años de obras!, y por lo menos terminar el trayecto comprendido entre las plazas de San Agustín y Santa Lucía, para facilitar cómoda entrada al mencionado centro docente.

Segunda. Dada la cultura de los futuros huéspedes, no dejarán de visitar el Museo de Pinturas; sería, pues, convenientísimo que para esa fecha estuviese terminada la urbanización de la calle del Museo e inauguradas las nuevas salas dedicadas a los artistas valencianos.

Confiado en su valencianismo, espero que usted sabrá llamar la atención a quienes correspondan tales deficiencias.

Tercera. Muy acertado el comentario acerca del nombre puesto al nuevo teatro. ¿Por qué llamarlo Albázar y no Escalante, Guillem de Castro o tanto otros que dicen tanto en nuestra literatura?

—Por un error involuntario dijimos en nuestro último número que el virtuoso sacerdote doctor don Francisco Morales Bonet, nombrado recientemente cura párroco de San Andrés, se posesionaría de su parroquia el domingo, siendo así que dicho solemne acto se celebrará el próximo jueves día 12, a las cuatro de la tarde.

—Muebles de lujo y económicos. Liern, Paz, 22, Valencia.

—Ha conferenciado el alcalde con el síndico de la acequia de Mestalla, poniéndose de acuerdo con el fin de evitar los desbordamientos que ocurren en el paso a nivel de la vía de Tarragona y camino Viejo del Grao, conviniéndose entre ambos lo siguiente:

Primero. Levantar un puente en el camino Hondo del Grao, por donde circule el grueso de la acequia.

Segundo. Que por el síndico de la acequia de Mestalla se procederá inmediatamente a la limpieza del trozo que origina estos desbordamientos; y

Tercero. Que por la Comunidad de Mestalla se obligará a todos los propietarios para que procedan inmediatamente a la limpieza de dicho trayecto.

Asimismo ha interesado el síndico del señor alcalde se proceda por el personal del Ayuntamiento a destapar el desagüe de la acequia del Arquet que discurre junto al Sanatorio.

—PIKMENTINE.—Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor. Cuarte, 51, laboratorio.

Ayer se reunieron en la inspección del Estado de la estación del Norte los señores alcalde don José Maestre, ingeniero señor Gimeno Lassala, otro señor ingeniero de la División de Barcelona y los representantes de las Compañías del Norte y Central de Aragón.

Se reunieron para estudiar cuál sea la solución más conveniente para la desaparición de los pasos a nivel. Por la tarde volvieron a reunirse en el despacho de la Alcaldía, y el ingeniero municipal don Vicente Pichó sometió a la consideración de los reunidos los varios estudios, planos y proyectos que el Ayuntamiento tiene realizados a este respecto.

Las reuniones proseguirán hasta lograr una propuesta de solución que a todos guste, y la someterán a la consideración de la superioridad.

Bueno es que se haya comenzado en serio el estudio de un problema tan importante para Valencia como es el de la desaparición de los cincuenta y dos pasos a nivel que circundan la ciudad, que, además de constituir otros tantos focos de peligro, impiden los avances urbanos. El impulso se debe a la gestión del señor Maestre.

Sorprende que la Valenciana no esté representada, y ello nos hace suponer que ésta, la de mayor número de pasos a nivel, ha dado su previa conformidad a cuanto se haga.

—Con el alcalde señor Maestre visitamos ayer la Exposición de los carteles presentados al concurso fallero convocado por el Ayuntamiento.

Son treinta y dos los trabajos presentados, y la exhibición se ha hecho, no en locales sin luz, como se venía haciendo, sino en un hermoso salón en que el sol entra abundantemente; así es que todos los trabajos pueden ser estudiados a plena luz y en inmejorables condiciones.

Abundan los carteles buenos; así que, como manifestación de arte, ha sido un éxito feliz el concurso.

Ello nos mueve a formular una indicación: como el premio es tan sólo uno, y como los carteles buenos son más de uno, se dejará sin estímulo a otros artistas que también lo merecen.

Por eso reproducimos el ruego de que se restablezca la costumbre de otorgar accésits.

El Jurado se reunirá hoy para fallar.

—FIJADOR LORAS para el cabello, sujeta, da brillo al pelo y evita la caída. Una peseta. Farmacia de la Morera. Abierta todas las noches. Barcas, 13 (frente Banco de España).

—El alcalde ha dado órdenes al arquitecto de ensanche señor Testor, para que gire una visita de inspección a la casa número 4 de la calle de Alboraya, pues, según parece, amenaza con derrumbarse.

El señor Testor ha prometido informar a la mayor brevedad.

—Don José Blanco ha trasladado su clínica de enfermedades de los ojos a la calle de Colón, número 28.

—La Cámara de Comercio ha remitido a Madrid los siguientes telegramas:

“Director general de Comercio y Política Arancelaria a Cámara Comercio, Valencia.—Telegramas recibidos de París, Hamburgo y Londres, acusan presencia cantidades variables naranja helada en dichos mercados, con efectos desastrosos, por haber producido alarma entre compradores y pérdida toda ventaja cotizaciones obtenidas días anteriores. Encarézcole excite sentido comercial interesados para evitar consecuencias funestas economía nacional. Salúdale.”

“Director general Comercio, Madrid.—Recibidos telegramas usia ilustrísima de ayer sobre naranja, esta Cámara les ha dado amplia publicidad para conocimiento todos los interesados, recomendando hoy nuevamente necesidad evitar hechos indica esa respetable dirección y que lamenta también este organismo.—Presidente Cámara Comercio, Noguera.”

—Para buenos muebles y baratos la casa Liern, Paz, 22, Valencia.

—Han cumplimentado al alcalde el presidente y secretario del Colegio Médico, doctores Cortés Pastor y Monforte.

—Mañana, a las seis de la tarde, en el salón de la Casa del Patronato Social de las Obreroas, calle de la Concordia, número 6, comenzará el cursillo de conferencias que en conmemoración del 40 aniversario de la Enciclica “Rerum Novarum”, del inmortal Papa León XIII, ordenada por Su Santidad Pío XI, dará el canónigo muy ilustre señor doctor don Juan Benavent.

Dichas conferencias tendrán lugar los días 11, 12, 13 y 14, a las seis en punto, recomendándose la asistencia a los señores.

—Ayer tomó posesión de su nuevo cargo el secretario interino de la Corporación municipal don Luis Larrea.

Para ello se congregarán en el salón de sesiones todos los empleados municipales.

Cruzáronse los discursos de rigor.

Don Tomás Jiménez Valdivieso recibió pruebas inequívocas de afecto del personal.

En la Alcaldía se despidió del señor Maestre con un abrazo que recibió emocionadísimo, y deseándole muchos años de vida para disfrutar del bien ganado.

—El inspector regional de Prisiones don Vicente Rodríguez Ferrer, recientemente ascendido a este cargo, ha tomado posesión del mismo. Anteriormente desempeñaba el de director de la prisión celular. Le deseamos mucho acierto.

—La Real Sociedad Económica de Amigos del País, celebrará sesión ordinaria el miércoles 11 del actual, a las seis y media de la tarde.

—A virtud de falta material de tiempo para el homenaje proyec-

tado en honor del señor Jiménez Valdivieso y don Luis Larrea, por iniciativa de un grupo de secretarios valencianos, se aplaza éste, para la fecha que oportunamente se hará público en la prensa.

Militares

El nuevo presidente del Colegio Oficial de Médicos, doctor Cortés Pastor, acompañado del secretario del mismo, doctor Monfort, estuvieron ayer en Capitanía cumplimentando a la autoridad militar.

Igualmente visitó al capitán general señor Pin Ruano, el general inspector de Sanidad, don Celestino Alemany.

—Por la superioridad se le ha concedido la pensión anual de 585 pesetas a doña Concepción Carreira Valdés, que reside en Burjasot, viuda del músico de segunda, don Gabriel Alcañiz Ros.

—Por considerarlo de interés publicamos a continuación las reglas dictadas por real orden para la admisión de voluntarios en el Ejército.

Son las siguientes:

Primera. El número de clases de primera categoría, procedentes del voluntariado o del reclutamiento, a quienes una vez terminado su compromiso o extinguido el tiempo de forzosa permanencia en filas se les conceda la continuación en ellas con derecho a percibir los premios que el citado real decreto establece, no podrá exceder de la décima parte del efectivo de plantilla orgánica.

Segunda. Independientemente de los que continúen en filas, a los que se refiere la regla anterior, los cuerpos podrán admitir voluntarios sin premio en cada una de las revistas de Marzo, Julio y Noviembre, hasta el 5 por 100 de sus plantillas orgánicas, en las condiciones fijadas por los artículos 388 y 389 del reglamento de Reclutamiento, aun cuando tengan completas las referidas plantillas, concediéndose por los capitanes generales licencia ilimitada por exceso de fuerza al número de hombres necesarios procedentes del reclutamiento que les corresponde para que no se rebasen aquéllas por la admisión de voluntarios.

Tercera. La duración del compromiso de los que continúen en filas y de los afiliados como soldados voluntarios será de dos años, y de tres para los menores de diez y ocho años que se admitan con destino a las bandas y músicas.

Cuarta. Los cuerpos en cuadro en que el número de voluntarios en filas sea superior a su plantilla, no podrán admitir nuevos voluntarios hasta que por licenciamiento de los actuales sea extinguido el sobrante y tengan en filas individuos procedentes del reclutamiento forzoso

Servicio meteorológico

9 de Febrero de 1931. Desde el S. W. de la Península Ibérica hacia Las Azores y Canarias se extiende un anticiclón que

origina nieblas abundantes en España.

En Túnez se halla un área de presiones bajas relativas que invaden el Mediterráneo hasta el S. de Italia.

En Inglaterra, Canal de la Mancha, Países Bajos y Noruega el viento sopla con violencia.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 13 grados en Málaga, y la mínima de hoy ha sido de 3 grados bajo cero en Huesca.

En Valencia la mínima es de 6 grados.

Tiempo probable: Nieblas.

Escuela Social de Valencia

Habiéndose dispuesto por la superioridad el cierre de la Universidad durante 30 días, se pone en conocimiento de los señores alumnos que con el fin de que no sufran interrupción las clases de esta Escuela, se ha acordado por la Dirección y Junta de profesores que éstas se continúen dando, a partir de mañana lunes, a los mismos días y horas en la Escuela del Trabajo, sita en la Avenida de Victoria Eugenia.

Valencia 8 de Febrero de 1931.— El secretario, E. Valdecabres.



¿Por qué conservar esa maldito resfriado que le cansa a usted, cuando con la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE puede usted verse libre de él al cabo de unos días?

L. Pautauberge, París y todas farmacias.

Digno de todo elogio

El acreditado industrial valenciano don Ramón Navarro Bonet nos ha enviado un atento besalamano en el que se complace en ofrecernos su nuevo establecimiento recientemente inaugurado en la calle de Padilla, número 4, bajo y nos hace constar que tanto el público valenciano como los forasteros, encontrarán un excelente servicio de comedor a la carta, así como una combinación de platos de 15 a 30 comidas a precios verdaderamente excepcionales.

Es un establecimiento que honra una vez más al señor Navarro Bonet.

¿Dolor de espalda?



Si siente dolor de espalda, aviso quizá de dolencias graves que amenazan su salud. VENZA AL DOLOR, y evite el peligro, aplicando inmediatamente sin frotar. Linimento de Sloan

Produce un calor agradable, activa la circulación y viene una saludable reacción que elimina el dolor. Adquiera hoy mismo un frasco.

LINIMENTO DE SLOAN Mata dolores

(Final del Manifiesto del señor Alba)

más o menos vehemente y atropellador a veces, pero indispensable para el progreso de las ideas, en los hombres y en los procedimientos, ¿qué van a ser esas Cortes, digan lo que quieran las notas o los decretos ministeriales, entregadas por entero al soliloquio de los cuadros de algunos de los partidos monárquicos históricos? ¿Quién va a interpretar la protesta nacional y la acusación contra la Dictadura, en términos que respondan a la dinámica parlamentaria, sólo creadora y justiciera cuando se produce el choque de las ideas y de la crítica? Un Parlamento en el que aquélla no resuene centelleante, será todo, menos un órgano de avance evolutivo en la Historia de España. Seguirá sordamente acumulándose electricidad en la atmósfera, pero no llegará a asomar el cielo azulado después de la tormenta. Resonarán los discursos y los votos como en una tumba, no como en un areópago. Seguirá España esperando, en vez de comenzar inmediatamente a reconstituirse...

Desgracia o torpeza, el caso es el mismo y la realidad notoria. Salvo todas las intenciones. La situación no deja lugar a dudas, al menos para mí, en su actual posición y con los antecedentes que he expuesto. Por ello digo, en conclusión, con palabra sencilla pero diáfana, que no seré candidato en las elecciones convocadas por el decreto de hoy. Pido a Dios que me ofrezca ocasiones más propicias de resultar útil a mi Patria. Si ellas se presentan, no regatearé mi sacrificio, ni preciaré siquiera que nadie me excite a comparecer—sin ruido y sin precio,—en Madrid y en España. Pero me adelanto a todas las malicias, que ya asoman, pensando en alta voz que no es este mi momento, y que son otros hombres los que, con plenitud de medios, y en la integridad de sus colaboradores y de sus orientaciones propios, deben gobernar. Mi apoyo desinteresado, desde fuera del Poder, no ha de faltarles en su día.

SANTIAGO ALBA

París 8 de Febrero de 1931.

Ayuntamiento

UN BANDO

Por la Alcaldía se ha publicado un bando que dice lo siguiente:

Que en virtud de lo que se dispone en el Reglamento vigente de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 27 de Febrero de 1925, y real orden circular del Ministerio de Ejército de 4 de Diciembre de 1929, el domingo, día 15 del actual, y días siguientes, se procederá a la clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento del reemplazo actual y revisiones de los años 1927 y 1929 de las secciones de la capital, para cuyo acto, que tendrá lugar a las nueve, se les cita a fin de que se presenten en los puntos que a cada sección se señalan, a saber:

Sección primera.—Escuelas de Artesanos.

Sección segunda.—Tenencia Alcaldía distrito Puerto, calle Escalante.

Sección tercera.—Casa de Beneficencia.

Sección cuarta.—Escuela Nacional "Olóriz", calle Marchalenes.

Sección quinta.—Casas Consistoriales.

Sección sexta.—Grupo "Cervantes" (Matadero Viejo).

Sección séptima.—Lonja de la Seda.

Sección octava.—Escuela de niñas de Ruzafa, calle de Corset, números 4 y 6.

SUBASTA DE UN DERRIBO

El día 12 de Febrero de 1931 tendrá lugar en la Casa Consistorial de Valencia la subasta del derribo total de la casa números 14 y 16 de la calle de Guerrero, por el tipo al alza de 684 pesetas.

Los licitadores deberán constituir previamente en la Caja municipal la fianza provisional de pesetas 34'20.

Será condición indispensable para poder tomar parte en la subasta, hallarse al corriente en el pago de la contribución.

Las condiciones y demás antecedentes para la subasta, estarán de manifiesto durante las horas de oficina, en el negociado de Expropiaciones de la secretaría municipal.

Valencia 9 de Febrero de 1931.—El alcalde, José Maestre.

Necrológica

Reverendo padre Justino Candela Crozat, O. F. M.

El pasado domingo, día 8, a las 10'20 de la noche, rodeado de sus hermanos en religión, murió santamente el reverendo Padre Justino Candela.

De carácter afable y sencillo, junto con un espíritu de caridad y sacrificio, supo atraerse las voluntades de cuantos le trataron.

Nació en Alcoy el año 1863, y a los 20 años sintióse llamado al estado religioso, vistiendo el santo hábito el 23 de Noviembre de 1882, en el convento de S. Espíritu del Monte, y realizando su profesión religiosa al año siguiente. Ordenado de sacerdote, los superiores, conocedores de sus buenas cualidades, le destinaron a la enseñanza en el Colegio de Onteniente, del que fué prefecto de estudios. Su celo por la salvación de las almas fué grande; a pesar de las tareas de la cátedra, siempre encontraba tiempo para dedicarse al ministerio de la predicación.

Dentro de la Orden desempeñó varios cargos: fué lector del Coristado, guardián de los conventos de Benisa, Cocentaina, Benigánim y Segorbe, y definidor provincial. Enviado a Roma como oficial de la Procurá general, supo con sus bellas cualidades captarse las simpatías de la curia romana; el Sumo Pontífice León XIII para premiar su abnegación y celo por la salvación de las almas le concedió el título de predicador apostólico.

Aquí en Valencia de todos es conocida su benemérita labor. En la fundación y construcción del actual convento de los Padres Franciscanos fué uno de los religiosos que más actividad desplegó; así como siempre se ha mostrado incansable en la asistencia al confesorio, en la predicación y en la visita de los enfermos. Actualmente dirige la Asociación Pía Unión del Tránsito de San José, que, por su acertada gestión, ha recibido notable progreso. Descansen en paz el virtuoso religioso.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—La Comemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.—Santos Escolástica, Austreberta, Sotera, Zótico, Ireneo, Jacinto, Amancio, Silvano y Guillermo.

Rito doble; color blanco; misa de Santa Escolástica, virgen.

CUARENTA HORAS.—Principian en Santa Catalina, mártir.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de seis a nueve, por la R. C. de la Guardia y Oración.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Santo Domingo de Guzmán, en sufragio de don Ignacio Tarazona.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de Lourdes.—Santos Lucio, Desiderio, Saturnino, Dativo, Felix, Ampelio, Calocero, Lázaro, Castrense, Severino y Jonás.

Rito doble mayor; color blanco; misa de la Aparición de la Inmaculada Virgen María en Lourdes.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Catalina.

Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de seis a nueve, por la H. V. de Nuestra Señora de Lourdes.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Santo Tomás de Aquino, en sufragio de don José María Villalonga Peris.

CULTOS PARA MAÑANA

A la Virgen de Lourdes: En San Andrés, a las ocho y media, último día de novenario, con misa, ejercicio y gozos.

—En Santo Tomás, a las ocho, último día de la novena, con misa y ejercicio.

—En la iglesia de Santa Catalina, a las siete de la mañana, misa de descubrir a S. D. M. A las ocho, misa de Comunión, con plática por el canónigo doctor don Pedro Tomás Montañana. A las diez, la solemne, con sermón por el reverendo Padre José Santonja, escolapio. A las cinco de la tarde, ejercicio de la novena con sermón por el mismo orador.

TELAS ENGOMADAS y PLANCHA DE GOMA PARA CAMA

Cruz Blanca

P. M. Benllibre, 7.—Teléf. 13.683

LA EXCELENTISIMA SEÑORA DONA JOAQUINA VIVES Y CISCAR VIUDA DE LOYGORRI

Falleció el día 8 del actual, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

A cuantos haya podido ofender en vida les suplica cristianamente que la perdonen, como perdona a cuantos hayan podido agraviarla.

Sus afligidos hijos don Federico, don Joaquín y doña María, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos políticos, hermano don Rafael, hermana política, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles asistan a cualquiera de los actos religiosos siguientes:

Desde hoy, a las once y media, se celebrará en el altar de Nuestra Señora de los Desamparados, en la real parroquia de San Andrés, un novenario de misas con Rosario.

En sufragio de su alma se dirán también, a partir de esta fecha, diarios de misas en la real y parroquial iglesias de San Andrés, San Martín, Santos Juanes, Santísimo Cristo del Salvador, parroquia del Salvador y Santa Mónica, e igualmente en la Colegiata de San Bartolomé y parroquia del Pilar y San Lorenzo. En la ciudad de Oliva se celebrarán diarios de misas en las parroquias de Santa Clara y Colegio de Nuestra Señora del Rebollet, Asilo de los Pobres Desamparados y filiales. En Santa Cruz del Sil y Matarrosa del Sil (Ponferrada), también se dirán diarios de misas, lo mismo que en la Colegiata de la ciudad de Játiva.

Al mismo tiempo, en el Colegio de la Concepción, de los Padres Franciscanos, sito en la ciudad de Onteniente, y en el altar de la Santísima Trinidad, de esta Catedral, se celebrarán dos trentenarios de San Gregorio.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de Valencia, concede las indulgencias correspondientes a dichos actos, en la forma acostumbrada.

Por expresa voluntad de la finada no se ha invitado al entierro ni se celebra funeral.

En la Delegación de Hacienda

PARA LOS TENEDORES DE DEUDAS AUSTRIACAS

Esta Delegación de Hacienda pone en conocimiento de los tenedores españoles de deudas austriacas, que por virtud de convenio celebrado con aquella nación, podrán percibir los atrasos a que tuvieren derecho, sujetándose al plazo e instrucciones determinadas en el repetido convenio de 27 de Octubre último, publicado en la "Gaceta" de 20 del mismo mes y año.

PARA LOS EX EMPLEADOS DE EMPRESAS PETROLIFERAS

Por real crden de 5 de Enero último se ha acordado repartir a los siguientes ex empleados de empresas petrolíferas que fueron declarados cesantes por la implantación del Monopolio, las cantidades que a continuación se detallan:

Don Antonio Albiol Hernández, 700 pesetas; don Bernabé Evangelista Pastor, 700; doña Teresa González Pastor, 700; don Luis González Sancho, 700; don Antonio Rausell Colón, 700; don Vicente Calatayud Ferri, 520; don Vicente Belenguer Selser, 350; don Andrés Roig Gómez, 350.

Los repetidos señores, previa justificación de los extremos relativos a personalidad, edad, cargas familiares, fecha de la cesantía y situación actual de los mismos, podrán percibir el importe de tales cantidades, retirando de la Depositaria-Pagaduría los respectivos libramientos.

Lo que esta Delegación se complace en poner en conocimiento de los interesados.

Diario de avisos

SINDICATO DE RIEGOS DE LA MARJAL DE MASANASA.—Se pone en conocimiento de los interesados que ha sido puesto al cobro, en el domicilio del recaudador don Bautista Romeu, calle de la Resurrección, de esta población, de las quince a las diecinueve horas de cada día, en período voluntario que finaliza el 25 del corriente, un reparto girado a razón de cinco pesetas por hanegada, por concepto de la propiedad, según el presupuesto adicional aprobado por la junta general de la Comunidad.

Masanasa a 10 de Febrero de 1931.—El presidente, Vicente Bou Soria.

Institución Mercantil de Previsión y Socorros

Por acuerdo de la junta general ordinaria celebrada por esta institución, el día 8 de los corrientes, se convoca a sus asociados protectores y beneficiarios a la junta general extraordinaria que, en su local social, San Vicente, 12, se celebrará el domingo 15, a las doce horas de la mañana, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento y octavo de los Estatutos.

LA EXCELENTISIMA SEÑORA DONA JOAQUINA VIVES Y CISCAR VIUDA DE LOYGORRI. Falleció el día 8 del actual, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad. R. I. P. Todas las misas que se celebrarán mañana en la parroquial iglesia de Santo Tomás Apóstol, serán en sufragio del alma de D.ª Purificación Domenech Muñoz. R. I. P. Sus hermanos suplican a sus amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos.

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA DON CLEMENTE RAMON TOMAS. Falleció a las dos de la tarde del día 9, a los 77 años de edad habiendo recibido los auxilios espirituales. Su director espiritual don Enrique Sacanelles; sus desconsolados esposa doña Vicenta Roig Balaguer; hijos don Clemente, doña María y don Vicente; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos esta desgracia. El entierro será hoy, día 10, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Nave, 3, a la parroquia de San Andrés, donde se despedirá el duelo. Se suplica no asistan coches. No se admiten coronas.

La lápida rotuladora de la plaza de San Vicente Ferrer

Suscripción abierta por la Nueva Asociación del Altar del Mercado, en la Administración de LAS PROVINCIAS.

Table with 2 columns: Ptas. and amounts. Suma anterior... 221'75. Una señora en memoria de su señora madre, devota de San Vicente... 2. Don Vicente Prats Gaset... 2. Total... 225'75.

Se admiten donativos en el domicilio del señor secretario de la Asociación, don Salvador Dolz (Mercado, 16), y en las administraciones de los periódicos diarios de Valencia.

Magisterio

SE PUEDE SER PROFESORA Y AUXILIAR DE LA MISMA DISCIPLINA

Doña Luisa Hortelano Martínez, profesora especial de corte y confección de prendas de las escuelas de adultas de Valladolid, pidió que no le alcanzasen los preceptos de la real orden de 6 de Octubre, que declaró incompatible el mencionado cargo con el de auxiliar retribuida de la misma disciplina. Teniendo en cuenta que la peti-

ción de la señora Hortelano se apoya en que como profesora en la Escuela práctica de la Normal el servicio lo presta en horas distintas de las señaladas para las demás escuelas nacionales donde actúa como auxiliar retribuida, compatibilidad de horario que acredita por medio de las correspondientes certificaciones, y que son favorables los dictámenes de la Dirección de la Escuela Normal, inspección de Primera enseñanza y Sección administrativa de Valladolid, se dispone que se acceda a lo solicitado por la señora Hortelano, quedando sin efecto la real orden de 6 de Octubre del pasado año.

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Observaciones a las ocho del día 9 de Febrero de 1931. Presión barométrica en mm.: 765'7. Temperatura en grados centígrados: 10'0. Humedad relativa: 76. Dirección del viento: N. N. E. Fuerza del viento: Brisa. Estado del cielo: Cubierto.

EN LAS 24 HORAS ANTERIORES

Temperatura máxima al sol: 0'0. Idem idem a la sombra: 16'0. Idem mínima: 6'0. Lluvia precipitada en mm.: 0'0. Velocidad del viento en kilómetros: 82.

El día en el Gobierno civil

SE HA LEVANTADO LA CENSURA

El gobernador civil señor Villar Besada nos recibió ayer después de despachar con una lista interminable de políticos. Esperaba que comenzase el período electoral para verse libre de reclamaciones y recomendaciones, y se ha encontrado con que unas y otras han re-
crudecido.

—Señores—nos dijo—, ya no hay censura. Acabo de dar las órdenes oportunas para que cese absolutamente para la prensa, y para que puedan ser abiertas todas las sociedades clausuradas, entiéndase bien, sólo las clausuradas, porque las suspendidas habrán de constituirse de nuevo, aprobar un reglamento y presentarlo con arreglo a ley.

—¿Tiene usted instrucciones particulares del Gobierno para las elecciones?

—He recibido un telegrama terminante, según el cual ha de guardarse en las elecciones la mayor imparcialidad y el amparo a la ley estricta absolutamente. Así es que ni quiero ni puedo hacer nada para favorecer a nadie y serán inútiles cuantas peticiones se me hagan siempre que no sean de rigurosa justicia.

—¿No hay más noticias?
—Que he atendido la queja que formulaban los periódicos relativa al aprovechamiento de los despojos del Matadero para la fabricación de embutidos. Ha informado el inspector provincial de Sanidad en el sentido de considerar que dicho aprovechamiento no debe consentirse, y ha pasado el asunto al Ayuntamiento, por ser cosa de su competencia.

NOTAS BREVES

Ayer visitaron al gobernador únicamente políticos. Hasta ayer habían los políticos ocupado el mayor espacio de audiencia, pero aún no habrán llegado a acapararlo. Así, pues, en los pasillos hubo mayor efervescencia y los comentarios fueron más y mejores.

El señor Villar Besada recibió en su despacho a los señores siguientes:

Don Emeterio Muga; señor García del Moral con el alcalde de Sagunto; don Francisco Pastor; don José Ferraz; don José Campos Crespo; don Juan Bta. Valdecabres; alcalde de Cullera, señor Cardona; concejal don José Soler; señor Bosch Marín, con el nuevo alcalde de Alberique señor García Bisbal y comisión de concejales.

Se insistía ayer en que el señor Muga presentará su candidatura por Sueca, si le autoriza su jefe político don Santiago Alba, y en este caso y si se abstienen los republicanos, piensa tener en dicho distrito una elección muy segura. Es muy posible que al propio tiempo que por Sueca, presente su candidatura por Alcira.

Del distrito de Liria se decía que además de don Juan Izquierdo y del vizconde de Viotá, tendrá un candidato más que será el señor Miralles. Y que es posible que tenga aún alguno más.

También se decía que el señor Ibáñez Rizo había pensado mejor lo de presentarse por Valencia, a lo que renunciaba, presentándose en cambio por Castellón, en donde dió un mitin el domingo.

Parece ser que el gobernador de Castellón, señor Martí de Veses, está dispuesto a apoyar en todo lo posible al señor Ibáñez Rizo.

Que el señor Martí de Veses, gobernador de Castellón, presentará su candidatura por Gandía, y que el señor Ibáñez Rizo le cederá los votos que en dicho distrito pueda tener.

Ayer se presentó al señor Villar Besada el letrado don Francisco Pastor Carbonell, como candidato por el distrito de Sagunto, para informarse acerca de si podía comenzar sus visitas de propaganda por aquel distrito, dar mitines y publicar proclamas.

Don Francisco Pastor, pertenece al partido reformista pero como don Melquíades Álvarez ha desautorizado a los reformistas para presentarse con este carácter, el señor Pastor adopta el de agrario independiente.

El señor Pastor tiene importantes intereses en Canet y en otros pueblos del distrito.

El señor García del Moral, candidato y ex diputado liberal por Sagunto, tendrá además del agrario independiente don Francisco Pastor, otro contrincante agrario que por no ser independiente y pertenecer al grupo que acudilla el señor Hernández Lázaro, es disciplinado y no quiere dar su nombre, pero desde luego, se da como

decidida su presentación, que se basa en un importante grupo de agrarios del distrito que le ofrecen su apoyo.

Del señor García B. Pardo se aseguraba que no se presentará por Requena, pero que realiza trabajos para presentar un candidato frente al señor Marín Lázaro, cediendo al candidato que presente todos los votos con que cuenta en el distrito, especialmente en la parte de Ayora Utiel. Y se aseguraba que el general Pereira apoyará también esta candidatura.

Como resumen, daremos una frase cogida al vuelo: "Se transfieren los votos como las cantidades en los Bancos de una cuenta corriente a otra."

Real Academia de Medicina de Valencia

Inauguración de curso

Con el ceremonial de costumbre se celebró el domingo día 8 la sesión inaugural del curso oficial de la Academia de Medicina de nuestra ciudad. Numeroso público y académicos llenaban el salón de la misma deseos de oír el discurso de inauguración a cargo del profesor de esta Facultad de Medicina y académico de número doctor Vila Barberá.

Bajo la presidencia del doctor Agustín Trigo, quien sentó a su lado al representante del Excelentísimo Sr. Capitán General, Inspector de Sanidad Militar, Decano de la Facultad de Medicina, don Juan Peset, Presidente y Secretario del Instituto Médico, doctores Martí Pastor y Marco, Presidente del Colegio de Médicos de la provincia, doctor Cortés Pastor, delegados del colegio de Farmacéuticos, del Excmo. Ayuntamiento, del Cuerpo de Beneficencia provincial y prensa profesional, dió comienzo el acto con la lectura de la Memoria reglamentaria, por el Secretario de tan docta Corporación doctor don Reig Pastor, de la labor realizada durante el año 1930.

A continuación hizo uso de la palabra el eminente médico doctor don Ramón Vila Barberá.

La figura del disertante es sobradamente conocida para tener necesidad de presentación; la aureola de prestigio que le rodea bastó para congregar al público que, deseoso de oírle, acudió a la Real Academia.

El tema era altamente sugestivo: "El prerrrión y el riñón en el metabolismo del agua"; y desarrollado por persona tan competente como el doctor Vila, que a su condición de profesor de Patología general una la de médico de Baños, hacía concebir que el trabajo, motivo de su discurso, necesariamente tenía que ser de gran interés.

Planteó el problema de la cuestión en el estado en que actualmente se encuentra, dando una impresión de conjunto y aportando opiniones de carácter personal. Siendo al finalizar muy aplaudido y justamente ensalzado su documentadísimo trabajo.

Siguiendo el orden de la sesión se dió lectura a los trabajos premiados por la Real Academia en el Concurso de 1930 resultando, con arreglo al informe de la Comisión, premiado el trabajo "Estudio experimental de la topografía de las regiones elaboradoras del ácido clorhídrico en el estómago", lema Rückfort, de quien resultó ser autor el doctor don José Martí Mateu, por acuerdo de la comisión, aceptado por la Academia, se concedió un accesit al trabajo "El neumotorax artificial", lema de sabiduría artefacto universal, del doctor don Vicente Erroba Juzgado de Toledo.

Finalmente hizo el discurso resumen el presidente de la Academia doctor Trigo, pronunciando frases de elogio para el doctor Vila Barberá por su discurso y dedicando un recuerdo a los académicos fallecidos durante el pasado año doctores López Vicent, Rodrigo Pertegas y Moscardó Climent.

Gaceta del Foro

AUDIENCIA TERRITORIAL

En la Sala de lo civil oímos cuatro informes.

El letrado señor Garín sostuvo una apelación de sentencia, en procedimiento de desahucio, dictada por el Juzgado de Nules. En una apelación dimanante de sentencia dictada en un pleito de mayor cuantía sobre pago de cantidad, intervino el señor Sánchez.

En último término, contendieron los abogados señores Calatayud (apelante) y Pastor (apelado). Se discutía un incidente sobre nulidad de actuaciones. Para el señor Calatayud la sentencia dictada por el juez de Castellón carecía de fundamentos legales. A su patrocinada se le debía devolver la administración de sus bienes parafernales que le había sido arrebatada judicialmente a consecuencia de un juicio ejecutivo, instado a causa del incumplimiento de una obligación de pago, consignada en letra de cambio. No era procedente el entablar demanda de tercería de dominio. El Código civil sólo permitía actuar contra los frutos de los parafernales, pero no autorizaba la pérdida de la administración de los mismos para hacer efectivas obligaciones contraídas por el marido de quien sostenía el incidente.

Interesado y abogado, defensor de sus propios intereses, don Agustín Pastor solicitó la confirmación de la sentencia y la imposición de costas al apelante que, en su criterio, era temerario y actuaba de mala fe. Quien no había sido parte en el procedimiento ejecutivo no podía, con arreglo a la ley de procedimientos civiles, pedir la nulidad de actuaciones. No existía infracción legal de ningún trámite. De seguirse algún camino procesal, sólo era lícito el fundado en el artículo 1.532 de la ley de 3 de Febrero de 1881, es decir, el de las tercerías. El apelado se lamentaba de estar en peligro de perder, además de una afección amistosa, unos valores económicos.

SUSPENSIONES

Parecen los lunes días de olvido que acarrea suspensiones en serie. Los tres juicios orales que debían celebrarse en la mañana de ayer en la sección segunda, se suspendieron. Por eso no informaron los letrados señores Ros (D. Elias), de Quesada y Meseguer.

INCIDENTES DE UN EMBARGO

La comisión judicial que se dirige a embargar bienes, siempre ha de encontrarse con caras largas, pálidas y llorosas. Dura lex, sed lex. En el caso que se examinaba en la sección primera, durante el mediodía de ayer, el representante del ministerio fiscal, después de consultar a la superioridad, sostuvo que una humilde mujer había cometido el delito de resistencia, consignado y penado en el artículo 323 del Código penal de 1928. El letrado señor Taléns, en amplio y vigoroso informe, defendió a su modesta patrocinada, que si acaso recibió incorrectamente, sin delicadeza alguna, a los representantes de la justicia, no perpetró el delito que se le imputaba. Si existió alguna transgresión fué la que menciona el número primero del artículo 792 (falta de respeto a la autoridad) del nuevo Código punitivo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera.—Robo. Señor Meseguer.
Robo.—Señor Puig.
Sección segunda.—Robo. Señor Rieta.
Hurto.—Señor Perales.
Estafa.—Señor Maldonado.

CIVIL

Dolores.—Incidente de nulidad de actuaciones en declaración de pobreza.—Señores Miquel y Tormo Artés.
Mercado.—Tercería de dominio. Señor Albert.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las doce, reclamación de salarios del obrero don Luis Jimeno Tamarit al patrono don Buenaventura Barba Ferré.

Renards legítimos

confeccionados, de 25 a 3.000 pesetas. Piel de rasé superior, de una peseta en adelante.

FABRICA DE PELETERIA
VICENTE RAMON UBEDA

Pi y Margall, 64, entresuelo



Señores jurados.—Patronos: Don Francisco García Baldoví, don Vicente Domingo Hernández y don Francisco Sauchis Pascual.

Asociación Valenciana de Padres de Familia

ASAMBLEA PARA CONSTITUIR LA FEDERACION DE ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA

El próximo domingo, día 15 de Febrero, tendrá lugar en su domicilio social, calle de Caballeros, 32, la Asamblea para discutir y aprobar las bases por que ha de regirse la Federación de Asociaciones de Padres de Familia de la diócesis de Valencia y formar parte una vez constituida de la Confederación Nacional.

Son ya muchas las Asociaciones que han prometido su asistencia y mandado su adhesión, lo que demuestra el buen espíritu que las anima y el entusiasmo por la obra.

Notas de Sociedad

BODA ARISTOCRATICA

Anteayer, en la capilla del Palacio Arzobispal, se celebró el enlace de la bellísima y distinguida señorita Margarita Garrigues Villacampa, hija de los marqueses de Castellfort, con el distinguido joven don Tomás Lechón Boronat.

Bendijo la unión nuestra primera autoridad eclesiástica el Arzobispo doctor Melo, quien con elocuentes palabras hizo resaltar las virtudes que deben adornar el hogar cristiano.

La capilla se hallaba adornada con gran profusión de flores blancas, y a los pies de ella, junto a los novios, tomaron asiento los padrinos, el hermano de la desposada señor vizconde de Vall de Soto y la madre del novio, señora doña Dolores Boronat, viuda de Lechón.

Terminada la ceremonia religiosa, los recién casados, junto con los invitados, se trasladaron al domicilio de los marqueses de Castellfort, donde se sirvió un espléndido almuerzo.

La desposada vestía elegantísimo traje blanco, cubriendo el riquísimo manto de encajes.

Los recién casados salieron por carretera hacia Carcagente, donde después de pasar unos días en una

fincas de su propiedad, marcharán al extranjero.

Felicitemos a los nuevos esposos y les deseamos una eterna luna de miel.

LOS FESTEJOS DE CARNAVAL ORGANIZADOS POR LA SOCIEDAD VALENCIANA DE AGRICULTURA

El aristocrático Casino de la Agricultura ha organizado en el hotel Palace dos tés los días primero y tercero de Carnaval, y el tercero una cena en la que habrán abundantes regalos y sorpresas propios de la alegre fiesta.

Son muchas las familias de socios que han comenzado a pedir mesas para esos días.

MAGO-ESTOEL

CURA EL ESTOMAGO
FARMACIA SAN ANTONIO
Mercado, 19, y Ercilla, 25 y 27
Siempre abierta día y noche



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS
EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES

Alimento completo, compuesto y dosificado juiciosamente para responder a todas las exigencias fisiológicas, agradable al paladar y de una digestibilidad perfecta; el PHOSCAO ha resuelto la cuestión de la alimentación racional de los enfermos, de los convalecientes y de los ancianos. Verdadero acumulador de fuerzas, el PHOSCAO es recomendado por los médicos a los anémicos, a los agotados, a las mujeres encinta, a las nodrizas y a todos los que sufren de una afección del estómago (dispepsia, gastralgia, dilatación) o que digieren con dificultad

En farmacias y droguerías

Depósito: FORTUNY, S. A.
32, Hospital, Barcelona

LA VIDA COMERCIAL

El problema triguero en España

Si hace ya algunos años la infranqueable barrera de los derechos arancelarios y las prohibiciones temporales de importación de trigo no hubiesen existido, el pueblo español hubiera podido comprar a 50 céntimos el kilogramo, y de bastante mejor calidad que la que nos comemos actualmente. Pero si todo ello es cierto e irrefutable, no es menos cierto también que esto hubiera sido a costa de la miseria y el hambre más espantosas de la inmensa mayoría de las regiones españolas que viven casi exclusivamente del cultivo de este cereal. Hemos, pues, de apartar de una manera definitiva esta teoría librecambista por inservible e inaplicable a las condiciones especiales en que se desarrolla la agricultura cerealista en España, desgraciadamente en condiciones de inferioridad para competir con las del resto del mundo y acogerlos al proteccionismo agrícola para el que tantas medidas se han tomado con más o menos fortuna y acierto las cuales nos proponemos estudiar aunque sea a la ligera en este modestísimo trabajo.

En principio, reconocemos por las razones apuntadas anteriormente el derecho que asiste a la agricultura nacional a ser protegida contra la competencia de la de otros países, pero a ser justos también hemos de reconocer que esta protección debe hallarse condicionada a ciertas reglas, que salvaguarden en todo momento los sagrados intereses del resto de la nación. No podemos discurrir a este respecto, con el criterio individualista con que discurre el zapatero que encuentra caro el pan, ni el panadero que encuentra caros los zapatos, sino que desde un plano superior al de éstos, contemplar el problema y ver de buscar la solución adecuada que deje salvaguardados todos los intereses.

Desde las prohibiciones de importación de trigos extranjeros hasta el régimen de tasas establecido para los trigos nacionales, han venido dictándose, desde hace algunos años, por el poder público, infinitas disposiciones encaminadas todas a resolver este grave problema triguero nacional habiendo encontrado todas estas medidas adoptadas serios inconvenientes por parte de los llamados a cumplirlas. El régimen de tasa que constituye una buena medida de gobierno para regularizar los precios del mercado nacional que sirven de dique a la codicia de los fabricantes de harinas y acaparadores, al mismo tiempo que no dejen amplio campo de acaparamiento por parte de los agricultores en perjuicio del precio del pan, ha sido una medida que en la práctica se ha demostrado su carencia de efectividad, ya que a pesar de ello y por encima de la disposición ha venido rigiéndose el comercio del trigo por la eterna e inmutable ley de la oferta y la demanda. Unas cuantas multas de alguna cuantía han dado la sensación de que el problema hallábase vencido y, sin embargo, no hubo tal cosa, pues desgraciadamente, han continuado las cosas desenvolviéndose en la misma forma que si no existieran tales medidas adoptadas. El resultado que el régimen de tasas ha dado no ha sido otro que lo que nosotros calificamos de agravación del problema, pues los agricultores al verse protegidos por dicho régimen y salvaguardados sus intereses se han dedicado con desmedido afán a cultivar aquellas tierras que antes se hallaban destinadas a praderío y que dadas sus pésimas condiciones para el cultivo, han dado por resultado un trigo de infima calidad que ha sido pagado a precios excesivamente remuneradores.

Reconociendo esto por las autoridades y estudiado con detención otro problema existente tan grave como la caridad de cosecha o sea el de su calidad, se procedió a los correspondientes estudios de semillas, facilitando las mismas a los agricultores para hacer ensayos con ellas buscando el máximo de rendimiento con la mejor calidad, y ello ha dado su resultado práctico, ya que tenemos entendido que el trigo Manito recolectado en Castilla supera en calidad al que produce esta misma semilla en su región de origen, el Canadá. Pero este trigo ha quedado exceptuado por los comerciantes del régimen de tasas como

trigo especial y según nuestras noticias se está vendiendo a precios extraordinarios y cuyas harinas igualmente se cotizan a tan elevados precios que son inasequibles para su adquisición por el panadero, destinándose únicamente a la pastelería, para los hojaldres y demás elaboraciones de lujo.

La solución del problema en nuestro criterio consiste en limitar y reducir a sus cauces naturales el terreno preciso para el cultivo del trigo, dejando los demás terrenos, hoy invadidos por este cereal, para el praderío, evitando con ello períodos de crisis a la ganadería y dentro de estos límites, que seguramente han de ser suficientes, intensificar el cultivo de forma que en el mismo número de hectáreas de terreno cultivadas, produzcan un rendimiento suficiente a cubrir las necesidades del consumo nacional, seleccionando de tal forma las clases de cultivo, que se encuentre en el suelo español todas aquellas variedades de cereal que compensándose en sus cualidades puedan dar por resultado los tipos de harinas necesarios a una buena elaboración de pan. Esto lo consideramos sumamente fácil de llevar a la práctica, pues ejemplo de ello nos da la nación italiana, que adoptó medidas de esta naturaleza habiendo podido conseguir en menos de cinco años que sin aumentar para nada las extensiones dedicadas a este cultivo se recolecte lo suficiente para las necesidades del consumo de su nación.

En el año agrícola que estamos atravesando, la inmensa mayoría de los trigos recolectados en todas las regiones han sido de bajas calidades y ello si puede haber sido causa de la desfavorable actuación de los fenómenos atmosféricos, también habrá contribuido en parte el descuido en que se halla la selección de los mismos, dando ello por resultado una elaboración de harinas deficiente que en la época primera de campaña produjo bajas calidades en la elaboración del pan.

Como dejamos dicho, mucho tenemos que aprender a este respecto de la actuación del Gobierno italiano en su labor meritísima en este punto, que ha podido conseguir en muy poco tiempo asegurar la cantidad suficiente de trigo necesario para el consumo nacional, sin necesidad de recurrir a ampliar el terreno de cultivo, poniendo la mayor atención en la selección de semillas y como es muy natural, actuando en otro aspecto no menos interesante, como es el de poner al alcance del agricultor la maquinaria moderna precisa para el cultivo, factor de muchísima importancia en el problema que tenemos planteado en España, pues mientras al arado moro no lo sustituya el modernísimo tractor, difícil será que la agricultura española pueda producir en las condiciones que lo hacen las demás naciones del mundo, que vienen utilizando como procedimiento corriente estos medios modernos de trabajar la tierra.

Aunque el tema se presta a largas consideraciones, no queremos cansar más la atención del lector, dejando para otra ocasión los demás aspectos de tan importante problema.

SIREP

Movimiento del puerto

9 de Febrero de 1931.

BUQUES ENTRADOS

- "Mallorca", español, de Palma, con cargo general y pasaje, de la Trasméditerránea.
- "Vilafranca", español, de Huelva, con mineral, de Antonio Montesinos.
- "Messina", alemán, de Málaga, con cargo general, de Baquera.
- "Ravens Point", inglés, de Palermo, con cargo general, de Mac Andrews.
- "Excellenci", americano, de Tarragona, con cargo general, de la American Export Lines.
- "Betis", español, de Barcelona,

con cargo general, de la Trasméditerránea.

- "Canalejas", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasméditerránea.
- "Conde Zubiria", español, de Avilés, con carbón, de Crespo.
- "Cabo Menor", español, de Alicante, con cargo general, de G. Nogué.
- "Manuel Arnús", español, de Tarragona, con cargo general y pasaje de la Trasatlántica.
- "Cabo Razo", español, de Alicante, con cargo general, de G. Nogué.
- "Morova", yugoeslavo, de Alicante, con cargo general, de Montesinos Palau.
- "Neptun", danés, de Alicante, con madera, de Lauritzen.
- "Catania", alemán, de Gandía, con cargo general, de Baquera.
- "Harriet", danés, de Orán, en lastre, de Lauritzen.
- "Rimfakse", noruego, de Castellón, con cargo general, de Martínez.
- "Vasco", español, de Castellón, con cargo general, de Requena.

VELEROS ENTRADOS

- "Parodi", español, de Cartagena, con abonos, de Manuel Gabarda.
- "Cala Mitjana", español, de Palma, con cargo general, de Manuel Gabarda.
- "Nereo", italiano, de Cannes, con madera, de Reali.
- "María", español, de Torrevieja, con sal, de Amadeo Fos.
- "Paquita", español, de Melilla, con pescado, de Amadeo Fos.

BUQUES SALIDOS

- "Mallorca", español, para Palma, con cargo general y pasaje, de la Trasméditerránea.
- "Excellenci", americano, para Nueva York, con cargo general, de la American Export Lines.
- "Cabo Menor", español, para Tarragona, con cargo general, de G. Nogué.
- "Manuel Arnús", español, para Alicante, con cargo general y pasaje, de la Trasatlántica.
- "Cabo Razo", español, para Barcelona, con cargo general, de G. Nogué.
- "Betis", español, para Gandía, con cargo general, de la Trasméditerránea.
- "Gudrun", danés, para Burriana, con cargo general y fruta, de Lis y Mac Andrews.
- "Severoles", noruego, para Castellón, con cargo general y fruta, de Lis y Mac Andrews.

VELEROS SALIDOS

- "Inés", español, para Alicante, con cargo general, de Amadeo Fos.
- "Paquita", español, para Melilla, en lastre, de Amadeo Fos.

BUQUES DESCARGANDO

- Vapores: "Messina", cargo general, de Baquera.
- "Morova", madera, de Montesinos Palau.
- "Neptun", madera, de Lauritzen.
- "Nerma", madera, de Lauritzen.
- "Vilafranca", pirita de hierro, de Antonio Montesinos.
- Veleros: "Pepita", abonos, de A. Fos.
- "Sant Muss", cargo general, de A. Fos.
- "Portals I", con cargo general, de Fos.
- "Luisa", con cargo general, de Fos.
- "María", con cargo general, de Fos.
- "San José", cargo general, de Fos.
- "Marieta", cargo general, de A. Fos.
- "Nereo", madera, de Reali.
- "Parodi", abonos, de Manuel Gabarda.
- "Cala Mitjana", cargo general, de Manuel Gabarda.

CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 10

- Vapores: "Robert", a órdenes, de E. Gimeno.
- "Ravens Point", para Liverpool, de Mac Andrews.
- "Telamon", para Amsterdam, de Ries.
- "Vasco", para Bristol y Cardiff, de E. Gimeno y Requena.
- "Portugal", para Londres y Amberes, de Mac Andrews.
- "Catania", para Hamburgo, de Baquera.
- "Harriet", para Londres, de E. Gimeno.
- "Elna E.", para Bristol y Cardiff, de Lis y Mac Andrews.
- "Finse", para Hamburgo, de Lis y Mac Andrews.

- "Aase", para Manchester, de Lis y Mac Andrews.
- "Rimfakse", para Rotterdam, de Martínez.
- "Antonio Ferrer", para Sete, de Ferrer Peset.
- Veleros: "Inés", para Alicante, de Amadeo Fos.
- "Dolores", para Andraitx, de Amadeo Fos.
- "Pepita", para Ibiza, de Amadeo Fos.
- "Luisa", para Barcelona, de Amadeo Fos.

EN RADA

- "Rolf Jarl".
- "Rola".
- "Dokka".
- "Sevilla".
- "Atle Jarl".
- "Finse".
- "Stokholm".

EN DIQUE

- "Canalejas".

EN REPARACION

- "Navarra".
- "Escolano".
- "Contra maestre Casado".

Nuestras frutas en el extranjero

Informaciones de la Unión Frutera Española en Francia: Cursos de los días 5 y 6. Naranjas, de 170 a 190 francos los 100 kilos. Idem extra, de 200 a 220. Sanguineas ordinarias, de 200 a 220. Idem doble finas, de 240 a 280. Tiempo frío. Venta floja.

(Revista de mercados)

Londres 4 Febrero.

- Naranjas: Denia y Valencia: Reinaba poca actividad y aunque los precios de las 504s se mantuvieron firmes, en general las cotizaciones señalan un retroceso. Medias cajas: 240, de 8 a 16; mayoría, de 9'6 a 12; escogidas, hasta 41. 300, de 7 a 15; mayoría, de 9 a 12; escogidas, hasta 24. 360, de 7 a 13; mayoría, de 9 a 11; escogidas, hasta 20. 504, de 8 a 13; mayoría, de 9'6 a 11'6; escogidas, hasta 18. Segundas, terceras y cuartas: Medias cajas: 240, de 5'6 a 12. 300, de 5'6 a 10'3. 360, de 5 a 11'6. 504, de 6 a 11'9. Deniz (Bloods): Medias cajas: 240, de 14'6 a 16'6. 300, de 11'9 a 18. 360, de 10 a 13. 504, de 10 a 12. Murcia: Medias cajas: 240, de 9'6 a 11'3. 300, de 9'9 a 10. 360, de 9 a 10'6. 504, de 7 a 10'3. Murcia (Bloods): Medias cajas: 240, de 8 a 15. 300, de 9'6 a 13'6. 360, de 9 a 13'3. 504, de 11 a 15'6. Almería y Vera: Medias cajas: 240, de 10'6 a 23. 300, de 10'3 a 17. 360, de 10'3 a 14'6. 504, de 10 a 14'9.

Amberes 5 Febrero.

Se ofreció en la subasta de esta fecha el cargamento del vapor "Svein Jarl". A pesar de no haberse efectuado subasta alguna durante la pasada semana, la demanda ha resultado muy floja, acusando una baja importante. Los detalles de las cotizaciones fueron los siguientes: Naranjas: Blanca: 240s, de 90 a 165 francos. 300s, de 80 a 150. 360s, de 80 a 120. 504s, de 80 a 110. Mayoria: 240s, de 100 a 130 francos. 300s, de 90 a 110. 360s, de 80 a 100. 504s, de 90 a 100. Sangrinas: 240s, de 120 a 145 francos. 300s, de 110 a 145. 360s-390s, de 95 a 130. 504s, de 95 a 120.

Los mercados fruteros al día

Londres 9. 8 n.

Se ha ofrecido en la subasta de esta fecha los cargamentos de los vapores "Zulia" y "Oliva". El mercado ha estado algo mejor, cotizándose la naranja como sigue: 300s, de 11 a 12. 360s, de 10'6 a 11'6. 504s, de 11 a 12.

Liverpool 9, 8'30 n.

A la venta los cargamentos de los vapores "Irsa", "A. Mendi", "Alku" y "Ponzano". Los cotizaciones han sido como sigue: Naranjas: 300s, de 8'6 a 9. 360s, a 9'6. Demanda sin cambio.

Mercados Agrícolas

MERCADO A PLAZO

Cotizaciones de la Casa Dorca y Feliu, Barcelona - Madrid. Representante en Valencia: Antonio Domingo, Barcas, 2.

Cotizaciones de ayer

TRIGOS	Anterior	Herr
Winnipeg:		
Mayo	62 3/4	64 3/4
Julio	63 3/4	65 7/8
Octubre	65 5/8	7 7/8
Chicago:		
Marzo	79 5/8	79 5/8
Mayo	63 1/4	63 3/8
Julio	7 3/8	9 3/8
Liverpool:		
Marzo	4- 3/8	4-2 1/8
Mayo	4-3 3/4	4-3 3/4
MAIZ		
Chicago:		
Marzo	62 3/8	66 3/8
Julio	64 5/8	69 1/8
CAFE		
Nueva York:		
Marzo	5'70	5'69
Julio	5'59	5'58
AZUCAR		
Nueva York:		
Marzo	1'21	1'20
Julio	1'39	1'37
ALGODON		
Liverpool:		
Marzo	5'65	5'61
Mayo	5'73	5'71
Julio	5'84	5'8
Octubre	5'95	5'93
Nueva York:		
Marzo	10'61	10'58
Mayo	10'65	10'88
Julio	11'12	11'11
Octubre	11'37	11'36

Notas bursátiles

DEL COLEGIO OFICIAL DE COMERCIO DE VALENCIA

- Franco, 38'75.
- Franco belgas, 27'57.
- Franco suizos, 190'75.
- Liras, 51'70.
- Coronas checas, 29'25.
- Libras, 48'00.
- Dólares, 9'87.
- Marcos oro, 2'3475.

Cambios Bolsa Madrid

- Franco franceses, 38'75.
- Franco suizos, 190'75.
- Franco belgas, 137'85.
- Liras, 51'70.
- Libras, 48'00.
- Dólares, 9'87.
- Marcos oro, 2'34.

Bolsa de Barcelona

- Ayuntamiento de Valencia 21 emisión, 84'00.
- Nortes, 91'50.
- Alicantes, 77'80.
- Andaluces, 29'00.
- Trasatlánticas ordinarias, 96'75.
- Explosivos, 134'75.
- Agua, 202'50.
- Cataluña, 110'25.
- Colonial, 104'00.
- Petróleos, 8'90.

Bolsa de Bilbao

- Sota y Aznar, 1'010'00.
- Siderúrgica Mediterráneo, 89'00.

NOTICIAS DE LA REGION

TORRENTE

Sugestiones del Vedat

Nota de la Redacción

Reiteradamente hemos comentado los propósitos de las autoridades torrentinas de construir una gran Avenida que una el Vedat a la población. Esa mejora es necesaria para Torrente, y convenientísima para Valencia. Necesaria, porque el gran desarrollo adquirido y que va adquiriendo, le obliga a proporcionarse la mayor cantidad de fuentes de ingreso. No le faltan aún. Su término municipal extensísimo, produce lo necesario para el propio abastecimiento, compensando por supuesto; contrastado lo que pudiéramos llamar su comercio exterior agrícola, Torrente nos ofrecería un superávit. Esto en lo que respecta a su agricultura. De su industria no hablemos, pues sobradamente conocidas son sus características e ingeniosas actividades que dan vida a importantes núcleos.

Pero los atractivos que tanto abundan en los alrededores de Torrente, su sanidad perfecta, un gran número de circunstancias que tienen allí amplio desarrollo, han dado vida a una actividad, la que se relaciona con el turismo; mejor diríamos, una nueva fuente de ingresos: la derivada de que Torrente es una muy sugestiva zona veraniega, y puesto que el público la prefiere, tiene el deber de engalanarse con todos los atractivos para que esa preferencia no decaiga. Los torrentinos, que han sabido conquistar en tan alto grado la estima de Valencia, sin esa reforma de

gran envergadura como es la avenida en cuestión, imagínese lo que sería, enriquecido Torrente de tal modo. Así, pues, le es necesaria, no sólo esa avenida, sino el hermosear y acomodar su interior para que el acceso a la avenida no ofrezca dificultades ni molestias.

Para Valencia, es convenientísima. La capital tiene para su expansión la de esa; los Jardines del Real, los bosques y montes de la Cañada, el pintoresco pueblo de Rocafort con sus montañas, desde las cuales tan bellas perspectivas se admiran: la huerta, y al fondo el mar.

Pero no bastan. Se ha dicho que los valencianos somos poco aficionados a disfrutar del campo y de la montaña; aunque no es cierto, la realidad parece demostrar que lo es. La verdad monda y lironda es que al vecindario no le gusta salir a sufrir molestias; los puntos pintorescos y sugestivos que se nos ofrecen, carecen de comodidades, no sólo para estar, sino para llegar.

Para Torrente, esa Avenida del Vedat es necesaria, porque significa un renglón importantísimo, no para su vida, sino para que su desarrollo no pueda resultar excesivo, para que éste no pueda quedar encadenado; para Valencia es convenientísima, porque con ella se ofrecerá al vecindario de la ciudad un lugar de recreo: un hermoso bosque, será el parque montañoso de la ciudad.

De Burriana

HAN TERMINADO LAS FIESTAS EN HONOR DE SAN BLAS EL CONCURSO DE TIRO

Con extraordinaria afluencia de forasteros se celebró el domingo el anunciado concurso de tiro de pichón a brazo, como final de los festejos.

Dicho concurso tuvo lugar en el cauce del río Seco, tomando parte 40 escopetas.

El ganador del primer premio fue don Manuel Ferrada, de Burriana, que mató 10 de 12.

El segundo, don Francisco González, de Castellón, que mató 9 de 12.

El tercero, don Salvador Félix Ferrada, de Burriana; y el cuarto, don José Bernat, de Castellón, los cuales mataron igual número que el segundo.

Terminado el concurso, se celebró una poule de uno a cero excluye, en la que tomaron parte 18 escopetas de desemate, ganando don Manuel Martí, de Burriana.

Por la noche, la Filarmónica dió un concierto en la plaza Mayor, disparándose al final una kilométrica traca, que finalizaba en lo más alto del campanario, dando así final a las fiestas celebradas en honor de nuestro Santo Patrono San Blas.

DEPORTES

En el campo de Orlolans se jugó el domingo un partido entre los equipos Yale de Valencia y el C. D. Burriana, venciendo éste por 3 a 1.

A VALENCIA

Para pasar unos días en Valencia, ha salido el eminente violinista Abelardo Mus.

De Alcira

CONCESION DE UNA CRUZ

Ha sido firmadas por Su Majestad el Rey una real orden concediendo la encomienda de la Orden civil del Mérito Agrícola a don Andrés Cucó Serena, por los méritos en sus gestiones como presidente de la Unión Nacional de Exportadores Agrícolas.

LA CAMPAÑA NARANJERA

Ha reaparecido de nuevo la animación propia de la segunda temporada naranjera, trabajando con mayor intensidad todos los almancenores.

De Castellón

NOTA POLITICA

El ex diputado a Cortes señor Valentín ha dirigido un telegrama al "Heraldo de Castellón" desautorizando la noticia de su retirada como candidato por el distrito de Nules en las próximas elecciones.

Con el señor Valentín son tres los que se presentan por Nules aunque parece que el ex alcalde de Castellón, señor Breva, retirará su candidatura.

SATISFACCION

Ha producido general satisfacción el triunfo alcanzado en Valencia por el arquitecto castellonense don Vicente Traver.

ASCENSO Y TRASLADO

Ha sido ascendido a comisario de Policía de segunda y trasladado a Segovia, don Ramón Aleix.

Para sustituirle ha sido nombrado don Enrique Rey, procedente de Barcelona.

FALLECIMIENTO

En Villareal ha fallecido don José María Melis Roca, médico de la Liga Antituberculosa y del balneario de Benasal.

El domingo se verificó el entierro, que constituyó una imponente manifestación de duelo.

NOMBRAMIENTO

Ha llegado el nombramiento de corredor de comercio a favor del interventor de fondos municipales de Almazora don Rafael Fabra.

De Alcoy

EXPOSICION DE PINTURA

En el Círculo Industrial celebra una Exposición de sus obras el notable pintor Joaquín Tudela.

Hay cuadros de extraordinario mérito y el pintor está siendo muy felicitado.

NUEVO EMPRESARIO

El nuevo empresario de la plaza de Toros, don Joaquín Calvo, ha nombrado gerente a don Juan Alméjida.

Seguramente la temporada se inaugurará en Abril con una novillada.

PARTIDO DE FUTBOL

En el campo del Collao jugaron el pasado domingo un partido de fútbol los equipos del Olímpico de Alicante y el C. D. Alcoyano.

Vencieron los locales por 3 a 0.

LA COMPANIA MORANO

Anoche, en el teatro Círco, hizo su función de despedida la compañía Morano, con la obra "Béseme usted", que fué representada con gran éxito.

De Denia

HA REGRESADO DE ALICANTE LA COMISION PRO MEJORAS DENIA Y SU COMARCA

Ha regresado de Alicante la comisión nombrada en la última asamblea celebrada por intereses de Denia y su comarca, la cual fué a lograr del señor gobernador, del presidente de la Comisión administrativa de este puerto y del jefe de Obras públicas de la provincia, el más inmediato informe y remisión a Madrid del proyecto del muelle de atraque y que por cuyo motivo tal trámite se encuentra en la Jefatura de Obras públicas.

El ingeniero jefe prometió informar en beneficio al departamento aludido, y el señor gobernador recomendó los mismos deseos a la comisión.

MEJORAS

Han empezado ya las obras del nuevo trazado de las líneas telefónicas de este centro, vendiendo todas en tubos de plomo las que van por las fachadas de los edificios.

SUBASTA

Mañana miércoles se celebrará la segunda subasta del impuesto municipal de inspección sanitaria, con la rebaja del 10 por 100 sobre el tipo inicial de 35.000 pesetas.

ADJUDICACION DE UN ARBITRIO

Se ha adjudicado el impuesto de mesas y sillas en la plaza pública a don Miguel Sanz, por la cantidad de 3.750 pesetas.

para resolverlo en la próxima visita.

La comisión regresó de Alicante muy buen impresionada y para cuyas gestiones fué acompañada por el abogado de Villajoyosa, don Jaime Llorca, ex presidente de la Diputación.

DEPORTIVAS

En el campo del Saladar se jugó el domingo un partido de fútbol entre el Deportivo F. C., de Villajoyosa, y el Corso, local, venciendo el primero por tres a uno.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Ha salido con cargamento de naranja, para Oslo, el vapor "Sevilla".

En la próxima semana saldrá con el mismo destino y cargamento el vapor "San Miguel".

De Sueca

UNA NUEVA ASOCIACION

El cura de la iglesia parroquial está organizando la Asociación Católica de padres de familia, habiéndose repartido profusamente las hojas y boletines para inscribirse en la formación de tan benéfica institución.

LOS SERMONES DE CUARESMA

Para ocupar la Cátedra en las próximas Cuaresmas, ha sido designado el docto catedrático sagrado del Seminario de Valencia, doctor don Francisco Peyró.

LOS CARNAVALES

Con motivo de los próximos Carnavales, el domingo dieron principio en casi todos los Casinos y Sociedades los bailes, que se vieron muy animados.

PUERTO DE CULLERA

Buques salidos: "Cervera", para Algeciras, con cemento.

"Río Navia", para Bilbao, con arroz.

De Játiva

CONCIERTO

La orquesta sinfónica "El Españaoleto", que dirige el teniente mayor del Regimiento Otumba y compositor, don Vicente Terol, celebró un concierto en el Gran Teatro, el lunes a las siete de la tarde.

MULTAS

La inspección de Sanidad y Vigilancia ha impuesto varias multas a algunos vendedores de leche por mezclar ésta con agua.

FUTBOL

El encuentro celebrado en nuestro campo, entre el equipo local, C. D. Español y el C. D. Encorts, de Valencia, resultó favorable al primero por uno a cero.

De Chiva

ENTRADA DEL NUEVO PARROCO

Con gran solemnidad se celebró el domingo la entrada del nuevo párroco don Gaspar Ferrer, a cuyo acto se asoció todo el pueblo. Fué recibido por las autoridades, congregaciones religiosas y numeroso público. Entre músicas y tracas recorrió el pueblo, dándole posesión del curato el canónigo de esta Catedral Dr. D. José Sanchis Sivera. Terminado este acto subió al púlpito y dirigió la palabra a sus feligreses entre los cuales ha producido muy buena impresión el nuevo párroco. Este antes despedía el curato de Llaurí, donde dejó muy buenos recuerdos.

Una comisión de vecinos de este pueblo acudió también a esta toma de posesión.

De Bocairente

Invitadas todas las personas representativas de la localidad y acompañadas por todo el vecindario, colocóse la primera piedra de un hermoso grupo escolar, que tras muchas esfuerzos de la Corporación municipal y vecinos, ha sido feliz remate.

En la noche de este mismo día

comenzaron las clásicas fiestas de Moros y Cristianos, que el día 8 tuvieron una alegre terminación. Durante estos días se celebraron los actos que el programa detalla y del cual podemos entresacar como más notables los siguientes: la entrada de las comparsas por orden de antigüedad, presididas por las autoridades y que constituyó una espléndida manifestación de las posibilidades de la población; la solemne misa con el panegírico pronunciado por el elocuente orador sagrado doctor don Rogelio Chillida; la grandiosa procesión, y la tradicional embajada de moros y la de los cristianos, seguidas de los respectivos simulacros de combates...

De Alicante

CENA A LA AMERICANA

En el Casino se celebró una cena a la americana, que se vió concurridísima.

El salón ofrecía un brillante aspecto y el baile duró hasta la madrugada.

UN CONCIERTO

Hoy dará un concierto en el teatro Principal la orquesta de la Cámara de Alicante, que estrenará diversas obras de los más modernos compositores.

DESGRACIA

Vicente Fernández, que venía de Elche a Alicante montado en una moto, al tratar de esquivar a un perro que se le cruzó en la carretera, hizo un falso viraje, volcando en la cuneta y resultando con heridas graves.

DE FUTBOL

El pasado domingo se jugaron en Alicante dos partidos de fútbol.

En uno de ellos, el Alicante venció al Deportivo Alcoyano; y en el otro, el Hércules derrotó al Cartago de Cartagena.

EN LA ASOCIACION DE LA PRENSA

En la Asociación de la Prensa fué elegida nueva junta directiva. La presidencia recayó en el abogado don Rafael Blasco.

TAURINAS

En Orihuela se lidiaron novillos de Pedro Hernández de Salamanca que resultaron regulares.

Fortuna-Chico, Dominián-Chico Sacristán Fuentes y Montaner, estuvieron todos muy bien y cortaron orejas.

De Sagunto

EL NUEVO ARCIPRESTE

Ayer llegó con objeto de tomar posesión de este Arciprestazgo el cura recién nombrado, don Vicente Fontelles Puchades.

A la estación salió a recibirle numeroso público, autoridades locales con el alcalde don Esteban Blanco, y reverendo clero de esta ciudad y pueblos del Arciprestazgo, que le dispensaron un cariñoso recibimiento.

El alcalde don Esteban Blanco le dió la bienvenida en nombre de la ciudad, y le presentó a las personalidades más salientes que fueron a recibirle.

Después se organizó la comitiva, y acompañados por las bandas de música de esta ciudad. El Arte y La Lira, se dirigieron a la Arciprestal, que estaba atestada de fieles y profusamente iluminada.

Acto seguido, con el ceremonial de rúbrica, tomó posesión ante el ilustrísimo señor notario de esta ciudad, don Enrique Tormo y Ballester.

Después se cantó un solemne "Te Deum".

El nuevo arcipreste era acompañado por numerosos feligreses de Buñol y del Cabañal, de donde es hijo, y numeroso elemento eclesiástico, entre el que se destacaba nutrida comisión del Colegio de Santo Tomás de Villanueva, de Valencia.

Como final, el nuevo arcipreste subió al púlpito agradeciendo en sentidas pero elocuentes frases el recibimiento que el pueblo saguntino le había dispensado y ofreciéndose a todos como arcipreste.

El acto resultó muy solemne, siendo muy felicitado con este motivo nuestro arcipreste, al que deseamos muchos aciertos en su difícil ministerio.

INFORMACION NACIONAL

Momento nacional y extranjero

OTRA ABSTENCION

Don Santiago Alba ha publicado un manifiesto dirigido al país, en el que manifiesta su abstención en la próxima contienda electoral.

Cree el señor Alba que las futuras Cortes, lejos de resolver ningún problema nacional, lo que vendrán es a complicar el actual estado de cosas, desde el momento en que no entran en la contienda ni los republicanos ni los socialistas, elementos que cuentan con poderosas fuerzas en el país.

A nosotros no nos conviene el señor Alba. No creemos que se resuelva la cuestión planteada por republicanos y socialistas con la abstención de otra agrupación política.

Ello bien pudiera ser interpretado por algunos como el temor de no salir airoso de la lucha que se avecina.

El señor Alba, sí, como ha dicho hasta ahora, forma parte de las fuerzas monárquicas, no debe contribuir a agrandar más y más el conflicto que pretenden crear los enemigos del régimen.

LA TACTICA DE BRUNING

En todas las naciones, pero especialmente en Francia, ha interesado el discurso que el canciller Brüning pronunció en el Reichstag hablando de los presupuestos. Insistió el canciller en que sean votados en tiempo oportuno, si no se quiere que haga uso de los decretos leyes, y se felicitó de que haya mayoría para la reforma del Reglamento del Reichstag, lo que impedirá que determinados partidos hagan una oposición sistemática. Añadió, además, que el Gobierno rechazará toda idea de

Dictadura mientras subsista, y que un canciller tiene la obligación de velar por el normal funcionamiento de la máquina parlamentaria.

El Gobierno además se ha dado cuenta de que el resonante éxito de los extremistas en las últimas elecciones, ha provocado una viva inquietud en el extranjero, y, por tanto, Alemania tiene absoluta necesidad de la confianza internacional para reclamar la revisión de los Tratados y en el orden financiero para que se le puedan conceder nuevos créditos.

Después de los momentos de inquietud, el Gobierno del Reich busca la manera de practicar una política de persuasión, que tanto éxito le dió a Stressemann. De ahí que en Ginebra el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Curtius, empleara esa clase de política, como en su aludido discurso en el Reichstag lo hizo el canciller, al declarar que su Gobierno no se dejará arrastrar por gestos que agravarían la situación del pueblo alemán.

Pero si no consiente por razones de política interior, que se le imponga tal o cual dirección a seguir, quiere que le dejen libre las modalidades de la ejecución...

La actitud del canciller Brüning no carece de habilidad. Se propone que sea una de sus reivindicaciones la relativa a la revisión del Plan Young, pero censura el estrépito que en Alemania se ha hecho alrededor de esta cuestión. No protesta contra dicho plan, invocando inadmisibles argumentos, y finge someterse al lenguaje de la razón. Todo ello consideramos que va dirigido al fin de preparar el terreno al doctor Curtius, discípulo fiel de Stressemann, para ver lo que logra en los altos organismos internacionales.

llamen la atención del personal dependiente del Ministerio, especialmente los de la carrera judicial y fiscal, sobre su intervención en la próxima contienda electoral, advirtiéndoles sus obligaciones.

ECONOMIA

Una comisión de Cuenca, a la que acompañaba el director general de Obras públicas, visitó al subsecretario de Economía, para solicitar un subsidio que alivie la situación de los pueblos damnificados por los pedriscos.

FOMENTO

Visitaron al señor Estrada el gobernador civil, alcalde, presidentes de la Diputación y Cámara de Comercio de Córdoba.

También le visitaron el conde del Asalto y el doctor Tapia.

EN PALACIO

Como lunes correspondía ayer despachar con Su Majestad a los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Ambos salieron de Palacio juntos, y poco antes de las doce de la mañana.

Al ver a los informadores palatinos el señor Montes Jovellar, antes de que se le formulase pregunta alguna, manifestó que no había firma.

Como estamos en período electoral—añadió—y como ustedes saben, no puede hacerse nombramiento alguno, no hemos traído ningún decreto.

Asintió a esto el duque de Alba, y añadió que sólo había llevado unas autorizaciones de matrimonio.

El capitán general de Madrid presentó al Rey a una comisión del Casino de Clases, que fué a visitarlo con motivo del segundo aniversario de la muerte de su madre.

El Monarca recibió extensa audiencia militar.

Las noticias recibidas de Londres sobre la dolencia de la Princesa Beatriz siguen acusando buenas impresiones manteniéndose la mejoría iniciada.

La Infanta Isabel continúa mejorando de la afección gripal.

Los beneficios a familias numerosas

Los beneficios otorgados por el Ministerio de Trabajo a las familias numerosas en 1930, han sido los siguientes:

Funcionarios, 789.
El mayor número de estas concesiones fueron para funcionarios municipales, siguiendo los Ministerios de Instrucción y Ejército.
Obreros, 18.228.

Para conmemorar el aniversario de la República

Los republicanos madrileños están organizando actos republicanos para conmemorar la histórica fecha de la proclamación de la primera República en España.

Consisten en mítines que se celebrarán en cuatro o seis teatros. Como el día 11 es día laborable, dichos actos tendrán lugar el domingo, día 15, a las once de la mañana.

En las disertaciones tomarán parte activa en las mismas las demás fuerzas antimonárquicas.

El día 11, gran número de republicanos acudirán a la Cárcel Modelo para rendir homenaje a los detenidos políticos.

Dada la imposibilidad de que puedan llegar los asistentes a los locutorios de los presos, se harán gestiones cerca de la dirección de la Cárcel para que en el patio de la misma se coloquen mesas con pliegos para recoger las firmas de los concurrentes y cestos donde depositar las tarjetas.

Por noticias recibidas de provincias se sabe que los presos políticos recibirán también el día 11 telegramas de salutación de distintas personalidades.

También se celebrarán el día 11 varios banquetes de afirmación republicana.

Una entrevista con don José Sánchez Guerra

Un redactor de "Heraldo" ha conseguido celebrar una entrevista con don José Sánchez Guerra.

El periodista le dice que se propone interrogar a todos los jefes abstencionistas.

El ex presidente del Consejo se niega en principio a la entrevista, pero luego añade:

—Yo ya he dicho que al dejar la jefatura del partido conservador no era para asumir la de otro, ni mucho menos éste que ahora me atribuyen tan artificioso.

Es más, me duele la abstención, porque yo he sido siempre, y soy todavía, esencialmente parlamentario y tenía la ilusión de aspirar a estar solo en el Congreso.

—¿Ha leído usted el decreto de convocatoria?

—La parte dispositiva.

—Una y otra guardan mucha relación.

Se levanta la suspensión de garantías, durante el período electoral.

—Me he fijado, pero no sería inverosímil que el Gobierno "in menti" se hiciera toda clase de reservas cuando prevé ya la suspensión en plena paz. Yo soy contrario a eso. Esta afirmación la abonan mis actos, aunque algunos periódicos que desconocen mi vida, digan otra cosa. En el año 14 levanté las garantías. El 17 las suspendí, por creer que la huelga era evolucionaria. Así lo han declarado después los jefes de la misma, y sólo los días precisos.

Los liberales gobernaron sin garantías durante cinco años, y al llegar yo las levanté antes de los

veinte días, provocando una crisis de dos ministros. Lo de hoy es un exceso de previsiones.

Yo soy quizá el único de mi generación que siempre fué monárquico. Muchos se han extrañado de que siga siéndolo, en la situación actual.

—¿Qué lástima! Al llegar las elecciones con 72 vitalicias vacantes y el Poder al alcance de la mano.

—Lástima, sí. Mi única aspiración fué gobernar; pero yo soy monárquico de la Monarquía y de un Rey constitucional.

Las gentes formales no pueden pedir Cortes ordinarias para llevar a las constituyentes.

—¿Y usted quiere las constituyentes?—se le interrogó.

—Porque en ellas está la salida de España y del Rey.

He contrariado a mi espíritu al abstenerme. Son muchos los que como yo han adoptado esta actitud de abstencionistas a pesar de su significación y de su edad.

Yo soy jefe de mí mismo y no me gusta ponerme lo que se suele llamar gafas del espíritu, por eso soy muy rápido en mis resoluciones.

—¿Cree que puede llegarse otra vez en unos y otros al acuerdo?

—En nosotros—contestó,—lo que puede coincidir es el espíritu, no la ideología.

El periodista le preguntó al señor Sánchez Guerra:

—¿Las Cortes que van a reunirse servirán para lo que se proponen?

A lo que contestó don José: —Dadas las condiciones del embarazo, el feto no será muy robusto.

La convocatoria de Cortes

La "Gaceta" publica los decretos anunciados sobre convocatoria de las Cortes y restablecimiento de las garantías.

El de convocatoria, dice así:

"Señor: Propósito firme que el Gobierno actual se impuso desde su formación, fué el de llegar a constituir un Parlamento que, enlazando con las Cortes anteriores a la última etapa, resplandeciera en su plenitud el funcionamiento de las fuerzas coesoberanas que son eje de la Constitución de la Monarquía española.

Y tanta trascendencia atribuye el Gobierno a esta labor, que al llegar el momento en que la obligada rectificación del censo le permite convocar el Parlamento, no ha regateado medio ni escatimado garantía para que el sufragio se pueda manifestar en toda su pureza, sin influjos que le deformen ni corruptelas que lo falseen.

Complemento de la labor iniciada es la de suspender, durante las próximas elecciones a diputados a Cortes, la aplicación del artículo 29 de la ley de 8 de Agosto de 1907, que equipara a la elección la proclamación de candidatos cuando ésta no alcanza a mayor número que los llamados a ser elegidos, modificación que se hace indispensable no sólo por la natural disminución que en los años transcurridos han sufrido las personas llamadas por la ley a tomar parte en aquella proclamación, sino por circunstancias políticas de momento, bien conocidas. Todo ello es necesario para que las futuras Cortes tengan la autoridad que demanda lo extraordinario de su empeño; extraordinario por el tiempo transcurrido desde el Parlamento anterior, por el número y gravedad de los problemas nacionales que exigen pronta y enérgica solución, y finalmente porque las Cortes pueden acometer, como lo han proclamado gobernantes y expertísimos parlamentarios, en fecha no lejana, la empresa de revisar nuestra legislación política, planteando la reforma de cuanto en la Constitución vigente puede requerir modificación dentro del marco de las instituciones fundamentales que constituyen su esencia.

El Gobierno, desligado de compromisos de partido, fiel tan sólo al mandato de honor que recibió de reinstaurar la normalidad cons-

titucional y consciente de que nada puede contribuir a ello tan eficazmente como la elección sincera de un Parlamento, se honra en proponer a Vuestra Majestad, por acuerdo del Consejo de Ministros, el adjunto proyecto de

REAL DECRETO

Usando de la prerrogativa que me corresponde por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1. Las Cortes del reino se reunirán en Madrid, el día 25 de Marzo próximo.

Artículo 2. Las elecciones de diputados a Cortes se verificarán el día primero de dicho mes de Marzo, y las de senadores se celebrarán el 15 del propio mes.

Artículo 3. Queda en suspenso la aplicación, en las próximas elecciones, de lo dispuesto en el artículo 29 de la ley electoral, para diputados a Cortes, de 8 de Agosto de 1907, con excepción de lo prevenido en el último párrafo de dicho artículo.

Artículo 4. Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a 7 de Febrero de 1931.

El decreto referente al restablecimiento de las garantías, dice así:

"Señor: La importancia que el próximo Parlamento ha de revestir, ha sido causa de que el Gobierno extreme las garantías de sinceridad para la elección, en forma que nadie puede lícitamente dudar de la pulcritud con que el sufragio ha de emitirse. Pero las mismas consideraciones aconsejan abrir con toda amplitud los cauces de la propaganda electoral, a fin de que la exposición de los ideales políticos, base de toda votación de representantes en Cortes, no tropiece con más obstáculo que el obligadamente impuesto por el respeto a las leyes.

Libertad de emisión del pensamiento, con supresión de censura de prensa, ejercicio del derecho de reunión y funcionamiento normal de las Asociaciones, son los elementos o factores que en todo país contribuyen a formar la opinión que, traduciendo el sentir nacional, ha de reflejarse luego en las

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" de hoy publica una disposición de la Dirección general de Primera Enseñanza concediendo audiencia a los representantes de la fundación instituida en Picasent por don Carlos Alborn, Escuela de Párvulos Pobres.

Anunciando concurso para proveer diez plazas de ingenieros auxiliares para los servicios de fitopatología y plagas del campo, vacantes en las secciones agronómicas.

Idem veinte plazas de peritos agrícolas auxiliares vacantes en las secciones agronómicas.

Para los reclutas de instrucción

DESTINOS A CUERPO

Se ha dispuesto que los destinos a cuerpo se hagan por las Cajas de Recluta de los 5.527 reclutas del servicio reducido y de los 40.357 del servicio ordinario, pertenecientes al reemplazo de 1930 y agregados al mismo que integran el cupo de instrucción, sin que sea necesaria la presentación de los mismos en las Cajas de Recluta de referencia.

De estos reclutas vienen destinados a los cuerpos de la región los siguientes:

Infantería.—Regimientos de la Princesa, 200; idem Mallorca, 400; idem Guadalajara, 400; idem España, 1.000; idem Sevilla, 1.000; idem Otumba, 200; idem Vizcaya, 200; idem Cartagena, 200; idem de la Corona, 200; idem Cazadores de Madrid, 100; idem de Tarifa, 80; idem de Simancas, 418.

Caballería.—Regimiento de Caballería de Victoria Eugenia, 70; idem Deposito de Caballos Seméntales, 20.

Artillería.—Quinto regimiento de Artillería, 80; idem sexto de a pie,

80; idem tercero de a pie, 40, y tercero de costa, 400.

Ingenieros.—Quinto de Zapadores Minadores, 378.

Intendencia.—Tercera Comandancia de Intendencia, 100.

Sanidad militar.—Segunda Comandancia de tropas de Sanidad militar, 60.

Banquete

En el restorán del café San Isidro se celebró el domingo el banquete anual de fraternidad periodística.

Puede asegurarse que fué uno de los de mayor concurrencia que se han celebrado.

El buen humor se derrochó por quienes representan la juventud y avanzada del periodismo moderno.

No hubo brindis, y sólo un aplauso cerrado para el organizador, señor Martínez Sol, y unas palabras de Emilio Herrero para agradecer la presencia de periodista tan significado como Dionisio Pérez.

Este, que presidía, agradeció en breves palabras los elogios e hizo constar que había cumplido cuarenta años de periodismo activo, por lo que compartía todas sus simpatías con los reunidos. Fué muy aplaudido.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno continúa mejorando.

Pasó la mañana en el salón amarillo, donde recibió al Infante don Fernando y al marqués de Torrenueva.

Despachó con el subsecretario y jefes de sección del Ministerio de Ejército.

GRACIA Y JUSTICIA

El ministro de Gracia y Justicia al recibir a los informadores les manifestó que había acudido a Palacio, pero no sometió a la firma ningún decreto.

Confirmando que por la noche saldría para Granada, pero que dejaría firmada una real orden dirigida a los presidentes de todas las Audiencias, encargándoles que

urnas. Y deseoso el Gobierno de que estas fórmulas de normalidad política vengan a completar el cuadro de las resoluciones ya adoptadas, propone a Vuestra Majestad que se restablezcan, mientras dure el periodo electoral y a los fines expresados, las garantías contenidas en el artículo 13 de la vigente Constitución de la Monarquía española, sin que al hacerlo así desconozca la posibilidad dolorosa de que tal medida, encaminada a una propaganda lícita con vistas al sufragio, se convierta en instrumento de las pasiones y rencores que aspiren a impedirlo. Al Gobierno le basta con saber, para que el juicio de todos recaiga sobre la conducta de unos y otros, que cumple con su deber al no regatear en ningún momento del proceso electoral las garantías que reclama la preparación de unas Cortes llamadas a entender en cuestiones vitales para la nación.

Por las consideraciones expuestas, se honra en proponer a Vuestra Majestad, de acuerdo con el Consejo de Ministros, el adjunto proyecto de

REAL DECRETO

De acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se restablecen en todas las provincias del reino, mientras dure el próximo periodo electoral, las garantías establecidas en el artículo trece de la Constitución de la Monarquía, quedando encargado el ministro de la Gobernación de dictar las resoluciones indispensables para la cumplida ejecución de esta medida.

Dado en Palacio a siete de Febrero de mil novecientos treinta y uno.

Descubrimiento de un Centro comunista

Desde hace algún tiempo y sobre todo desde la intentona revolucionaria de Jaca y la sublevación de los aviadores, venían circulando por Madrid numerosas hojas clandestinas.

La Policía ha venido trabajando sin descanso para lograr descubrir quiénes eran los individuos que fabricaban estas hojas.

El jefe de la brigada social, señor Báguena, tuvo conocimiento de que un camarero de conocida actitud comunista revolucionaria, había repartido en varias ocasiones hojas clandestinas.

El camarero a que nos referimos se llama Jaime Camañeros, tiene 40 años, es natural de un pueblo de Barcelona y está domiciliado en Madrid en la carretera de Extremadura.

A esta casa se dirigió el señor Báguena con sus agentes y varias parejas de la guardia de Seguridad, los cuales acordonaron la fina para que nadie se fugase.

Fue detenido dicho camarero, y después de dos horas de labor, la Policía dió por terminada su tarea.

Fueron encontradas una máquina de escribir, una ciclostyle, una imprenta de mano, dos cajones con tipos de componer, varios millares de hojas subversivas, cuatro pistolas, ocho cargadores con cápsulas, una caja de municiones de pistola, un sello nuevo con la inscripción "Partido Comunista de España. Radio de Madrid", numerosos sellos de cotizaciones comunistas de varias clases, impresos para suscripciones pro-presos y otros objetos.

Según parece, hay varios complicados en este asunto.

Jaime Cañameres, detenido en la madrugada del sábado por haber sido hallados en su domicilio documentos comunistas, explosivos y armas, fué interrogado ayer por el juez del distrito de la Inclusa.

Manifestó desconocer cuantas cosas había ocupado la Policía, diciendo únicamente que un sujeto desconocido, llamado Ramón, le entregó unos papeles y varios paquetes y le dijo que se lo guardara todo.

Jaime ingresó en la cárcel en concepto de detenido y quedó incommunicado por tenencia ilícita de armas y desorden público.

Ratificación de Convenios

El ministro de Estado anuncia en la "Gaceta" haber sido depositado en la Secretaría general de la S. N. el instrumento de ratificación por Portugal del Convenio para la ejecución de sentencias arbitrales extranjeras.

También anuncia que el Gobierno de Su Majestad británica se ha adherido por Terranova al Convenio para la ejecución de sentencias arbitrales extranjeras firmado en Ginebra el 26 de Diciembre de 1927.

Una importante asamblea de los trigueros.--- Conclusiones

En el local de la Asociación general de Agricultores de España, se celebró el domingo por la mañana la primera sesión de una importante asamblea de representantes de Cámaras Agrícolas y Sindicatos de Agricultores, para tratar del problema del trigo.

Presidió don Francisco Bernard, de la Cámara de Comercio de Zaragoza.

Hablaron representantes de todas las regiones productoras de trigo, resaltando la gravedad del problema, pues las exigencias de trigo son bastante grandes y los precios cada vez más ruinosos.

Varios oradores aludieron a los candidatos que se presentaran con el carácter de agrarios, estimando que debe exigirse para usar tal título una defensa del programa mínimo de los agricultores.

El conde de la Cortina hizo constar que se presenta como candidato agrario por Montilla porque así se lo han pedido las entidades agrícolas de aquel distrito.

Se acordó nombrar una ponencia de representantes de Valladolid, Córdoba, Confederación Católica Agrícola y señor Cánovas del Castillo, para que redacte dos conclusiones: una pidiendo al Gobierno medidas que garanticen la tasa, y otra convocando a una asamblea a todas las Cámaras Agrícolas, Sindicatos y Confederaciones para formar una mancomunidad que defienda los intereses de los agricultores.

Ayer, a las diez de la mañana, en la nueva reunión celebrada por las representaciones de las Cámaras Agrícolas y Asociaciones de Agricultores, quedaron aprobadas las conclusiones, entre las que figuran principalmente las siguientes:

Que se conceda a la agricultura cerealista protección encaminada a obtener la libertad en la producción y venta al interior.

Que el Estado imponga a la molinería la adquisición de trigos a precio mínimo.

Que se dicten medidas para que no puedan adquirirse las harinas a menos precio que el de tasa.

Que se autorice la adquisición de trigos mediante anticipos del Estado.

Que la fijación de la tasa sea revisada y se acomode a la producción.

Que para dirimir las diferencias entre las Cámaras y Asociaciones agrícolas y los fabricantes de harinas, se cree una comisión arbitral, presidida por persona competente, pero ajena a ambas partes, cuyo fallo sea acogido inexorablemente.

A esta comisión deberán dirigirse las ofertas y demandas y debe estar facultada para anticipar fondos con garantía de los trigos y el concurso del Banco de España.

Estas conclusiones serán entregadas hoy al Gobierno.

Algunas opiniones sobre el abstencionismo

Un redactor de el periódico "Ahorá" ha interrogado a varios políticos acerca del abstencionismo y posible eficacia de las Cortes próximas.

El conde de Romanones dice: —Las Cortes pierden indudablemente su alcance sin la oposición; pero nada significa para su reunión las causas abstencionismo. En este caso sería conceder las prerrogativas de la Corona a los abstencionistas.

Las Cortes son una necesidad suprema, y a pesar del abstencionismo no dejarán de tratar los problemas que estimen necesarios. El primero que debe discutirse, principalmente, es el problema económico financiero del campo.

Villanueva, por su parte, dice: —Nosotros vamos al abstencionismo por falta de garantías, aunque el Gobierno asegure que las ha restablecido. Sólo lo ha hecho con el artículo 13 de la Constitución y aun temporalmente.

Estima que estas Cortes no tendrán autoridad para resolver los problemas planteados.

Bugallal dice que la abstención es una táctica revolucionaria.

—Los monárquicos harían mejor yendo a las Cortes y proponiendo en ellas las soluciones que estimen oportunas.

Todos hemos aceptado la posibilidad de la reforma constitucional, y aunque a mí se me ha atribuido que considero intangible la Constitución del 76, sólo es en cuanto a las instituciones fundamentales del país: Monarquía y Parlamento.

Por lo demás en las Cortes ordinarias pueden hacerse aclaraciones, adiciones y modificaciones.

Supone que en las Cortes próximas se olvidarán las fórmulas que presidieron a los Parlamentos anteriores, con el fin de facilitar su discusión y robustecer la autoridad del presidente de la Cámara.

Goicochea, dice: —Cuando el país marcha hacia la normalidad, ante el retraimiento de los partidos extremos, equivaldría a entregarles la dirección plena e irresponsable de su credo político.

El respeto o eficacia de las Cortes de 1931 depende de que sepa responder a los anhelos, a las aspiraciones y mejoras que se han expuesto ante la mayoría monárquica del país.

El señor Pérez de Ayala dice que el abstencionismo no es de ahora, sino de muy atrás, acaso de la restauración.

—Además, después de siete años de abstinencia a que obligó la Dictadura, la nación conoce perfectamente el ejercicio del abstencionismo que viene incontestable en la voluntad negativa.

No cree en la eficacia de los Parlamentos. Esto no quiere decir que el Parlamento debe desaparecer. Una cosa es que haya Parlamen-

to y otra muy distinta cómo ha de ser un Parlamento.

Su eficacia para gobernar es nula, dada la complejidad de dinámismos de un Estado moderno.

Sánchez Toca: —La actitud de los abstencionistas contrasta con la labor a desarrollar en el nuevo Parlamento, cuyos problemas se han de solucionar dentro de un régimen constitucional.

Melquiades Alvarez dice que no cree que haya Parlamento y aún menos en la eficacia por que se convoca, porque no estarán representados en él todos los partidos.

La Cierva opina que el abstencionismo es contrario al espíritu democrático del país.

Es necesario normalizar la vida pública. Los abstencionistas se basan seguramente en otros fines con los cuales yo no puedo coincidir. No creo que coincida la inmensa mayoría del país.

El Ateneo de Madrid continúa clausurado

A pesar de haberse restablecido las garantías, el Ateneo de Madrid continúa cerrado.

Parece que el motivo de esta actitud obedece a que han surgido dudas en las esferas gubernamentales sobre si habrá de permitirse o no el funcionamiento del Ateneo, aún habiendo sido restablecidas las garantías.

La junta de gobierno había comunicado al ministro de la Gobernación el acuerdo de proceder a la reapertura del Ateneo, pero al recibir esta comunicación, el ministro llamó al presidente en funciones señor Amós Salvador, comunicándole que aplazase toda resolución hasta el día 12, después de tratar el asunto con el Consejo de Ministros.

Ultima hora en la Presidencia

El general Berenguer no salió en toda la tarde de ayer de sus habitaciones.

Recibió al alcalde Madrid, al subsecretario de Instrucción pública, ex ministro señor Silió y ministro de Fomento y Gobernación.

Cuando el señor Matos abandonaba el Ministerio de Ejército, le rodearon los periodistas, pidiéndole noticias.

El ministro dijo: —Nada. Libertad de prensa, de reunión y de asociación: todas las libertades.

—¿Y la candidatura de Madrid?

—Todavía no sé nada.

—¿Conoce usted ya la nota del señor Alba?

—No creo que haya llegado a Madrid. Por lo menos, no tenemos noticia de ello.

Una petición del Colegio de Abogados de Madrid

El Colegio del Abogados de Madrid ha enviado una moción al jefe del Gobierno, pidiendo haga pesar su autoridad en el cumplimiento estricto de la ley, en evitación de las vejaciones que vienen sufriendo algunos abogados con motivo de los recientes sucesos políticos.

No se trata—dice el documento—de nada que afecte a la administración de justicia, sino al ejercicio de una facultad meramente gubernamental.

Señala el hecho de que algunos abogados fueron trasladados a Madrid, desde Jaca y Alicante, conducidos por la Guardia civil, en tercera clase y algunos hasta esposados.

Indica que las conducciones de detenidos políticos deben ser hechas en la forma menos incómoda, sobre todo cuando los detenidos puedan y quieran mejorarlas.

Habla después del agravio inferido a los abogados en lo referente a la incomunicación con los presos.

Gracias a la intervención de un ministro, el rigor que se venía ejerciendo ha sido algunas veces suavizado, pero esto tan sólo se ha notado en casos contadísimos.

Termina diciendo el documento al jefe del Gobierno, que se digne tomar en cuenta estas manifestaciones y no desoir las quejas que se le formulan en defensa de unos compañeros que han creído servir al país y han obrado con entera nobleza.

Elección de tesorero del Colegio de Abogados

En el Palacio de Justicia se celebró ayer tarde la votación para la elección de tesorero del Colegio de Abogados de Madrid.

A las seis y media de la tarde se verificó el escrutinio, dando el resultado siguiente:

Señor Colón Cardani, 480 votos.

Señor García Ragel, 180.

Señor Majó, 65.

Queda, por tanto, elegido el señor Colón Cardani.

Comentarios de Prensa

Todos los periódicos de Madrid comentan el decreto restableciendo las garantías constitucionales y levantando la previa censura.

Algunos de ellos publican el texto íntegro del manifiesto que con el título de "Al servicio de la República" suscriben los señores Ortega y Gasset, Pérez de Ayala y Marañón.

También publican relatos de los sucesos de Jaca, con retratos de los principales jefes del movimiento.

Otros periódicos publican fotografías de los presos políticos reclusos en la Cárcel Modelo de Madrid.

El sumario por los sucesos de Diciembre

El Consejo Superior del Ejército y Marina sigue trabajando con toda actividad en la instrucción del sumario contra las personalidades políticas firmantes del manifiesto revolucionario de Diciembre último.

En el caso interviene el Supremo de Guerra y Marina por la condición de consejero de Estado, de Largo Caballero.

Instruye el proceso como juez, el consejero togado del Alto Tribunal, señor García Benítez.

Figuran como procesados los señores Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos, Casares, Largo Caballero, Alvaro de Albornoz y Miguel Maura.

El fiscal togado, en sus conclusiones provisionales, califica el hecho como constitutivo de un delito de conspiración y excitación a la rebelión militar, considerando como responsable más destacado al señor Alcalá Zamora, para

quien pide la pena inferior inmediata a la de muerte.

Para los demás procesados solicita se impongan penas inmediatas inferiores a la de reclusión perpetua a muerte.

Los defensores de los procesados son los siguientes:

De los señores Alcalá Zamora y Maura, el señor Ossorio y Gallardo.

De Fernando de los Ríos, el señor Bergamín.

Del señor Casares, Jiménez Asúa.

De Largo Caballero, Sánchez Román.

Del señor Albornoz, Victoria Kent.

Todos los defensores han presentado ya sus respectivos escritos en los que solicitan la absolución.

También han pedido la ampliación de pruebas, a lo que el Alto Tribunal ha accedido.

Por el alma del capitán Hernández

Mañana, día 11, en una iglesia de Madrid, se celebrarán funerales en sufragio del alma del capitán García Hernández, fusilado en Jaca en unión del capitán Galán.

bren las elecciones de diputados a Cortes.

Tampoco se verá, tan pronto como se creía, la causa seguida contra los detenidos por los sucesos de Jaca."

La abstención de los jueces en las elecciones

La anunciada real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, dice así en su parte dispositiva:

"Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que V. E. recomiende a los funcionarios del departamento de su autoridad para que se limiten al cumplimiento estricto de su deber, absteniéndose de toda intervención directa o indirecta en la lucha electoral y en cuanto con ella se relacione, advirtiéndoles que se exigirá con todo rigor la responsabilidad en que pueda incurrir con el incumplimiento de lo ordenado.

Asimismo ha tenido a bien disponer que orden V. E. a los jueces de instrucción de distritos de su cargo que tan pronto como llegue a su conocimiento que algún notario o funcionario habilitado como tal ha sido detenido o se ha impedido su facultad dentro de la votación, se proceda a instruir el oportuno expediente para comprobar la certeza de los hechos, conocidos los cuales, depuren y exijan las responsabilidades procedentes, dando cuenta a V. E., quien deberá comunicarlo al ministerio fiscal para que pueda instruirse con los trámites precisos el procedimiento incoado.

Dios guarde a V. E., etc."

La Policía recoge le diario «La Tierra»

La Policía recogió anoche el diario "La Tierra", por publicar íntegro el manifiesto firmado por los señores Ortega Gasset, Pérez de Ayala y Marañón, una entrevista de uno de sus redactores con la madre del capitán Galán y copia de la carta que el capitán García Hernández envió a su familia antes de ser fusilado.

Se aplaza la vista de la causa por los sucesos de Diciembre

Un periódico de anoche publica el siguiente suelto:

"Con motivo de varios incidentes promovidos por los defensores de los procesados por los sucesos de Diciembre, algunos de ellos que ponen en difícil trance a determinadas personalidades políticas, la vista de la causa que se anunciaba para la próxima semana, queda aplazada hasta fines de mes o quizá hasta después de que se cele-

De la disolución del cuerpo de Aviación

Han enviado su papeleta al Ministerio del Ejército, solicitando su separación del cuerpo de Aviación, los capitanes Jiménez e Iglesias, el teniente Aya, capitán Rodríguez, comandante Lecea, Llorente, Barbeán y otros "ases" de la aviación militar.

Algunos de ellos solicitan el paso a los cuerpos de donde procedían y otros a la situación de supernumerarios, alegando que no están conformes con el preámbulo de la real orden por la que se disuelve el cuerpo de Aviación.

Por real orden fué nombrada una Junta, integrada por el director general de Aeronáutica general Lombarte y los jefes que mandaban los batallones de Sevilla, Tetuán, León y Madrid; tenientes coroneles Delgado, Ugarte, Gallarza y Aymat más el coronel Bernal, segundo jefe de Aeronáutica.

Esta comisión tiene el encargo de decidir quiénes han de entrar en el cuerpo de Aviación cuando sean reorganizadas las plantillas.

Sabemos que algunos aviadores han sido invitados oficialmente por

la citada Junta para presentar papeletas solicitando la separación del servicio de aviación, a pesar de que ellos habían pedido el reintegro.

Entre los que se encuentran en este caso figura el capitán Senent Ordiales, que posee la cruz del Mérito Militar, dos Cristinas, la Medalla de Sufrimientos por la Patria, dos cruces rojas y una blanca ordinaria.

Además fué ascendido por méritos de guerra en el cuerpo de Aviación.

En una palabra: posee todas las condecoraciones que pueden conseguirse en este empleo y ejercicio.

Entre los pilotos reina malestar por la forma en que se ha hecho la separación del servicio.

Sabemos también que en algunos cuerpos, como por ejemplo el de Artillería, se anuncia la formación de tribunales de honor contra los pilotos que se han separado del cuerpo de Aviación, con el fin de comprobar las causas que indujeron a la Junta mencionada a dictar tal separación.

dades y amnistía, y también pediremos la inmediata o próxima convocatoria de unas Cortes constituyentes, porque coincidiendo con los constitucionalistas he de creer que la Constitución del 76 es caduca y hay que reconocer que ya no sirve para las necesidades del país.

Pero nosotros vamos a estas Cortes constituyentes dando antes nuestro voto, porque estimo que en ellas se puede hacer una nueva organización del Estado; pero declarando previamente intangibles los principios monárquicos.

Pediremos la supresión de los poderes inherentes al poder real.

Nosotros queremos las garantías de una nueva organización del Estado, pero nos separamos de los constitucionalistas, porque constituyentes no es más que algo adictivo y de ningún modo concluyente, porque se refiere sólo a los procedimientos.

Creemos que la iniciativa de unas Cortes constituyentes no puede tenerla el Rey. El Rey no puede convocarlas, porque tiene no la propiedad, sino la posesión del poder real, tiene el usufructo, pero no la nula propiedad y se le puede pedir incluso la abdicación, pero no que vaya a unas Cortes constituyentes, porque la Monarquía que heredó de sus padres tiene que entregarla a sus hijos.

Presentaremos, pues, más de 50 candidatos, y estoy seguro del triunfo, no por la complacencia del Gobierno, que no me sería grata, sino por nuestra fuerza en la opinión.

Terminó diciendo que al emprezar sus tareas desearía de sus partidarios se abstengan de recurrir a la fuerza, porque levantada la censura y la libertad de remión y toda las garantías, ello sería notablemente provocador, pero se aconsejaba a todos sus amigos que se defendieran, pero que de ninguna manera partiera de ellos el ataque.

Fuó muy aplaudido.

Concierto

El domingo dió un concierto en el Pueblo Español el Orfeo Catalá. Fué muy aplaudido.

Denuncia

El vizconde de San Luis visitó ayer al gobernador, para denunciarle que unos desaprensivos, aprovechándose de que se hallaba ausente de Barcelona, remitieron besalamos suyos a distintas entidades solicitando donativos para el partido monárquico obrero. Por tal procedimiento recibieron algunas cantidades que han gastado y se ignora quiénes sean los autores del hecho.

Vista causa

En la Audiencia se celebró la vista de una causa en la que aparecen como procesados don Carlos Pizzala y el guardia urbano Juan Carbi, con motivo del choque de un automóvil que guiaba Pizzala con un tren de Sarriá, a consecuencia de cuyo accidente resultaron muertos dos señores que acompañaban al procesado.

Al guardia urbano se le procesó por suponerse que no estaba en su sitio y no advirtió al conductor del coche la proximidad del tren.

El fiscal pide para don Carlos Pizzala la pena de un año de prisión y 75.000 pesetas de indemnización a las familias de las víctimas, por considerarle responsable del delito de doble homicidio por imprudencia temeraria.

Los pleitos del fútbol

Como se venía diciendo, en la reunión celebrada por el Consejo directivo del Barcelona para tratar de la situación por que atraviesa dicho Club, se dió cuenta de la dimisión del presidente señor Rosés, quien en un periódico había expuesto las discrepancias surgidas con algunos miembros de la directiva.

La reunión fué muy agitada y extensa.

En ella presentaron la dimisión todos los componentes de la directiva, a excepción del señor Glosés y Vintró, quien dijo que únicamente la presentaría ante la junta general.

El señor Capella, miembro también de la directiva, no asistió a la reunión por encontrarse ausente de Barcelona, ignorándose si secundará la actitud de sus compañeros dimisionarios.

En libertad

El director general de Seguridad ha dispuesto que sea puesto en libertad el conocido comunista Andrés Mir, detenido en el mes

de Diciembre y que estaba recluido en la prisión celular.

Una nota de Cambó

Se anuncia que uno de estos días el señor Cambó publicará una nota explicando la posición de la Liga Regionalista en las próximas elecciones.

Huelga

Se han declarado en huelga 30 obreros de la fundición de Juan Padros, sita en Collblanch, como protesta por haber sido detenido un obrero llamado Vicente Tomás.

Consejo de guerra

En el cuartel de los Docks se celebró ayer un Consejo de guerra contra el paisano Francisco Sáez Capell, otro apodado "Ginés" y otro desconocido, por tenencia ilícita de explosivos.

Según el rollo, en 10 de Octubre último, Francisco Sáez fué detenido por sus ideas anarquistas.

La Policía practicó un registro en la calle de la Diputación, 96 y 98, donde había un taller de marbolista, en el que Francisco trabajaba.

Debajo de un mostrador del taller fué hallada una caja de cartón que contenía diez bombas en forma de pifa, cargadas, con mecha, envueltas todas ellas en trozos de periódico.

Dicho registro se hizo en presencia del dueño de la tienda, llamado Pedro Alegre, quien en su declaración dijo que ignoraba en absoluto que en su casa hubiesen sido ocultados los artefactos mencionados.

Como cómplice fué procesado el "Ginés" y otro que está en rebeldía.

El fiscal considera el delito como de tenencia ilícita de explosivos y pide para el procesado un año de prisión correccional.

El defensor solicita la absolución.

Las causas sobreseídas a Maciá

Como consecuencia de la aplicación del último decreto de indulto, a don Francisco Maciá le han sido sobreseídas las diversas causas que se seguían contra el mismo, que son las siguientes:

Por supuesto delito contra la unidad e integridad de la Patria.

Por supuestas injurias al presidente del Directorio militar.

Por supuesta rebelión e injurias al Ejército.

Por supuesta tentativa de regicidio en las inmediaciones de Garray.

Todas estas causas tuvieron su origen entre los años 1923 y 1925.

En el Ministerio de Estado

El encargado de Negocios de Italia estuvo ayer tarde en el Ministerio de Estado para reiterar en nombre de su Gobierno su agradecimiento al ministro por las atenciones y ayuda prestada al general Balbo y demás aviadores italianos con motivo de su raid trasatlántico.

El ministro de Estado recibió las siguientes visitas:

Don Baldomero Caro, ex ministro Argentino, José Yanguas, Joaquín Fernández Prida, a don Francisco Victoria y al ministro de Yugoslavia, quien le presentó al nuevo agregado militar de dicho país.

En el Círculo Liberal

Presentación de los candidatos por Madrid

Ayer tarde en el Círculo Liberal se celebró la presentación hecha por el jefe del partido, conde de Romanones, de los candidatos a diputados a Cortes por Madrid.

Asistieron al acto todos los Comités de la capital, los ex ministros Pérez Caballero, Argente, Ruiz Jiménez y Amalio Gimeno.

A las seis en punto ocupó la presidencia el conde de Romanones, 7 dijo:

"Todo llega en este mundo, como todo, ha llegado este día en que publica la "Gaceta" el decreto de convocatoria a Cortes. Nadie lo creía, y sin embargo, en la "Gaceta" está.

Y nosotros nos apresuramos a acudir, nosotros que tenemos más fuerza que ninguna otra colectividad política y estamos de tal forma preparados que mañana mismo podrían nuestros interventores ocupar las mesas para las elecciones.

Estamos preparados, y por ello hemos escogido dos nombres que son dos personas prestigiosas.

A continuación hizo la presentación de los dos candidatos señores Agayo y Rosillo.

Añadió: Podríamos ir a las elecciones solos, y si nos acompaña otro partido monárquico lo estimo mejor. No lo sabemos. Sobre ello no hay nada todavía; pero lo más probable es que busquemos a una de estas fuerzas afines; pero eso es algo que todavía hemos de hacer.

Yo tenía pensado—añadió—ser candidato por Madrid, y lo pensaba cuando tenía acaso por la situación de los partidos de izquierda, y desgraciadamente no tendremos enfrente de un candidato monárquico ninguno otro republicano, es decir, que no figurarán estas fuerzas que tanto arraigo tienen: republicanos y socialistas.

Pero a pesar de este desenlace, de todos modos hemos de poner gran entusiasmo en la lucha, porque si nuestra votación no es nutrida, a pesar de que se sienten nuestros amigos en el Congreso, no me consideraría vencedor.

Ya antes he hablado del retraimiento y de la abstención y considero que esto es una cosa puramente revolucionaria, pues consecuencia de estos hechos es el desconcierto reinante en la política española.

El programa del partido ha de

ser amplio, pero sin determinar la mano de la justicia.

Nosotros desde estos momentos no hemos de pensar más que en unas palabras, que repetiré constantemente en las Cortes: "Ovidar, olvidar, amnistía."

Diremos siempre la verdad para que se puedan discutir sin saña todos los problemas de verdadera importancia para el desarrollo de la vida política nacional.

Este nuestro programa queda completo, diciendo que tiene dos puntos importantes: responsabi-

DE BARCELONA

El revuelo producido por los impuestos extraordinarios

El gobernador, cuando recibió anoche a los periodistas, les manifestó que en reunión celebrada en el Ayuntamiento por la Comisión permanente y representaciones de las fuerzas mercantiles, comerciales e industriales, se acordó pedir al Gobierno la autorización, ya concedida, para la creación de impuestos con destino a cubrir el déficit de la Exposición.

Ahora—dijo—me he enterado de que se toma el nombre del presidente de la Cámara Mercantil, señor Cabré, para organizar un acto de protesta para el día 11 de Febrero, en evitación de que se implante aquello: impuestos.

Creo que dicho señor no habrá autorizado a nadie para que en su nombre y representación se haga tal llamamiento.

Por la forma y la fecha con que se convoca el acto de protesta, creo que se trata de un movimiento político, pues el día coincide con el aniversario de la proclamación de la República.

Hay que tener en cuenta que no son ya unos impuestos aplicados, sino solamente media la autorización gubernamental, concedida al Ayuntamiento, para que éste haga de ella el uso que estime necesario.

Esta noche se reúne la Comisión permanente municipal para tratar de este asunto.

Un periodista le preguntó si sabía que una entidad, precisamente no de izquierdas, preparaba una manifestación para protestar contra los nuevos impuestos.

El señor Márquez Caballero contestó que nada sabía de ello.

Otro periodista le dijo: —El diario que primero ha tratado de la protesta es "La Vanguardia", en nada izquierdista.

El gobernador terminó diciendo: —En cuanto se toca al bolsillo no hay derechos ni izquierdas; pero refirió que se trata sólo de una autorización y que todavía no se ha resuelto nada sobre ella.

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la Comisión permanente con los representantes de fuerzas económicas, comerciales y mercantiles, acordando, vista la actitud de protesta en que se han situado los periódicos y diversas entidades, con respecto a la creación de nuevos impuestos, estudiar el modo de aplicar éstos de la manera más suave posible y pedir al

Gobierno que aumente lo consignado concedido en el presupuesto en concepto de contribución del Estado al déficit de la Exposición.

Movimiento del puerto

Entrados: "Virgen de Africa", de Vinaroz. "Infante don Juan", de Valencia.

"Cabo San Antonio", de Buenos Aires.

"Roberto Fruchl", de Marsella. "Eman", de Bremen.

"Agga", de Newcastle. "Delfin", de Mahón.

"Virgen de Montserrat", de Palma.

"Valentín Ruiz Senet", de Gijón. "Virgen del Remedio", de Vinaroz.

"Lucia", de Bombay. "Kidle", de Bremen.

"Hansa", de Swansea. "Zarita", de Toulouse.

"Inocencio Figueredo", de Bremen.

Salidos: "Elíca", para Gibraltar. "Infante don Jaime", para Haja.

"Hispania", para Alicante. "Infante don Juan", para Valencia.

"Olga D.", para Jax.

A Montjuich

Ayer pasó a las prisiones militares de Montjuich un guardia civil desertor del 26 tercio móvil.

Entierro

El domingo se verificó el entierro del notable pintor Ricardo Canals, constituyendo el acto una sentida manifestación de duelo.

En el cortejo fúnebre figuraban el alcalde, artistas, escritores, periodistas y muchos personalidades.

Agresión

Ayer tarde, cuando cruzaba la calle de la Redención el comerciante Pedro Bretó, le salieron al paso tres desconocidos que le asestaron varios golpes con los puños y se dieron a la fuga.

DE PROVINCIAS

El sumario por los sucesos de Jaca

Zaragoza. — El juez militar ha terminado la instrucción del sumario contra los militares complicados en la sedición militar de Jaca.

Entre capitanes, tenientes, alféreces, suboficiales y sargentos figurar 77 procesados.

De Teruel

AMENAZAS DE MUERTE

Comunican de Creygo que Antonio Rubio amenazó de muerte a su convecino Constantino Valero, cuyas causas provienen de unas negociaciones entabladas por ambos, en las que Constantino se negó a abonar los gastos ocasionados con la marcha de los quintos.

UN NUEVO PERIODICO

Se anuncia para mañana la aparición del periódico "El Regionalista".

Se cree que la publicación de este periódico es para fines electorales.

VISITAS AL GOBERNADOR

Esta mañana ha visitado al gobernador, el director general de Primera Enseñanza, don José Rogelio Sanchis.

También ha recibido el gobernador la visita de una comisión de obreros ferroviarios, acompañados por el presidente de la Casa del Pueblo, señor Díez Paredes.

Parece que el fiscal pide para los procesados cuatro o cinco penas de muerte y variasclusiones perpetuas.

Todos los encartados están presos en la ciudadela de Jaca.

TRASLADO DE UN DETENIDO

Por este Gobierno civil se ha ordenado sea trasladado el subdito portugués Manuel Coello, que se halla detenido en esta cárcel provincial.

UNA COMUNICACION DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

A los alcaldes de Campos, Cuevas de Almudena, Cobadilla e Hinojosa, se les ha trasladado una comunicación de la Dirección general de Administración, para que establezcan a prorrato la correspondiente paga a la que han de contribuir para la pensión de la viuda del secretario don Francisco Moliner.

CONCENTRACION DE RECLUTAS

En la Caja de Recluta se celebró el domingo la concentración de los que han sido destinados a Africa.

El día 11 saldrán los destinados a Melilla-Riff, para embarcar en Málaga el día 13.

Los de Ceuta-Tetuán, el día 12, para embarcar en Algeciras el 14.

DE TODO EL MUNDO

INCENDIO DE UNA IGLESIA CATOLICA

Otawa. — La iglesia católica de San Justo y varios edificios inmediatos, dedicados a las predicaciones cristianas, que fueron destruidos por un violento incendio, se cree que fué intencionado. Los daños materiales se calculan en doce millones y medio de francos.

HUNDIMIENTO DE UN BUQUE

Londres.—Un telegrama de Tokio anuncia que el vapor francés "Portos" chocó con otro en el puerto de Cobe, hundiéndose el buque. En el siniestro perecieron 55 personas.

INCENDIO EN UNA HERRERIA

Oakland.—Un gran incendio se produjo en una cuadra del herradero nacional. P recieron cuatro personas y 54 de los más valiosos caballos de carreras de los Estados Unidos. La pérdida por los caballos se calcula en un millón de dólares. Los cadáveres de las cuatro personas que perecieron quedaron completamente carbonizados. Se ignoran las causas del siniestro.

Del terremoto de Nueva Zelanda

Nuevas sacudidas

Wellington. — Según las últimas noticias recibidas de Napier, las víctimas causadas por el pasado seísmo son 103. Wellington. — Ayer se sintieron en Weiroa nuevas sacudidas sísmicas tan violentas como las del martes de la pasada semana. El movimiento se ha reproducido también en Napier, donde numerosas casas que ya habían sufrido graves daños durante el terremoto anterior, se han venido a tierra.

PESCADORES EN PELIGRO

Búfalo. — Durante la tarde de ayer, un avión logró descubrir sobre un témpano de hielo que iba a la deriva, entre una tormenta de nieve, a unos veinte pescadores en peligrosa situación, que llevaban treinta horas en el lago Erie. El avión dejó caer algunos víveres y regresó a su base. Desde aquí guió a los buques guardacostas, procediendo éstos al salvamento de los pescadores.

conocimiento era buena, pero luego se vendía sin cumplir tal requisito la carne de cerdos enfermos.

MISA

Cádiz.—El domingo, según costumbre tradicional, celebraron una misa los milicianos nacionales.

DE PRACTICAS

Cádiz.—Para realizar prácticas militares, los guardias marinas y aspirantes a ingreso en la Escuela Naval, zarpó hacia alta mar el crucero "Reina Victoria". Entre los alumnos figura el Infante don Juan.

DETENCION DE UN POLIZON DE CARCARENTE

Tolosa.—Ayer noche, a la llegada de un tren a la estación del Norte, los empleados apercibieron ruidos que procedían de un vagón de naranja procedente de Valencia, con destino a Hendaya. Cuando abrieron la puerta pudieron darse cuenta de que se encontraba en el citado vagón una persona que pedía que abrieran la puerta.

Efectuada esta operación, se encontraron frente a un individuo que dijo llamarse Francisco Jiménez, de 31 años, natural de Carcagente.

Manifestó que deseaba pasar la frontera para buscar trabajo y para ello el día 5 se metió en el vagón de naranja destinado a Francia.

Al llegar a la estación de Tolosa confundió el dialecto vascoenc con el francés y pidió se le abriera creyendo que estaba en territorio francés.

Fue detenido y conducido a la cárcel, de donde se le tuvo que trasladar al Hospital, por encontrarse enfermo.

EL CURA BASILIO ALVAREZ

Vigo.—En un acto de propaganda electoral celebrado en Tomiño, Basilio Alvarez fué proclamado candidato.

Al saber tal decisión declaró que renunciaba al honor que se le otorgaba por aquel distrito, porque ser diputado sin Constitución equivaldría a ostentar una investidura vergonzante.

Las palabras de don Basilio han sido muy comentadas porque la mayoría del Censo de Tuy estaba dispuesta a votarle.

ACTOR ENFERMO

Burgos.—El actor Emilio Merejo, que forma parte de la compañía de Borrás, que actuaba en el teatro Principal, ha sufrido un ataque de uremia, encontrándose en estado grave.

REANUDAN EL VUELO

Laredo.—Ayer emprendió el vuelo con dirección a Burgos un avión militar tripulado por el capitán Carlos Clazo y un mecánico, procedentes de Getafe, y que se vieron obligados a aterrizar en la playa a causa del fortísimo vendaval. El aparato permaneció aquí diez días mientras desaparecía el temporal.

Parece que otro grupo de pescadores van lanzados hacia el Sur sorbe otro témpano de hielo.

EL DEPORTE DE LA NIEVE

Berlín.—A causa de diversos accidentes registrados el domingo en esta capital, entre los deportistas de la nieve, fueron hospitalizadas cien personas, algunas de ellos en estado grave.

SESION AGITADA EN EL REICHSTAG

Berlín.—El Reichstag se reunió ayer en segunda sesión para continuar la discusión del proyecto de modificación del régimen parlamentario.

La oposición reanudó sus ataques obstruccionistas, y cuando se ordenó que se procediese a la votación, salieron de la sala de sesiones los comunistas y los nacional-socialistas, lo que determinó la falta de tres diputados para el "quorum".

Durante la sesión, el diputado Belle presentó una proposición modificativa de la reforma propuesta.

Poco después se promovió una fuerte algarabía entre los diputados, principalmente por el comunista Marsal, a quien el presidente expulsó del salón de sesiones.

Finalmente se procedió a la votación de la propuesta Belle, que fué votada por 303.

La sesión se prolongó hasta las dos de la madrugada.

Las previsiones de Francia contra los ataques aéreos

Una importante misión a Petain

París.—En el Consejo de Ministros celebrado ayer en el Eliseo, el presidente Doumergue firmó un importante decreto relativo a la coordinación de las nuevas medidas de protección contra posibles ataques aéreos.

El mariscal Petain queda encargado de la inspección general de las defensas aéreas y de asegurar entre los diversos Ministerios interesados la coordinación necesaria.

Como Petain había pedido ser sustituido en las funciones de vicepresidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y de inspector general del Ejército, ha sido nombrado para dichos cargos el general Meygan.

El general Gamelin, jefe del Estado Mayor general, ha sido nombrado miembro del Supremo de Guerra y Marina en sustitución del general Meygan.

El general de división, Bineau, primer jefe del Estado Mayor general, ha sido nombrado jefe

del mismo, en sustitución del general Gamelin.

París.—El decreto firmado ayer mañana por el presidente de la República, tiende, como se ha dicho, a coordinar la parte que afecta a los distintos Ministerios interesados en la defensa aérea nacional para asegurar una ejecución directiva única, respecto a las decisiones adoptadas por el Gobierno.

Este trabajo impone al oficial general encargado de tal misión la elevación de un programa de conjunto que atienda no sólo a la defensa contra ataques aéreos, sino a la organización simultánea, en caso dado, de las fuerzas de lucha en el frente de batalla.

Esta misión, según el preámbulo, se ha confirmado al mariscal Petain, quien durante la Gran Guerra demostró en la batalla de Verdún las altas dotes que posee para hacerse a creer a la misión que ahora le confía el Gobierno.

Henderson teme que antes de un año estalle una guerra mundial

Londres. — El señor Henderson, ministro de Negocios Extranjeros, en un discurso pronunciado anoche en un mitin importante, hablando sobre el problema del desarme, hizo las siguientes manifestaciones: —Si la opinión del mundo entero no se decide hacia una verdadera reducción de armamentos, antes de un año el mundo entero asistirá a una guerra más horrible que la última.

El principal medio de lucha en esa guerra serán los gases asfixiantes, lanzados por medio de aviones.

¿Habéis pensado lo que significaría esa manera de hacer la guerra para Inglaterra?

Será inútil la protesta contra esos procedimientos, puesto que ha de tratarse de un crimen internacional.

La prensa extranjera y la situación política de España

Londres.—"The Times" en su artículo de fondo se ocupa de la situación política de España, y dice: "Es lamentable que haya sido imposible convencer a los socialistas de que las elecciones serán hechas con imparcialidad."

De esta actitud resultará quizá una mayoría gubernamental, pero el régimen constitucional no resulta conveniente en España, aquellos que intencionadamente se abstienen de ir a las elecciones serán los verdaderos responsables de ello."

Estudia luego detenidamente la actual situación política de España, explicando la posición de los partidos.

El corresponsal del mismo periódico en Madrid, dice entre otras cosas:

"La gran masa de los españoles es monárquica, pero políticamente apática."

La abstención en las elecciones del grupo constitucionalista es la que más se lamenta.

Será difícil prescindir de ciertas personalidades para proceder a las elecciones."

París.—"Le Temps", refiriéndose a la situación de España, dice que los efectos de la Dictadura se sienten todavía y dificultan los trabajos

del Gobierno y la actividad de los partidos.

Se ha demostrado una vez más que si es fácil, cuando se dispone de la fuerza, dar un golpe de Estado, es difícil en cambio abandonar la Dictadura para entrar en la normalidad constitucional.

Agrega que el Gobierno Berenguer ha dado pruebas de que quiere sinceramente la vuelta a la normalidad constitucional.

Añade que el preámbulo del decreto de convocatoria a Cortes habla de que el futuro Parlamento tendrá un carácter excepcional, es decir que sin llamarse constituyentes podrán quizás tratar de la revisión de la Constitución, lo que prueba que el Rey y el Gobierno admiten la necesidad de hacer concesiones importantes en este punto capital para todos.

Pero esto quizá no satisfaga a los partidarios de las Cortes constituyentes.

Dice que dadas las actuales circunstancias constituye una grave falta política la abstención, en cuanto a los partidos de orden, y para los de tendencia revolucionaria, la abstención puede ser un pretexto para lanzarse a una acción de agitación permanente contra el orden establecido.

Además, los abstencionistas no

podrán quejarse en su caso de que unas Cortes así constituidas justifican en un momento otra nueva Dictadura.

MEDIDAS EXCEPCIONALES

Buenos Aires.—El general Uriburu ha publicado un decreto por el que se dictan nuevas y enérgicas disposiciones para castigar los atentados contra el Gobierno.

Por virtud de esta disposición serán condenados a muerte los que atenten contra la seguridad del país o contra el Gobierno.

DIEZ COMUNISTAS EJECUTADOS

Londres.—Dicen de Ankeu que doce comunistas, diez de ellos mujeres, han sido fusilados como medida de previsión para impedir toda organización comunista.

RECORD DE NATACION

París.—Miss Joiske Coper batió ayer el record de natación en carreras de cien metros.

La vencedora es natural de Kinston of Thames.

El record comprende todas las marcas mundiales establecidas hasta la fecha.

COMBATE DE BOXEO

La Habana.—Anoche se celebró un match de boxeo entre Raúl Rodríguez, español, y Melibrand.

El español fué derrotado en el segundo asalto, durante el cual su contrincante le derribó nueve veces consecutivas.

CARRERA AUTOMOVILISTA

Buenos Aires.—Se celebró la gran carrera automovilista del premio nacional.

Resultó vencedor el carrerista Carlos Zatussek, quien conduciendo un "Mercedes" cubrió la carrera Lujan-Córdoba y regreso, con un recorrido total de 1.383 kilómetros, en 15 horas, 44 minutos y 40 segundos.

En un accidente ocurrido durante la carrera, resultó herido el participante Rodríguez y muerto su mecánico, apellidado Flores.

DESORDENES EN FUNCHAL

Funchal.—A causa de la aplicación de una ley prohibiendo la importación de harina en la isla de Madera, se ha declarado la huelga general.

Los huelguistas asaltaron varios molinos, causando daños de importancia.

El Gobierno ha enviado un destacamento de tropas para mantener el orden.

LA REINA DE ESPAÑA

Londres.—La Reina de España, doña Victoria, acompañada de los marqueses de Carisbrooke, visitó la Exposición de arte y antigüedades.

DE TOROS

EN BOGOTA

Se inauguró la plaza con gran animación. Los toros de Mongónedo, cumplieron.

La plaza es capaz para 15.000 espectadores.

Manolo Martínez, que mató tres por la cogida de Gallito de Zafra, tuvo una gran tarde toreando.

Hizo faenas muy valientes y mató de sendas estocadas. Cortó tres orejas y fué sacado a hombros.

Gallito de Zafra estuvo valiente en su primero.

Coronó la faena con un soberbio volapié, siendo ovacionado y cortando la oreja.

Al hacer un quite en el quinto toro sufrió un puntazo en un muslo, afortunadamente leve, ingresando en la enfermería.

Mariano Rodríguez toreó superiormente y fué ovacionado.

Mató pronto y cortó también oreja.

EN MEJICO

Puebla (Méjico).—El domingo se verificó la corrida de despedida de Saturio Torón del público mejicano.

Estuvo admirable toreando y matando y cortó orejas.

El espada mejicano Gorróez fué también muy aplaudido.

Y los de Larache, el día 14, para embarcar en Cádiz el día 16.

DEBUT Y EXITO

Ha constituido un verdadero éxito la actuación de la compañía Pino-Thuiller, con la representación y estreno de "Doña Hormiga", "Manos de plata", y para esta noche "Los andrajos de la púrpura".

EL CAPITAN GENERAL DE LA ARMADA

Cartagena.—Procedente de Madrid llegó el capitán general de la Armada, acompañado de su esposa, con el fin de visitar a sus hijos.

EL CADAVER DEL SEÑOR MONTALVO

Córdoba.—Se celebraron funerales por el alma del subgobernador primero del Banco de España don Javier Mateo Montalvo.

Asistieron las autoridades, consejeros del Banco de España y un sobrino del finado.

Después el cadáver fué conducido a la estación, para su traslado a Madrid.

EN MEMORIA DE COSTA

Zaragoza.—Se ha conmemorado el 20 aniversario del fallecimiento del ilustre polígrafo don Joaquín Costa.

Una comisión de concejales depositó una corona de flores sobre su tumba.

Dieron guardia de honor a la tumba los guardias municipales, con uniforme de gala.

EL DUQUE DE TOLEDO REORGANIZA SU CUADRA

Aranjuez.—El duque de Toledo, después de vender sus caballos de carrera, está adquiriendo yeguas de pura raza para obtener nuevos ejemplares.

Procedentes de Inglaterra han llegado cuatro yeguas y se esperan otras 15.

También parece que ha adquirido cuatro sementales indígenas.

DE REGRESO

Sevilla.—Procedente de Madrid regresó el gobernador civil.

Manifestó que había realizado gestiones cerca del ministro de Fomento para la adopción de medidas encaminadas a resolver la crisis de trabajo en esta provincia.

VISTA CAUSA

Sevilla.—En la Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida contra el veterinario de Real de Lajara, acusado de seis homicidios y 90 casos de trichinosis.

Se acusa al procesado de haber dado como comestibles las carnes procedentes de cerdos enfermos.

El fiscal solicita dos años de prisión por cada uno de los delitos apreciados.

La prueba resultó favorable para el procesado, pues al parecer la carne que le mandaban para re-

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

La competición de Liga

Resultados y clasificaciones

PRIMERA DIVISION

Europa, 1; R. Santander, 2.
Español, 1; R. Madrid, 1.
Athletic B., 12; Barcelona, 1.
D. Alavés, 1; R. Sociedad, 2.
R. U. Irún, 2; Arenas, 2.

SEGUNDA DIVISION

Sevilla, 5; Valencia, 0.
Castellón, 1; Murcia, 3.
Iberia, 2; Betis B., 0.
Athletic M., 3; Oviedo, 2.
Sporting G., 3; Coruña, 0.

TERCERA DIVISION

Primer grupo

Stadium de Avilés, 3; Cultural Leonesa, 1.
R. Valladolid, 3; Nacional de Madrid, 1.
Racing de Madrid, 1; Celta de Vigo, 1.
Racing del Ferrol, 5; Gijón, 1.

Segundo grupo

Patria Aragón, 3; Aurora de Pamplona, 1.
Osasuna de Pamplona, 1; Deportivo Logroño, 0.
Tolosa F. C., 3; Baracaldo, 3.
Sestao Sport, 6; R. Zaragoza, 0.
Tercer grupo (Primer subgrupo)
R. Gimnástico, 1; Levante, 0.
Júpiter, 4; Sporting Puerto de Sagunto, 0.
Badalona, 4; C. S. Sabadell, 0.

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ps.
R. Sociedad...	10	7	1	2	26	18	15
Athletic B.	10	7	0	3	49	20	14
Racing S.	10	6	1	3	26	20	13
Alavés	10	4	2	4	19	22	10
Barcelona	10	2	5	3	19	31	9
Arenas	10	4	1	5	20	25	9
Español	10	4	1	5	20	25	9
Madrid	10	3	3	4	10	13	9
Irún	10	2	2	5	19	22	7
Europa	10	2	1	7	10	24	5

SEGUNDA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ps.
Athletic M.	10	7	0	3	24	15	14
Sevilla	10	5	2	3	23	16	12
Betis	10	5	2	3	16	14	12
Valencia	10	5	2	3	13	16	12
Sporting G.	10	5	0	5	26	13	10
Castellón	10	3	4	3	11	14	10
Iberia	10	4	2	4	16	15	10
Coruña	10	3	2	5	21	23	8
Oviedo	10	2	4	4	20	21	8
Murcia	10	1	2	7	12	30	4

TERCERA DIVISION, TERCER GRUPO

(Primer subgrupo)

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ps.
Júpiter	9	5	2	2	21	9	12
Sporting	9	5	2	2	17	15	12
Badalona	9	5	1	3	21	9	11
Sabadell	9	4	2	2	20	19	10
Gimnástico ..	9	3	2	4	16	21	8
Levante	9	0	1	8	9	31	1

SEGUNDA DIVISION

EN SEVILLA

El Valencia fué vencido en Sevilla por 5 tantos a 0.—Conde I y Melenchón resultan lesionados

El partido Sevilla-Valencia era esperado con gran interés por la afición sevillana después de la derrota del Betis frente a los valencianos, con la que se ha restado a un equipo sevillano un gran número de posibilidades para alcanzar el título de campeón de la segunda división.

Por eso el campo presentaba un animadísimo aspecto a la hora de comenzar.

La formación de los equipos es la siguiente:

Valencia.—Cano, Melenchón, Torregaray, Arilla, Ricart, Conde I, Torredelot, Picoín, Conde I, Costa y Sánchez.

Sevilla.—Izaguirre, Sedeño, Iglesias, Rey, Abad, Espinós, Gual, Campanal, Ventolrá, Adelantado y Brand.

Empieza dominando el Sevilla que liga magníficas jugadas que se traducen en el primer gol logrado a los seis minutos de juego.

Fué debido a un centro de Ventolrá que Campanal recoge, cediendo a Adelantado que marca imparablemente el primero.

Llevamos seis minutos de juego y en uno de los avances valencianos la defensa sevillana entra a despejar violentamente, derribando a Conde I, que es retirado a la caseta fuertemente lesionado.

Conde I, debido a su lesión, no puede seguir jugando y ya el resto del encuentro lo veremos con diez jugadores valencianos, que actúan con cuatro equipiers en su delantera.

El equipo propietario está jugando a placer, siendo la delantera quien más acierto emplea en sus jugadas.

La defensa y línea media valenciana actúa con mucha voluntad ante las filigranas de los avances merengues locales.

La lesión de Conde I ha hecho

perder la moral del equipo forastero que actúa desquiciado, sin ligar jugadas.

Y en uno de los avances, Sánchez, que se encontraba en magnífica situación, falla un balón de forma incomprensible, mandándolo alto.

Y cuando faltaban escasamente cinco minutos para terminar el primer tiempo, Campanal cede a Adelantado, y estando este juga-

do completamente rodeado de jugadores valencianos, lanza con precisión un magnífico tiro por el único hueco libre, que es el segundo gol sevillano, siendo acogido con una gran ovación.

Con dos a cero termina la primera parte.

Segunda parte. Parecía que estaba el día del domingo reservado para que triunfase un jugador sevillista, pero valenciano de nacimiento.

Adelantado juega enormemente, haciendo alarde de facultades y de sabiduría futbolística.

Adelantado (Peroles), que marcó tres de los tantos sevillanos

Conde I, que resultó lesionado en el primer tiempo

El Valencia hizo un pobre partido; tan sólo en los primeros momentos, mientras Conde estuvo en el terreno atacó con furia. Luego nada; labor defensiva.

Elementos destacados, Cano, el mejor de todos; Torregaray, Melenchón y Arilla. El resto, fofos, siendo de notar la prudencia de los interiores.

Por el Sevilla, Izaguirre no tuvo que intervenir casi nada.

La defensa, bien, aunque jugando sin agobios, y sobre todo la línea delantera, ligó admirablemente y acertó, destacando de éstos Ventolrá, Campanal y Adelantado.

El arbitraje de Vilalta, acertado.

Nada más comenzada la segunda parte, hay una magnífica jugada de Ventolrá.

Burla a cuantos contrarios le salen al encuentro, corriendo la línea a la perfección y sirviendo un centro, en bandeja, a Campanal, que no tiene más que meter el pie para lograr el tercer gol.

Se suspende el juego durante breves minutos por lesión de Melenchón, que sigue en el terreno de juego, pero sin dar su rendimiento anterior, con lo que queda coja la defensa del Valencia, que es, cual de costumbre, su mejor línea.

Llevándose 35 minutos de juego, Brand escapa centrando templado para que Gual remate de forma imparable el quinto y último tanto.

Y con el resultado de cinco a cero para el Sevilla, termina el match.

Los equipos fueron: Real Murcia.—Enrique, Andonegui, Arez, Muñoz, Palahi, Griera, Antoñito, Palacios, Planas, Aracil y Gomari.

C. D. Castellón.—Altés, Botella, Bertrán, Gómez, Guillén, Archilés (y la delantera la que antes hemos dicho.)

Comienza el partido con un buen avance del Oviedo, que es cortado por un faut de Buiria. Se pone el balón en juego y vemos una bonita combinación de los rojiblancos, que muere en la defensa del Oviedo, que empieza jugando muy segura. Hay bastante peloteo aunque se ve un mayor dominio por parte de los de casa, pero los delanteros no saben aprovechar ninguna de las ocasiones que se les presentan, pues el delantero centro, que ha salido al campo por primera vez y como prueba, no sabe enlazar ninguna de las jugadas, haciéndose un verdadero lío cada vez que el esférico le va a los pies.

Nuevamente presiona el Oviedo y en un lío que se arma en la portería de los atléticos es bien aprovechado por los contrarios, que marcan el primer gol de la tarde, siendo el ejecutor del tanto el interior izquierdo Polón, de una manera sosa.

El Athletic presiona y se ve obligada la defensa a ceder a corner. Sacado por Costa y después de un pequeño barullo en la meta, Buiria aprovecha el estar fuera de juego para marcar el gol del empate, pero Vallana que en los fueros de juego es el amo, anula el tanto justamente.

Hay las consabidas protestas por parte de los istas, pero se mantiene la decisión. El Athletic vuelve a presionar y con algún dominio por parte de este equipo, se toca el final de la primera mitad del encuentro.

El Athletic sale en esta segunda parte dispuesto a ganar sea como sea y vemos varios avances de sus delanteros que no son aprovechados por exceso de nerviosismo. En esta segunda parte hay cambio en la línea delantera atlética, pues

Ruete, tropezó además con que la línea medular jugaba retrasada. Estaba semiapagada. Además la defensa, incluyendo a Altés, que fué el causante de dos inocentes tantos, estaba fatal.

Pasó media hora y el marcador no funcionaba. En cambio al poco rato el Murcia marcó el primer tanto tras una rápida arrancada de Palacio, que eludió a Botella.

A partir de este momento, y viendo claramente el señor Ruete que sus discípulos, especialmente Montañés, le arrastraba al fracaso, ordenó la alineación primitiva; esto es, Capillas al centro y Moya al interior.

La primera fase terminó en un tanto a cero a favor de los rojos.

En la segunda el Castellón siguió haciéndolo todo lo mal que sabe. Sus avances eran llevados sin ton ni son.

A los siete minutos Planas marcó el segundo al escapársele a Altés la pelota de las manos. Y al cuarto de hora Aracil consiguió el tercero, que también pudo ser evitable.

Faltaba media hora. Retiraron a Guillén a consecuencia de una caída, quejándose de un brazo.

Archilés pasó al centro medio. El sólo se bastaba entonces. No cesó de bombear balones. Pero el cerco no conseguían romperlo los locales. Estaban furiosos, ciegos, y así los tantos no venían.

Por fin, y cuando sólo faltaban unos diez minutos, Montañés logró el llamado del "honor" de un buen chut al ángulo.

La victoria del Real Murcia, merecida. Si en vez del Murcia es otro equipo, la derrota hubiera sido más sonada. Jugó el Murcia. Jugó como quiso, como le vino en gana, sin enemigo delante.

Nos gustaron tres elementos: el puerta Enrique, el extremo derecha Antoñito y Andonegui.

¿Por el Castellón cuáles fueron los menos malos? Difícil sería acertarlo.

El arbitraje de Navas, a la altura del partido. Le secundaron en las líneas Milego y Gómez Juaneda.

Los equipos fueron: Real Murcia.—Enrique, Andonegui, Arez, Muñoz, Palahi, Griera, Antoñito, Palacios, Planas, Aracil y Gomari.

C. D. Castellón.—Altés, Botella, Bertrán, Gómez, Guillén, Archilés (y la delantera la que antes hemos dicho.)

Comienza el partido con un buen avance del Oviedo, que es cortado por un faut de Buiria. Se pone el balón en juego y vemos una bonita combinación de los rojiblancos, que muere en la defensa del Oviedo, que empieza jugando muy segura. Hay bastante peloteo aunque se ve un mayor dominio por parte de los de casa, pero los delanteros no saben aprovechar ninguna de las ocasiones que se les presentan, pues el delantero centro, que ha salido al campo por primera vez y como prueba, no sabe enlazar ninguna de las jugadas, haciéndose un verdadero lío cada vez que el esférico le va a los pies.

Nuevamente presiona el Oviedo y en un lío que se arma en la portería de los atléticos es bien aprovechado por los contrarios, que marcan el primer gol de la tarde, siendo el ejecutor del tanto el interior izquierdo Polón, de una manera sosa.

El Athletic presiona y se ve obligada la defensa a ceder a corner. Sacado por Costa y después de un pequeño barullo en la meta, Buiria aprovecha el estar fuera de juego para marcar el gol del empate, pero Vallana que en los fueros de juego es el amo, anula el tanto justamente.

Hay las consabidas protestas por parte de los istas, pero se mantiene la decisión. El Athletic vuelve a presionar y con algún dominio por parte de este equipo, se toca el final de la primera mitad del encuentro.

El Athletic sale en esta segunda parte dispuesto a ganar sea como sea y vemos varios avances de sus delanteros que no son aprovechados por exceso de nerviosismo. En esta segunda parte hay cambio en la línea delantera atlética, pues



Adelantado (Peroles), que marcó tres de los tantos sevillanos

Aun no repuestos los valencianos, viene el cuarto gol, obtenido en bonita combinación, centrando Brand y rematando Gual de forma imparable.

Se suspende el juego durante breves minutos por lesión de Melenchón, que sigue en el terreno de juego, pero sin dar su rendimiento anterior, con lo que queda coja la defensa del Valencia, que es, cual de costumbre, su mejor línea.

Llevándose 35 minutos de juego, Brand escapa centrando templado para que Gual remate de forma imparable el quinto y último tanto.

Y con el resultado de cinco a cero para el Sevilla, termina el match.

Los equipos fueron: Real Murcia.—Enrique, Andonegui, Arez, Muñoz, Palahi, Griera, Antoñito, Palacios, Planas, Aracil y Gomari.

C. D. Castellón.—Altés, Botella, Bertrán, Gómez, Guillén, Archilés (y la delantera la que antes hemos dicho.)

Comienza el partido con un buen avance del Oviedo, que es cortado por un faut de Buiria. Se pone el balón en juego y vemos una bonita combinación de los rojiblancos, que muere en la defensa del Oviedo, que empieza jugando muy segura. Hay bastante peloteo aunque se ve un mayor dominio por parte de los de casa, pero los delanteros no saben aprovechar ninguna de las ocasiones que se les presentan, pues el delantero centro, que ha salido al campo por primera vez y como prueba, no sabe enlazar ninguna de las jugadas, haciéndose un verdadero lío cada vez que el esférico le va a los pies.

Nuevamente presiona el Oviedo y en un lío que se arma en la portería de los atléticos es bien aprovechado por los contrarios, que marcan el primer gol de la tarde, siendo el ejecutor del tanto el interior izquierdo Polón, de una manera sosa.

El Athletic presiona y se ve obligada la defensa a ceder a corner. Sacado por Costa y después de un pequeño barullo en la meta, Buiria aprovecha el estar fuera de juego para marcar el gol del empate, pero Vallana que en los fueros de juego es el amo, anula el tanto justamente.

Hay las consabidas protestas por parte de los istas, pero se mantiene la decisión. El Athletic vuelve a presionar y con algún dominio por parte de este equipo, se toca el final de la primera mitad del encuentro.

El Athletic sale en esta segunda parte dispuesto a ganar sea como sea y vemos varios avances de sus delanteros que no son aprovechados por exceso de nerviosismo. En esta segunda parte hay cambio en la línea delantera atlética, pues

Ruete, tropezó además con que la línea medular jugaba retrasada. Estaba semiapagada. Además la defensa, incluyendo a Altés, que fué el causante de dos inocentes tantos, estaba fatal.

Pasó media hora y el marcador no funcionaba. En cambio al poco rato el Murcia marcó el primer tanto tras una rápida arrancada de Palacio, que eludió a Botella.

A partir de este momento, y viendo claramente el señor Ruete que sus discípulos, especialmente Montañés, le arrastraba al fracaso, ordenó la alineación primitiva; esto es, Capillas al centro y Moya al interior.

La primera fase terminó en un tanto a cero a favor de los rojos.

En la segunda el Castellón siguió haciéndolo todo lo mal que sabe. Sus avances eran llevados sin ton ni son.

A los siete minutos Planas marcó el segundo al escapársele a Altés la pelota de las manos. Y al cuarto de hora Aracil consiguió el tercero, que también pudo ser evitable.

Faltaba media hora. Retiraron a Guillén a consecuencia de una caída, quejándose de un brazo.

Archilés pasó al centro medio. El sólo se bastaba entonces. No cesó de bombear balones. Pero el cerco no conseguían romperlo los locales. Estaban furiosos, ciegos, y así los tantos no venían.

Por fin, y cuando sólo faltaban unos diez minutos, Montañés logró el llamado del "honor" de un buen chut al ángulo.

La victoria del Real Murcia, merecida. Si en vez del Murcia es otro equipo, la derrota hubiera sido más sonada. Jugó el Murcia. Jugó como quiso, como le vino en gana, sin enemigo delante.

Nos gustaron tres elementos: el puerta Enrique, el extremo derecha Antoñito y Andonegui.

¿Por el Castellón cuáles fueron los menos malos? Difícil sería acertarlo.

El arbitraje de Navas, a la altura del partido. Le secundaron en las líneas Milego y Gómez Juaneda.

Los equipos fueron: Real Murcia.—Enrique, Andonegui, Arez, Muñoz, Palahi, Griera, Antoñito, Palacios, Planas, Aracil y Gomari.

C. D. Castellón.—Altés, Botella, Bertrán, Gómez, Guillén, Archilés (y la delantera la que antes hemos dicho.)

Comienza el partido con un buen avance del Oviedo, que es cortado por un faut de Buiria. Se pone el balón en juego y vemos una bonita combinación de los rojiblancos, que muere en la defensa del Oviedo, que empieza jugando muy segura. Hay bastante peloteo aunque se ve un mayor dominio por parte de los de casa, pero los delanteros no saben aprovechar ninguna de las ocasiones que se les presentan, pues el delantero centro, que ha salido al campo por primera vez y como prueba, no sabe enlazar ninguna de las jugadas, haciéndose un verdadero lío cada vez que el esférico le va a los pies.

Nuevamente presiona el Oviedo y en un lío que se arma en la portería de los atléticos es bien aprovechado por los contrarios, que marcan el primer gol de la tarde, siendo el ejecutor del tanto el interior izquierdo Polón, de una manera sosa.

El Athletic presiona y se ve obligada la defensa a ceder a corner. Sacado por Costa y después de un pequeño barullo en la meta, Buiria aprovecha el estar fuera de juego para marcar el gol del empate, pero Vallana que en los fueros de juego es el amo, anula el tanto justamente.

Hay las consabidas protestas por parte de los istas, pero se mantiene la decisión. El Athletic vuelve a presionar y con algún dominio por parte de este equipo, se toca el final de la primera mitad del encuentro.

El Athletic sale en esta segunda parte dispuesto a ganar sea como sea y vemos varios avances de sus delanteros que no son aprovechados por exceso de nerviosismo. En esta segunda parte hay cambio en la línea delantera atlética, pues

Ruete, tropezó además con que la línea medular jugaba retrasada. Estaba semiapagada. Además la defensa, incluyendo a Altés, que fué el causante de dos inocentes tantos, estaba fatal.

Pasó media hora y el marcador no funcionaba. En cambio al poco rato el Murcia marcó el primer tanto tras una rápida arrancada de Palacio, que eludió a Botella.

A partir de este momento, y viendo claramente el señor Ruete que sus discípulos, especialmente Montañés, le arrastraba al fracaso, ordenó la alineación primitiva; esto es, Capillas al centro y Moya al interior.

La primera fase terminó en un tanto a cero a favor de los rojos.

En la segunda el Castellón siguió haciéndolo todo lo mal que sabe. Sus avances eran llevados sin ton ni son.

A los siete minutos Planas marcó el segundo al escapársele a Altés la pelota de las manos. Y al cuarto de hora Aracil consiguió el tercero, que también pudo ser evitable.

Faltaba media hora. Retiraron a Guillén a consecuencia de una caída, quejándose de un brazo.

Archilés pasó al centro medio. El sólo se bastaba entonces. No cesó de bombear balones. Pero el cerco no conseguían romperlo los locales. Estaban furiosos, ciegos, y así los tantos no venían.

Por fin, y cuando sólo faltaban unos diez minutos, Montañés logró el llamado del "honor" de un buen chut al ángulo.

La victoria del Real Murcia, merecida. Si en vez del Murcia es otro equipo, la derrota hubiera sido más sonada. Jugó el Murcia. Jugó como quiso, como le vino en gana, sin enemigo delante.

Nos gustaron tres elementos: el puerta Enrique, el extremo derecha Antoñito y Andonegui.

¿Por el Castellón cuáles fueron los menos malos? Difícil sería acertarlo.

El arbitraje de Navas, a la altura del partido. Le secundaron en las líneas Milego y Gómez Juaneda.

Los equipos fueron: Real Murcia.—Enrique, Andonegui, Arez, Muñoz, Palahi, Griera, Antoñito, Palacios, Planas, Aracil y Gomari.

C. D. Castellón.—Altés, Botella, Bertrán, Gómez, Guillén, Archilés (y la delantera la que antes hemos dicho.)

Comienza el partido con un buen avance del Oviedo, que es cortado por un faut de Buiria. Se pone el balón en juego y vemos una bonita combinación de los rojiblancos, que muere en la defensa del Oviedo, que empieza jugando muy segura. Hay bastante peloteo aunque se ve un mayor dominio por parte de los de casa, pero los delanteros no saben aprovechar ninguna de las ocasiones que se les presentan, pues el delantero centro, que ha salido al campo por primera vez y como prueba, no sabe enlazar ninguna de las jugadas, haciéndose un verdadero lío cada vez que el esférico le va a los pies.

Nuevamente presiona el Oviedo y en un lío que se arma en la portería de los atléticos es bien aprovechado por los contrarios, que marcan el primer gol de la tarde, siendo el ejecutor del tanto el interior izquierdo Polón, de una manera sosa.

El Athletic presiona y se ve obligada la defensa a ceder a corner. Sacado por Costa y después de un pequeño barullo en la meta, Buiria aprovecha el estar fuera de juego para marcar el gol del empate, pero Vallana que en los fueros de juego es el amo, anula el tanto justamente.

Hay las consabidas protestas por parte de los istas, pero se mantiene la decisión. El Athletic vuelve a presionar y con algún dominio por parte de este equipo, se toca el final de la primera mitad del encuentro.

El Athletic sale en esta segunda parte dispuesto a ganar sea como sea y vemos varios avances de sus delanteros que no son aprovechados por exceso de nerviosismo. En esta segunda parte hay cambio en la línea delantera atlética, pues

Ruete, tropezó además con que la línea medular jugaba retrasada. Estaba semiapagada. Además la defensa, incluyendo a Altés, que fué el causante de dos inocentes tantos, estaba fatal.

Pasó media hora y el marcador no funcionaba. En cambio al poco rato el Murcia marcó el primer tanto tras una rápida arrancada de Palacio, que eludió a Botella.

A partir de este momento, y viendo claramente el señor Ruete que sus discípulos, especialmente Montañés, le arrastraba al fracaso, ordenó la alineación primitiva; esto es, Capillas al centro y Moya al interior.

Finalizado en todo momento, finalizó con el empate a cero. En general, dominó el Sporting, pero el Deportivo de la Coruña supo tener a raya la línea delantera de sus adversarios e inició también buenos ataques en ocasiones de gran peligro.

La segunda parte ha sido ya francamente del equipo local, que ha conseguido tres tantos por cero de sus adversarios. A los pocos minutos de juego el defensa gallego Alejandro incurre en una falta dentro del área que el árbitro castiga con la rigurosa pena. Tira el penalty Pin, pero Isidro lo rechaza. Vuelve a jugarlo este jugador y lanza un segundo cañonazo que también rechaza el meta gallego. Se hace entonces con la pelota Tronchín y la envía a la red por el ángulo de la portería.

PRIMERA DIVISION

En Barcelona

REAL MADRID, 1; ESPAÑOL, 1

Barcelona. — El partido había despertado inmensa expectación, viéndose el campo totalmente lleno al comenzar el encuentro. A la hora de comenzar el árbitro alinea los equipos de la siguiente forma:

Español: Aznar, Saprisa, Moliné, Trabal, Solé, Pausas, Prat, Besolí, Edelmiro, Tena II y Juvé.

Real Madrid: Zamora, Morera, Quesada, León, Esparza, Peña, Lazcano, Eugenio, Gurruchaga, Cosme y Urretavizcaya.



Quesada, capitán del R. Madrid, que tuvo una gran tarde

Comienza el partido con unos avances muy rápidos del Español, en los que Edelmiro cañonea la meta zamorana. El internacional se hace aplaudir por sus paisanos en algunas paradas maravillosas. El Madrid inicia varios avances, pero la línea media catalana sujeta a sus adversarios completamente. Poco a poco va afianzando su dominio el Español, consiguiendo en algunos momentos embotellar al campeón cortésano. En uno de los avances españoles llega hasta la puerta de Zamora y éste se lanza a los pies de Edelmiro para arrebatarse la pelota. Consigue hacerlo, pero al levantarse se queja de estar lesionado. Se para unos momentos el juego reanudándose poco después, pues afortunadamente el meta madrileño ha salido ileso. A los 23 minutos de juego, Tena II recoge el balón de los pies de Esparza y lo envía a Prast. Este corre la línea y sobre la meta centra el balón magníficamente. Acude Quesada al despeje, pero Edelmiro más hábil que el madrileño recoge la pelota y la envía rápidamente a la red. La jugada vale el primer tanto de la tarde, único del Español.

La segunda parte ha cambiado por completo. Es el Madrid el que ha aprovechado la desgana de sus adversarios para imponerse y dominar en frecuentes ocasiones. A poco de comenzar, Gurruchaga ha lanzado un chut imponente que Aznar ha detenido por verdadera casualidad; a este ataque ha sucedido otro en el que se ha obtenido el tanto de empate. Fué a los cinco minutos de juego, por obra de Lazcano, en una jugada personal que hizo aplaudir al público con verdadero furor. El tanto de empate anima extraordinariamente a los jugadores madrileños que se lanzan a la ofensiva con verdadera furia. El Español ve crearse serios peligros ante su meta y repliega sus alas a la defensiva.

Finaliza el encuentro con empate.

RACING, 2; EUROPA, 1

Barcelona. — Las alineaciones han sido éstas:

Racing: Solá, Ceballos, Mendaro, Hernández, Baragaño, Ibarra, Santi, Loredo, Telete, Larrinaga y Cisco.

Europa: Florenza, Viguera, Alcoriza, Almitiana, Loyola, Obiols, Gironés, Bestit, Carmona, Calvet y Manolín.

Ha sido un partido bastante reñido y a los tres minutos de comenzado el partido, el Racing se

El segundo gol se obtiene por obra de Adolfo al avanzar virilmente y lanzar un cañonazo sesgado que Isidro, a pesar de su gran estirada, no puede interceptar.

El tercero y último tanto de la tarde es obra de Pin, rematando de cabeza un balón servido espléndidamente. Durante el transcurso de este tiempo el Deportivo actuó con diez jugadores, debido a que mediada la primera parte, Esparza se lesionó y hubo de retirarse a la caseta para no reaparecer más. También en el segundo tiempo se lesionó Isidro, pero éste fué sustituido por el portero reserva hasta momentos antes de terminar la contienda, en que volvió a reaparecer.

lanza sobre la meta europea y después de driblar a la defensa catalana, recibe el balón Cisco, quien lo cruza rápidamente pasando el esférico a la red. Es el primer tanto racinguista.

Responde al ataque el Europa con un rapidísimo avance en el que llega hasta la meta de los santanderinos y por mediación de Carmona, en un remate fulminante obtiene el empate. Este gol ha sido logrado tres minutos después de que los santanderinos consiguieran el suyo.

El Europa realiza algunas escapadas, pero los delanteros se encuentran muy desgraciados en el remate. La delantera racinguista tira en cambio constantemente a la puerta catalana, pero el meta europeo cada vez realiza mejores y más brillantes paradas. A él se le debe que el Europa no tenga en este primer tiempo un resultado aplastante.

El segundo tiempo tiene idénticas características que el anterior. El Racing domina, pero no consigue hacer subir el marcador. En una ocasión, sin embargo, Ibarra lanza un corner con que se castiga al Europa y Larrinaga acude al remate rapidísimo. El balón, empujado por la cabeza de este jugador, penetra en la red sin que Florenza pueda esta vez hacer nada. Este es el segundo tanto que consigue el Racing, que es suficiente para obtener la victoria.

En Irún

REAL UNION DE IRUN, 2; ARENAS, 2

Irún.—A las órdenes de Canga-Argüelles, se alinearon así los equipos:

Real Unión: Aizana, Alza, Mancisidor, Regueiro, Gamborena, Mava, Sagarzazu, Urtizberea, Elicegui, Regueiro, Villaverde.

Arenas: Zarraonandia, Llantada, Arrieta, Cilaurren, Urresti, Bilbao, Saro, Yermo, Mandalúiz, Calero y Juanín.

Comienza la lucha atacando el Arenas que lleva el balón repetidas veces sobre la meta irunesa. La tripleta defensiva de los locales se emplea a la desesperada en estos primeros momentos del partido, en los que el equipo visitante hace un verdadero derroche de entusiasmo. Reaccionan los locales y realizan varios avances en los que Regueiro se luce al tirar sobre la meta contraria. Dura poco el entusiasmo del Unión y de nuevo vuelven a ser los areneros los que imponen su juego en el terreno. A los 14 minutos ante la meta local se origina una melée en la que el balón corre de un lado para otro durante unos instantes; al fin, por obra de Yermo pasa a la red, valiéndole el primer tanto para el equipo visitante. Este gol anima extraordinariamente al Arenas y ataca ya con verdadera furia sobre sus contrarios. No han pasado muchos minutos cuando el marcador se aumenta con un gol más para los vizcaínos. Este se obra también de Yermo al rematar un balón bombeado sobre la red por Saro. El segundo tanto hace confiar a los areneros que descansan dejando a sus contrarios llegar hasta los dominios de su meta. Ello hace que los realistas reaccionen y realicen avances peligrosos para el Arenas. Van 35 minutos de juego cuando Regueiro obtiene el primer gol local. Es un pase matemático de Villaverde, en el que el irunés lanza un chutazo imponente. Con el tanteo de dos a uno se llega al final de la primera parte.

La segunda parte es mucho más reñida que la primera. El Arenas juega también con mucho entusiasmo, pero los iruneses no se conforman con perder la contienda. El público aplaude y anima a los suyos y la movilidad de las dos delanteras y la buena actuación de Zarraonandia, que detiene inverosímilmente varios chuts de los guipuzcoanos. Mediado el tiempo la Real Unión consigue el empate por mediación de Regueiro. El se-

gundo tanto logrado por este jugador ha sido verdaderamente magnífico. Al final del partido ambos cuadros tratan de deshacer el empate, pero se esfuerzan inútilmente ya que Canga-Argüelles pita el final sin que el marcador acuse ventaja para ninguno de los dos bandos. Ha destacado la labor de Regueiro y Gamborena por el Real Unión, y la línea media del Arenas.

El árbitro Canga-Argüelles, muy aceptable.

En Bilbao

ATHLETIC, 12; BARCELONA, 1!

Bilbao.—El combate había despertado gran interés, ya que el Athletic, que ha recuperado plenamente su antigua forma, estaba dispuesto a devolver al campeón catalán su amplia derrota de la primera vuelta, en el campo de las Cortes.

A las órdenes del madrileño Balaguer, los equipos han formado de la siguiente forma:

Athletic: Izpuzúa, Castellanos, Urquiza, Picni, Mugerza, Roberto, Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

Barcelona: Lloréns, Zabalo, Portas, Martí, Roig, Castillo, Piera, Sastre, Goiburú, Bestit y Parera.



Sastre, que reapareció en el Barcelona, y lo llevó al de-sastre

Desde el comienzo del match, el Barcelona se ha visto dominado por el entusiasmo del equipo vasco. El Athletic ha movilizado su delantera maravillosamente, lanzándose en tromba ante la meta catalana desde el primer momento. A los pocos instantes de comenzada la pelea se obtuvo el primer gol de la tarde. El tanto fué conseguido por Bata al rematar un pase servido por Gorostiza rapidísimamente. Unos minutos después la furia atlética obtiene su segundo tanto por obra de aquel mismo jugador en un remate de cabeza a un balón bombeado. El Barcelona no puede contener el ímpetu que los vascos ponen en la contienda y se ven arrollados constantemente.

La línea de medios se halla insuficiente para contener el entusiasmo de sus adversarios y el equipo catalán sucumbe estruendosamente. Hay, sin embargo, un instante de reacción en que los delanteros catalanes llegan a la meta de los bilbaínos y se obtiene el tanto del honor (?). Es obra de Goiburú, rematando un balón servido por Piera. Un instante después Portas recibe un encontronazo y tiene que retirarse a la caseta lesionado, quedando el Barcelona sólo con diez jugadores. A partir de este momento el Athletic se hace ya por completo dueño de la situación y en pocos minutos logra cuatro tantos más conseguidos dos por Bata, uno por Gorostiza y otro por Iraragorri.

En el segundo tiempo el encuentro ha tenido idénticas características que el anterior. El Athletic se ha hecho dueño de la situación en tal forma que ha arrollado por completo al desquiciado y demoralizado Barcelona. En este tiempo el campeón vizcaíno ha conseguido con gran facilidad seis tantos más, con los que el marcador ha sumado un doce a uno.

Tan estruendosa victoria del Athletic ha sido acogida con verdaderas ovaciones por parte del

público. El Barcelona, completamente demoralizado, ha visto su gran derrota con una indiferencia inexplicable.

En San Sebastián

REAL SOCIEDAD, 2; DEPORTIVO ALAVÉS, 1

Vitoria.—A las órdenes del árbitro Camorera se alinean los equipos en esta forma:

Deportivo Alavés: Beristain, Ciriaco, Quincoces, Fede, Antero, Urquidi, Marcos, Albéniz, Olivares, Quincoces II y Lecue.

Real Sociedad: Izaguirre, Iundain, Arana, Amadeo, Ayestarán, Marculeta, Custodic, Mariscal, Cholin, Bienzobas y Garmendia.

El primer tiempo ha sido competidísimo. Ambos equipos han actuado con gran codicia, dando a la lucha el máximo interés. A los pocos minutos de comenzar el Deportivo se ha lanzado sobre la meta donostiarra creando una situación de verdadero peligro para la puerta defendida por Izaguirre.

Se salva la situación, aunque a base de verdaderos esfuerzos. Al reaccionar los forasteros se apuntan algunas jugadas que llevan magníficamente los delanteros guipuzcoanos. En ella Bienzobas ha tenido ocasión de lanzar magníficos chuts que Beristain salvó difícilmente.

En general el encuentro es igualado, realizándose excelentes jugadas por ambos bandos. Al mediar este tiempo llega el primer gol de la tarde. Es obra de Bienzobas y vale el primer tanto para la Real Sociedad. La jugada se

realizó al rematar el interior un balón bombeado por Garmendia, después de driblar maravillosamente a los medios y defensas del Deportivo.

A este tanto siguieron unos instantes de dominio realista que pasó al pitarse un corner contra la Real en el que los equipiers vitorianos crearon una peligrosa situación para sus adversarios. No se consiguió la igualdad pero el Deportivo animado sin duda se lanzó a la ofensiva con gran codicia, viéndose obligados los de San Sebastián a replegar sus jugadores a la defensiva.

Casi al final de este primer tiempo el Alavés realiza un furioso ataque en el que se obtiene el empate. Es obra de Urquidi, de un chut que pasa a la red sin que Izaguirre pueda hacer lo más mínimo por detenerlo. Pocos minutos después da por finalizado el primer tiempo, que acaba con el empate a uno.

La segunda parte es aún más competida que esta anterior y en ella el equipo donostiarra ha tenido momentos de lucida en los que ha llevado el balón con gran acierto, consiguiendo presionar la meta de los locales. El Deportivo aún realizando una magnífica pelea, se ha hallado inferior en todo momento al contrario, que esta tarde ha tenido y no pudo en algunas ocasiones, detener el ímpetu de sus atacantes. Mediado el tiempo, la Real elaboró su gol de la victoria por mediación de Bienzobas. El tanto indiscutible no fué devuelto por los alaveses.

La pelea, que ha sido excelente, terminó con la derrota del Deportivo por la mínima diferencia.

TERCERA DIVISION

En Vallejo

El Gimnástico venció de nuevo al Levante por 1 a 0

El partido del domingo no fué ciertamente de lo mejor que hemos presenciado en esta temporada. Gimnástico y Levante pusieron entusiasmo en la lucha, pero su juego no fué cosa del otro jueves. Por ello el público, aunque no se había solazado durante el mismo, no salió del todo descontento. La lucha fué bastante igualada.

Tal vez dominara más el Levante, pero su vanguardia demostró una ineficacia tal ante el marco azulgrana, que sus componentes no se hicieron acreedores en absoluto al triunfo.

El Gimnástico continúa sin encontrar su "forma". El domingo hubo momentos en que les vimos debatirse sobre el césped, completamente desorientados, por carecer de un cerebro que dirigiera su acción. Faltó en su línea media, con todos sus defectos, Piqueres, gran "alimentador" de ataque, pues fué precisamente por el centro por donde más se hizo sentir la debilidad de los azulgrana. Trobat, con sus portentosas facultades, no es, hoy por hoy, el medio-centro que el Gimnástico necesita, sin que esto quiera decir que lo sea Piqueres. Sólo hemos querido significar que éste nos parece más a propósito.

El Levante se desenvolvió bien; llegó con facilidad ante el marco defendido por Oliveras, pero una vez en él, sus delanteros no acertaban el remate. Ante el reducto de los azulgrana, mucha combinación, mucho pase, excesiva filigrana, pero nada positivo; no se producía el remate certero, el chut violento o colocado capaz de batiar al meta de los de Vallejo.

Por esta causa perdió el Levante un partido que por juego pudo ganar.

El mejor elemento de los del Grao fué Alamar, cada vez más seguro y valiente. Dignos de elogio son también Balaguer y Pérez, estando también acertado Puig II, aunque excesivamente prudente.

El Gimnástico tuvo su mejor defensor en Oliveras, verdadero artífice de la victoria. Pozo estuvo acertado, y del resto tan sólo Hernández y Vilaplana se mantuvieron en su acostumbrado plano de discreción y acierto.

El gol que le dió la victoria fué conseguido por Soler en el primer tiempo, en jugada habilidosa.

La formación de los equipos, fué:

Gimnástico: Oliveras, Pozo, Jaime, Hernández, Trobat, Vilaplana, Mario, Sastre, Campos, Soler y Torres.

Levante: González, Alamar, Puig, Balaguer, Montañés, Gallart, Pérez, Puig, Moreira, Silvino y Aratells.

El arbitraje de Vidal Royo, no pasó de regular.

GONZALO U.

EL JUPITER VENCE AL SPORTING POR 4 A 0

Barcelona. — En Pueblo Nuevo contendieron el Sporting de Sagunto, que va a la cabeza del grupo, contra el Júpiter.

Los catalanes, realizando un aceptable encuentro, batieron por amplio margen a los de Sagunto. El primer tiempo terminó con dos tantos a cero y ambos fueron marcados por Mas.

El delantero catalán Parera II se retiró lesionado, reapareciendo en la segunda parte.

En el segundo tiempo los del Júpiter consiguieron otros dos goles. Sus autores fueron Parera y Busot, al lanzar un golpe franco.

Los equipos, fueron:

Júpiter: Francas, Bussot, Huet, Bonfill, Rosalench, Dolf, Mas,

Partido Gimnástico-Levante.—Del natural, por Tormo



En la parte superior: El gol marcado por Soler. — En la inferior: Varios momentos de Hernández, Puig I y Campos

Barceló, Perera II, Portugués y Guix.

Sporting: Llago, Vicent II, Tapia, Ferrer, Reverter, Gil, Vicente I, Margarit, Cervera, Arilla y Prieto.

Arbitró regularmente el catalán Aramburu.

BADALONA, 4; SABADELL, 0

Barcelona. — El subcampeón de Cataluña se ha enfrentado esta tarde al Badalona. El encuentro ha sido tan malo como sorprendente. El resultado fué de cuatro a cero favorable al Badalona. La derrota de los subcampeones es comentadísima.

TOLOSA, 3; BARACALDO, 3

Tolosa. — El titular de esta localidad se ha enfrentado al Baracaldo. En el primer tiempo ambos equipos empataron a un tanto. En el segundo los baracaldeses marcaron dos goles más con los que obtuvieron la victoria.

OSASUNA, 1; LOGROÑO, 0

Pamplona. — El Osasuna Local ha luchado con el titular de Logroño. El encuentro fué difícilísimo terminando con la victoria del Osasuna por la mínima diferencia. El resultado fué de un tanto a cero logrado por Iturralté.

AVILES, 3; CULTURAL DE LEON, 1

Avilés. — El titular de esta localidad ha logrado hoy una rotunda victoria con la Cultural de León. El resultado que fué de tres a uno ha causado gran sensación.

EL RACING DEL FERROL VENCIÓ AL CLUB GIJÓN

Ferrol. — El Racing local ha obtenido un nuevo triunfo en la competición liguista. Ha sido sobre el Gijón Reina un gran entusiasmo, ya que esta victoria coloca al Racing en magnífica situación en la clasificación del tercer grupo de la Liga.

RACING, 1; CELTA DE VIGO, 1

Madrid. — Por la mañana, en el tado el Racing y el Celta vigués, en terreno del Nacional se han enfrentado del torneo liguista de tercera división.

El combate tuvo escasos momentos de buen juego, resaltando constantemente la baja forma de ambos equipos. El Celta sin embargo jugó mejor que en su pasada actuación en la Corte frente a los óvenes nacionalistas. Tanto Polo como Vega y como Reja fueron un gran ánimo al cuadro gallego, advirtiéndose en ellos más eficacia y más entusiasmo. El once madrileño, fué el de costumbre dureza y poca eficacia.

VALLADOLID, 3; NACIONAL, 1

Valladolid. — Se ha celebrado el partido entre el Nacional de Madrid y el titular de esta localidad. El encuentro ha sido favorable a los locales que han vencido por tres tantos a uno. En el primer tiempo a los dos minutos de jue-

go Salvadores marcó el primer tanto de la tarde. Diez minutos después Sucaeta obtenía el segundo. Más tarde el Nacional por obra de Montalbón obtuvo su único tanto. En el segundo tiempo momentos antes de terminar se pitó un penalty contra los madrileños que López convirtió en el tercer tanto del Valladolid.

PATRIA, 3; AURORA, 0

Zaragoza. — El Patria local se ha enfrentado y ha vencido al Aurora de Pamplona. — El tanteo fué de tres a cero. El equipo local se impuso netamente a sus adversarios.

Partidos amistosos

En Mestalla

VALENCIA (RESERVA), 3; EUROPA DE MASANASA, 2

En Mestalla, el reserva del Valencia ganó al Europa de Masanasa, con elementos de la Peña Blau Grana, por 3 a 2.

Reaparecieron Molina y Pasarrin, demostrando no estar todavía recuperados.

En el extranjero

LOS ARGENTINOS TAMBIEN PIERDEN EN ALEMANIA

Berlín. — Se ha celebrado en la ciudad de Barmen un partido de fútbol entre el equipo argentino Gimnasia y Esgrima y el Sportund Spiel de Barmen, clasificado en la tercera categoría alemana.

El partido fué malo y los alemanes vencieron rotundamente por seis tantos a tres. El juego de los argentinos no causó una buena impresión.

ATLETISMO

PEÑA Y CATALUÑA TRIUNFAN EN EL CROSS NACIONAL

Barcelona. — En los terrenos del Hipódromo, sobre 12 kilómetros, corrióse ayer el XVI Cross Nacional, venciendo el vizcaino Peña en el individual y Cataluña por equipos.

A continuación damos los resultados técnicos:

CLASIFICACION OFICIAL

- 1.—Arturo Peña, Vizcaya, Athletic Club Bilbao, 51'8.
2.—Marcelino Castelló, Cataluña, A. E. Tagamanent, 51'41.
3.—Ramón Bellmunt, Cataluña, F. C. Barcelona, 52'0.
4.—Jaime Roca, Cataluña, F. C. Barcelona, 52'21.
5.—Ángel Mur, Cataluña, R. C. D. Español, 52'39.
6.—Joaquín Gil, Cataluña, F. C. Barcelona, 52'42.
7.—Cipriano Cilleruelo, Guipúzcoa, Real Sociedad S. C., 52'55.
8.—Vicente Fuentes, Valencia, Valencia F. C., 53.

9.—Jaime Florensa, Cataluña, F. C. Barcelona, 53'18.

10.—J. Sander, Cataluña, Reus Deportiu, 53'30.

11.—José Mengot, Cataluña, A. E. Tagamanent, 53'57.

12.—Juan Miquel, Cataluña, F. C. Barcelona, 53'42.

13.—Ismael Badal, Cataluña, A. E. Tagamanent, 53'49.



Peña, vencedor del Cross-country nacional

14.—Emilia Martorell, Cataluña, Reus Deportiu, 53'50.

15.—Juan Fcmt, Cataluña, A. E. Tagamanent, 54'1.

16.—Amado Poy, Cataluña, C. E. Tarrasa, 54'17.

17.—Miguel Cialceta, Guipúzcoa, Gimnástica Ulla, 54'20.

18.—Fidel Acebal, Guipúzcoa, Gimnástica Ulla, 54'31.

19.—Francisco Navarro, Valencia, Valencia F. C., 54'32.

20.—Pedro Iradi, Guipúzcoa, Gimnástica Ulla, 54'47.

Se clasificaron 39 participantes.

CLASIFICACION FEDERACIONES

1.—Federación Catalana, 1-2-3-4-5. Suma 15.

2.—Federación Guipuzcoana, 6-8-9-11-12. Suma 46.

3.—Federación Valenciana, 7-10-13-14-15. Suma 59.

CLASIFICACION POR CLUBS

1.—F. C. Barcelona, 2-3-4. Suma 9.

2.—A. E. Tagamanent, 1-6-7. Suma 14.

3.—Gimnástica Ulla, 6-9-11. Suma 28.

4.—Valencia F. C., 5-10-14. Suma 29.

5.—Gimnástico Valencia, 12-13-16. Suma 41.

6.—C. E. Pensament, 15-17-18. Suma 50.

LAWN-TENNIS

EL JAPONES HARADA NO PARTICIPA EN LA COPA DAVIS

París. — El famoso jugador japonés Takoichi Harada ha comunicado a la Federación de Tennis de su país que por asuntos de familia no le será posible formar parte este año del equipo japonés en la próxima Copa Davis.

BOXEO

ALIS ACEPTA A LALLEAU

Ricardo Alis ha aceptado al ex campeón de Francia militar Lalleau, el adversario que Martínez de Aitaro no quiso aceptar por considerarlo peligroso ante la proximidad del campeonato de Europa. Si Lalleau acepta a Ricardo Alis, es fácil que este combate sea la base de la gran velada.

HOCKEY

EL DEPORTIVO H. C. TRAS UNA BRILLANTE ACTUACION, SE ADJUDICA EL TITULO DE CAMPEON VALENCIANO DE LAS SEGUNDAS CATEGORIAS

DEPORTIVO H. C., 2; UNIVERSITARY H. C., 1

A las órdenes de Ricart, y ante selecto y numeroso público, alineáronse los equipos:

Universitary: Benet, Codofier, Uribe (A.), Usano, Pardes, Soriano, Gimeno, Sancho, Uribe (S.), Leone y Bonet.

Deportivo: Baggetto, Andreu, Matoses, Sancho, Aznar, Ochoa, Lambiés, García del Moral, Carles, Bononat y Vicente.

Tras unas vistosas jugadas, inicióse el dominio del equipo rojinegro, que se desarrolló en toda la primera parte.

El primer gol lo marcó Carles en la puerta de Benet, tras hermosa jugada.

Correspondió el segundo, el del empate, a una sucia arrancada del Universitary.

Y terminó la primera parte del encuentro con un empate expectativo.

Segunda parte. Nerviosismo. La delantera deportiva, bien servida por la línea media, asedia constantemente la portería de Benet.

Algunas escanadas de los fustas, bien cortadas por la defensa del campeón.

Y el gol de la victoria, admirable obra de Lambiés.

Presiones universitarias. Más nerviosismos. Conatos de juego su-

clo, extirpados con energía por Ricart.

Y finaliza el encuentro con la victoria, por la mínima diferencia, del Deportivo H. C.

Por el equipo vencido destacaron Usano, Soriano, Uribe (J.) y Leone, haciendo el resto del equipo un partido aceptable.

El juego del campeón fué admirable.

Baggetto, certero en sus contadas intervenciones. La defensa Matoses-Andreu, nerviosa, pero segura. La línea media, a un alto nivel. Y la delantera hizo el partido más completo de los que lleva jugados. Destacaron por su magnífico juego Aznar, García del Moral y Lambiés.

El arbitraje de Ricart, tolerante con los vencidos y justo para los vencedores.

El Deportivo, al sumar dos puntos más en este encuentro, se coloca a la cabeza de su categoría, ya que su diferencia con el "challenger":

Table with 2 columns: Team, Points. J G E P P, Deportivo 5 4 1 0 9, Universitary 6 4 0 2 8

no puede ser alterada por el resultado de su último partido (apla- zado) con el Hispania.

Una felicitación cordial a este novel equipo, que tan magníficamente ha actuado en el presente campeonato, y un voto por su victoria contra el campeón catalán.

STICK

Caloríferos goma

Almohadillas eléctricas

Clausolles San Vicente 6

lasip

V. Barberá N. FOTOGRAFO

Trabajos a domicilio, retratos interiores y ampliaciones

Advertisement for Aspirina tablets, featuring the Bayer logo and text: 'Tabletas de Aspirina', 'la mejor salvaguardia contra la gripe y el reumatismo. Tenga siempre un tubo a mano.', '¡No ataca el corazón!'.

Folleton de LAS PROVINCIAS 12

Las luchas fratricidas de España

ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

ALMANSÁ

suos, un sujeto devoto, de buen concepto, desengañado, de corazón arrogante y de un espíritu tan valiente que nunca debió conocer el miedo, ni entre la multitud ni entre la soledad.

En pocas y discretas palabras, que anunciaban una educación muy superior a su estado, hizo aquel hombre comprender a los de Bañeres que si podían socorrerlos con algunos alimentos, ropas y monedas, aunque fueran pocas, aquellas señoras se darían por muy contentas y proseguirían su camino más consoladas.

Patricio O'Connor brindóse al punto a darles algunos hombres que les sirviesen de escolta hasta Bañeres; mas la suegra de Raimundo, después de agradecerle con toda el alma la buena voluntad, declinó el ofrecimiento, declarando que tanto su hija como ella agradecían aquellas pruebas de amistad en todo lo que valían, pero que consideraban más prudente evitar a Casamayor el disgusto de contemplarlas en semejante condición, tan fuera de la honra en que se criaron y que él siempre les conservara, por lo cual estimaban preferible, ya que la Providencia les había deparado la compañía del ermitaño, seguir juntas con él, camino de Villena, donde tenían

buenos conocimientos y se remediarían de sus desventuras, hasta tanto les fuera dable presentarse a los ojos de su señor en el hábito que éste les dejara. Lo único que deseaban ambas, terminó diciendo, era que Casamayor no llegara a saber en algún tiempo los malos tratos de que habían sido víctimas en Xátiva, para no exponerle a cometer, por culpa de ellas, alguna imprudencia irreparable.

Pasmados con el sensato discurso que acababan de escuchar, apresuráronse los guerrilleros a colmar las alforjas del santero, proporcionando toda clase de comodidades a las mujeres, incluso dos buenas caballerías en que pudieran descansar, y llegando el día de emprendimiento y la abnegación de Trincas al extremo de entregarles cuantas prendas femeninas contenía el equipaje del falso buhonero, que ya tenía destinadas "in mente" al regalo de Cristeta y de sus amigas de Bañeres.

Antes, no obstante, de separarse, y obsesionados por el temerario proyecto que ya barruntaban sus mentes, solicitaron algunos de la partida al ermitaño noticias concretas sobre el paradero de Borja, pregunta a la que el prudente personaje se limitó a responder que, según la relación que acababan de

escuchar, dos días antes encontrábase en Xátiva, pero que si lo que se proponían era atacarle, no debían hacerlo allí, ni a la luz del día, pues dado el número de gente que obedecía sus órdenes, y los auxiliares de toda índole con que el funesto cabezalla contaba en los poblados, correrían muchas probabilidades de llevar la peor parte en la refriega y aún de no regresar nunca a Bañeres.

—¿Y qué hemos de hacer entonces, hermano?—interrogó indeciso Patricio O'Connor.

—Pues emplear las mismas armas de que él se vale cuando quiere inutilizar a alguien—contestó evasivamente el santero—. Borja es un individuo que se mueve sin cesar y que hoy está aquí y mañana allá. El único medio de atacarle con esperanzas de triunfo consistiría en sorprenderle donde se encontrara más descuidado. Por ejemplo, en una de esas aventuras amorosas con que tanto ofende a Dios, y a las que sacrifica todo.

—Eso es fácil de decir, buen hombre, pero difícil de llevar a cabo con una persona como Borja—arguyó Caraquemada.—A nosotros...

—¿A menos qué?—insistió el irlandés, que era bastante tardo para las cosas de imaginación.

—A menos—continuó el de Villena—que no supiéramos de fijo por quién bebe los vientos en la actualidad ese bribón y dónde habita la hermosa que le avasalla, pues si ésta existe y tiene su casa en alguna parte, allí irá seguramente de secreto nuestro hombre, y allí lograríamos apoderarnos de él.

—¿Y no podría decirnoslo el señor ermitaño, que tan al tanto parece estar de cuanto sucede en estas vecindades?—insistió imprudentemente el Quele.

A lo que el piadoso varón, sin inmutarse ni ofenders, por el atre-

vimiento del barbero, contestó con llaneza:

—Aunque pudiera, no lo haría, amigo, pues mi oficio consiste en remediar desdichas y procurar concordias, y mi natural me aleja de repetir cuentos y sorprender flaquezas, dejando esos menesteres para otros oficiales, que nunca faltan cuando se les busca con cuidado.

—En todo caso, reverendo hermano—observó Trincas, que solía interpretar a maravilla los enigmas—, no podréis callarnos si tropezasteis en vuestra jornada con ese desalmado a quien llaman el Morisco, que suele acompañar a Borja en sus andanzas, pues nos interesa encontrarle para ciertos efectos, y no es hombre, que sepamos, de ningún partido político, sino un malhechor empederrido, con puntos y ribetes de hereje y de otras cosas que, por respeto a las señoras que me escuchan, prefiero callar.

—Ya veo que no eres lerdo, muchacho—repuso al punto el santero—y que conoces el modo de alcanzar la fruta de los árboles cuando te atreces su madurez. Al Morisco no tengo por qué ocultar que lo vi ayer, y que lo encontré probablemente en la "Cova de les Finestres", que es una gruta que le sirve de albergue y que se encuentra a la orilla del barranco de Agres, en una cortadura que forma la montaña. A éste sí que le podréis arrancar la verdad, si os anejáis con tino, porque es el único que lo conoce; pero tened en cuenta que es ladino y traidor, y desconfiad, sobre todo, cuando imite el aullido del lobo, pues esa es la señal con que se le avisa a Borja de que le amenaza algún peligro. Ahora, en pago de la humanidad con que nos habéis tratado y socorrido, os diré que la compañía de don Juan de Cereceda se ha corrido al marquesado

de Albaida, y que, según noticias fidedignas, ya han empezado a entrar en Navarra y Guipúzcoa las tropas francesas que Luis XIV envía a su aiuto para combatir a los aliados.

Con estos nuevas, que causaron gran alborozo en los muchachos de Patricio, y después de repartir algunas oraciones y medallitas entre la "fadrinada", deseando a todos buena suerte, despidiéronse los de la partida del ermitaño y las mujeres, emprendiendo cada cual su marcha y alejándose los últimos camino adelante para tomar la vuelta de Villena.

VIII

No habían terminado de desahacer, cuando reunidos ya los guerrilleros en consejo comenzaron a discutir el nuevo plan de operaciones que convenía seguir en vista de los sucesos escuchados de labios de la familia de Casamayor y las insinuaciones escapadas a la reserva del santero.

Los ánimos de la columna encontrábase tan excitados y desechos de venganza, que ninguno de sus componentes dudó sobre la necesidad de intentar en seguida, y costara lo que costara, cualquier golpe de mano que les pudiese en posesión de la persona de Borja, para llevarle atado codo con codo hasta Bañeres y ejecutar en él un golpe aplazado, entregándole a merced del francés Raimundo, después de hacerle sufrir el mismo castigo que tan inhumanamente infligiera a las mujeres de Xátiva.

El problema, como bien claro lo había dado a entender el ermitaño, y comprendido al punto Trincas, estribaba en hacerse primero con el Morisco, confidente y tercero

(Continuará.)

La sesión científica del domingo en El Lírico

Organizada por la Real Sociedad Española de Historia Natural, se celebró el domingo pasado, por la mañana, y en sesión privada, la proyección de la maravillosa película documental "Con Byrd en el Polo Sur".

Fue precedida de una conferencia-resena, sobre la vida, en las regiones antárticas, pronunciada por el doctor don Antimo Boscá, que con el entusiasmo que siempre pone en difundir la cultura y su maestría en esta clase de conferencias, relató las expediciones que se han realizado al Polo Sur, citando, entre otras, las de Cook en 1773, Weddell en 1823, Ross en 1843, Wilkes en 1839, Narres en 1864, Scott en 1902, Shackleton en 1908, Amundsen en 1911 y, finalmente la de Byrd en 1929.

Cita las diversas teorías dadas sobre la constitución geológica del Polo, extendiéndose en la que supone es un enorme depósito de carbón mineral, ya que indudablemente estas tierras, que forman una meseta de más de 1.600 metros de altura sobre el nivel del mar, pertenecen al antracolítico. Esto explicaría fácilmente la distribución de las temperaturas y vegetación de la tierra en el período primario.

El doctor Boscá fue largamente aplaudido al terminar su brillante disertación, así como la película proyectada, verdadera joya documental.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA

Operaciones verificadas en la semana del 2 al 7 de Febrero 1931: Caja de Ahorros: 2.033 imposiciones en libreta con interés, de las cuales 160 han sido de nuevos imponentes; 53 ídem a plazo fijo; 14 ídem en libreta sin interés; 951 reintegros de cantidades impuestas.

Monte de Piedad: 2.146 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 4 ídem sobre fincas; 2 ídem sobre efectos públicos; 2.419 ídem cancelados; 1.322 ídem renovados; 250 garantías de préstamos vendidos; 11 entregas a los interesados por restos de almoneda. Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 1.390.934 pesetas, y una salida de 875.454'74.

En la Filarmónica

Mañana miércoles, día 11, a las seis de la tarde, celebrará esta Sociedad, en el teatro Principal, el concierto XII del presente curso a cargo de la Orquesta Sinfónica de Valencia, que dirige el maestro J. Manuel Izquierdo, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

"La gruta de Fingal" (obertura), Mendelssohn. "Melodie solennelle" (cuerda sola), H. Bedford. "La gran Pascua rusa", R. Korsakoff.

Segunda parte

"Primera sinfonía en do mayor, op. 21", Beethoven.

Tercera parte

"Redención", C. Franck. "El buque fantasma" (obertura), Wagner.

Crónica de sucesos

UN NIÑO ARROLLADO Y MUERTO POR UN TREN ELECTRICO

A la una y media de la tarde del domingo, el tren número 67 de a Compañía de Tranvías, conducido por Joaquín Velázquez Core, atropelló en el paso a nivel que existe en el camino de Vera, al niño de 19 meses Rafael Primo Ripoll, nieto del guardabarrera del citado paso a nivel Salvador Ripoll.

Por más esfuerzos que hizo el conductor del tren, no pudo evitar la desgracia, por la gran velocidad que en aquel punto lleva siempre el tren. Al darse cuenta el abuelo que su nietecito estaba en la vía, quiso salvarle, pero lo hizo con mala fortuna, que se fracturó la mano izquierda.

La infortunada criatura fue arrastrada por el convoy varios metros, quedando completamente destrozado.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las correspondientes diligencias.

ACCIDENTES DE AUTOMOVIL

En el Hospital ingresó Teresa San José Romero, de 34 años, con domicilio en la carretera de Bétera, número 45, la que al ser atropellada por un automóvil, presentaba una herida en la pierna derecha, que al serle curada fué calificada de pronóstico menos grave.

En el Hospital se le prestó asistencia facultativa a Germán Alapón Bresó, chófer, domiciliado en la calle de la Verónica, 9, a quien se le apreció la fractura de los huesos nasales y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico menos graves, producidas al volcar la camioneta que conducía, propiedad del doctor Trigo, entre Puig y Puzol.

HERIDOS GRAVES POR QUEMADURAS

Remedios Martínez Olmos, de 70 años, vecina de Masanasa, y domiciliada en la calle del Angel, 6, se produjo al caer en el fuego quemaduras de segundo grado en la cara y manos.

Curada en el Hospital, se calificó su estado de pronóstico grave.

El niño de dos años José Galán Martínez, domiciliado en la calle Continuación de Gonzalo Julián, número 42, tuvo la desgracia de caer al brasero cuando jugaba por la habitación de su casa, resultando con quemaduras en ambas nalgas, que fueron calificadas de pronóstico grave en la casa de Socorro de Ruzafa, donde fué curado.

CAIDAS

José Ibáñez Sebastián, de cuatro años, con domicilio en la calle del Doctor Olóriz, 8, a consecuencia de una caída casual, se produjo la fractura del fémur izquierdo por su tercio medio y contusiones y escoriaciones en la región malar derecha.

Curado en la casa de Socorro del Museo, calificóse su estado de pronóstico grave.

RACHA DE ROBOS

A José Granell García, vecino de Sueca, le robaron cuando viajaba en el tren la cartera en la que llevaba 800 pesetas en billetes de Banco, y varios documentos.

Y todavía es de los que creen, que dando cuenta al juzgado de

guardia, tendrá la suerte de encontrarlas.

En el estanco de Feliciano Ubea Gómez, penetraron el domingo ladrones, llevándose tabaco por valor de 1.200 pesetas, más 100 en metálico que había en uno de los cajones.

Del domicilio de Amalia Taléns Fullana, Emplom, 8, se apoderaron los ladrones de ropas y alhajas, valoradas en más de 500 pesetas, de otras 100 en plata que guardaba en uno de los cajones.

LAS DELICIAS DE LA VECINDAD

En la calle de Sagunto, número 104, viven en el primer piso Germana Garrido Fernández, y en el tercero, Purificación Vercher Pellicer.

Ayer a última hora de la tarde se encontraron en la escalera, y por sí ésta estaba muy sucia porque una no la limpia y la otra aduciendo las mismas razones, emprendieron a golpes, habiendo necesidad de ser curadas ambas en la casa de Socorro del Museo, a primera de contusiones en la cabeza, por los golpes que la otra le propinó con una llave, y la segunda, con varias erosiones y escoriaciones en la cara, consecuencia de los arañazos de su contrincante.

La presencia de los demás vecinos que intervinieron a tiempo, la cosa no tuvo otras consecuencias, que el sabroso comentario para los vecinos, que tuvieron motivo de conversación durante la velada y el ratito de faena que les dieron a los practicantes y médico de la casa de Socorro.

El Carnaval

BAILES DE MASCARAS

El Centro Aragonés, siguiendo su tradición costumbre, este año celebrará sus bailes de Mascaras en el teatro de la Princesa durante los días 14, 15, 16, 17, 19, 21 y 22 del corriente mes.

No dudamos que, como todos los años, constituirán la nota simpática de Carnaval, tanto por la estimación que gozan entre todos nosotros como por el desinteresado celo que siempre ponen en organizarlos.

Espectáculos

PRINCIPAL.—Guerrero - Mendoza. Hoy martes, a las 6 tarde y 10'15 noche: El misterio del cuarto amarillo. Funciones populares.

RUZAZA.—Revistas. 10 noche: El niño del arroyo; Las Guapas. APOLO.—Serrano. 5 tarde: La venda en los ojos; Las Hilanderas; La Dolorosa.—9'30 noche: Los de Aragón; Las hilanderas; La Dolorosa.

ESLAVA.—Marti-Pierrá. 6 tarde: 13 matiné benéfica de abono. ¡Este hombre me gusta!—10 noche: ¡Este hombre me gusta!

LIRICO.—Cine sonoro. 5'30 tarde y 10 noche: Con Bird en el Polo Sur; Pepito quiere un hermanito; Revista sonora Paramount; Limpieza general.

OLYMPIA.—5'45 y 10 noche: Misterios de Africa; y otras.

GRAN TEATRO.—Cine mudo. 4'45 tarde y 9'30 noche: Aguanta que viene; Bésame; La venus suprema.

COLISEUM.—4'30 y 9'15 noche: El afán de triunfar; Orquesta Canardó; La fuerza del querer.

De Burjasot

AYUNTAMIENTO

Renovados los principales cargos del Ayuntamiento han resultado elegidos por el pleno de la Corporación los siguientes señores:

Alcalde, don Bernardo Almenar Mir, y teniente de alcalde, don Antonio Alonso Cervellera y don Enrique Suay Muñoz.

NOMBRAMIENTO

Para ocupar la vacante de fiscal suplente, ha sido nombrado el conocido industrial don Angel Comas Mari.

EL CARNAVAL

En el Ateneo Mercantil, durante los días 14, 15, 16, 17 y 21 del actual, se celebrarán los acostumbrados bailes de máscaras, amenizados por la orquesta de la Sociedad.

El día 15, de tres a cinco de la tarde, tendrá lugar un excelente festival infantil, otorgándose varios premios a los mejores disfraces.

TRASLADO

Por haber pasado a ocupar igual cargo en el Ayuntamiento de Algemesí, ha cesado en el de la localidad el interventor de los fondos municipales don Nicolás Cabañas y Mondéjar.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Según nota que se nos ha facilitado en el Registro civil, durante el pasado año 1930, el movimiento de población ha sido como sigue:

Nacimientos, 220; defunciones, 163; matrimonios, 64.

Como se ve por los anteriores datos, el censo de población es favorable al aumento.

De Algemesí

TOMA DE POSESION

De nuestro estimadísimo cura el doctor Morales Benet, hemos recibido atenta invitación comunicándonos su toma de posesión en el curato de la Real y parroquial iglesia de San Andrés Apóstol, de Valencia, para el próximo día 12, a las cuatro de la tarde, ofreciéndonos en su nuevo cargo. Al

agradecer al doctor Morales Benet tanta delicadeza, hemos de hacer una vez más patente nuestro sentimiento al alejarse de esta parroquia persona donde se encarnan tantas virtudes y méritos. Algemesí, eminentemente católico, no sabrá olvidar al cura de la coronación de su celestial Patrona.

EL NUEVO CONTADOR

Pasó breves horas en esta población el nuevo contador de fondos municipales; después de cumplimentar a las autoridades, regresó a Burjasot. Tomará posesión dentro de unos días. Tenemos entendido que el señor Cabañas y Mondéjar es persona de elevada cultura y competencia.

¿NUEVO CURA?

Un rumor que tiene carácter de oficioso parece confirmar que para cura ecónomo de esta población ha sido designado el actual de Chiva, don Joaquín Llopis Vidal.

De Artana

En el pueblo de Artana tuvo lugar el domingo el acto de descubrir una lápida rotuladora de una calle en honor del ilustre abogado don Ernesto Ibáñez Rizo.

El acto revistió gran solemnidad participando en el mismo el pueblo todo de Artana, sus autoridades, nutrida representación oficial de Castellón y muchos amigos del homenajeado.

Hicieron uso de la palabra el secretario del Ayuntamiento de Artana, el médico señor Giner, el señor Alonso, don Luis Beltrán, el secretario de la Diputación provincial de Castellón don Vicente Gimeno Michavila, el gobernador de Castellón don José Martí de Veses Sancho, y el señor Ibáñez Rizo, que agradeció, en brillante discurso, el recuerdo del pueblo natal de su padre, instituyendo un premio para los escolares de Artana en prueba de su reconocimiento.

Acto seguido se celebró un banquete, en el que reinó la más cordial alegría.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Teatro Principal

GRANDES BAILES DE NIÑOS

Organizados por la Asociación de la Prensa Valenciana

Los días 15 y 17 de Febrero de 1931, de 5 de la tarde a 8 de la noche MAS DE DOSCIENTOS VALIOSOS PREMIOS a los mejores disfraces Magníficas atracciones para la mayor grandiosidad de estas simpáticas fiestas infantiles

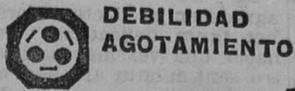
Débiles tomad el acreditado Elíxir Callol que da Vida y Juventud

A LAS MADRES Tenéis enfermos de tos, rina, catarros, bronquitis y demás afecciones de aparato respiratorio? For que queréis. Emplead PIDMIL Pomada Balsámica Antiséptica

Camas Darás Doradas, niqueladas y de hierro Despacho, Arzobispo Mayoral, 34 Fábrica: Almas, 10-Teléfono 12.131 Versos de la Juventud Por Teodoro Llorente DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

Llibrets de Versos por TEODORO LLORENTE Roma a la vista DE VENTA: En esta Administración DORMITORIOS desde 290 pesetas y comedores desde 230, los encontrará Vd. en la AVENIDA DE VICTORIA EUGENIA, número 26, bajo derecha. Fabricación esmerada.—ROL.

COMPRAD MUEBLES BARGUES MUEBLES DE TODAS CLASES PRECIOS DE FABRICA Exposición y venta: Don Juan de Austria, 9 Fábrica: AZCARRAGA, 37 - VALENCIA



ANEMIA

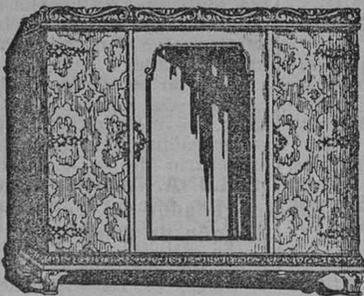
VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc - Da salud y fuerza. - PARIS.

AGUAS DE CESTONA

UNICAS INDICADAS CON EXITO MARAVILLOSO EN LAS ENFERMEDADES DE HIGADO, INTESTINOS, RIÑONES, ESTREÑIMIENTO Y ESTOMAGO. Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.—El Estreñimiento y Enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la Neurasterina, consecuencias de ambas afecciones.

MUEBLES FABRICA Y EXPOSICION DE MARIANO GARCIA



MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS. DE LO MAS ECONOMICO A LO MAS REGIO. GARANTIA EN LA CONSTRUCCION. ARTE. SOLIDEZ. BUEN GUSTO. PROYECTOS DE LO MAS MODERNO. PRECIOS SIN COMPETENCIA. VISITAD

ESTA CASA ANTES DE HACER COMPRAS. TRANVIAS N.º 9 y 10. C. NICOLAS FACTOR. 21. JUNTO A JESUS. TEL. 10101

ESTUFAS - CALIENTA-PIES



SIEMPRE LISTOS, LIMPIOS, HIGIENICOS **AEG** Validez hasta 2 1/2% extra contra este recorte, 31 Julio, 1931. DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

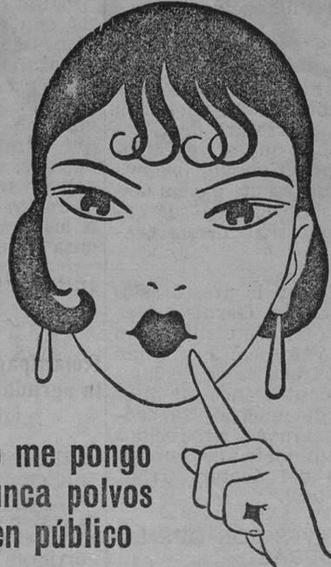
Almorranas

Tratamiento higiénico, limpio y cómodo por el método del doctor Trommsdorff de Munch

Sin pomadas ni supositorios. Venta en Farmacias - Frasco 5 ptas.

Depósito: A. GAMIR-Valencia

ESTO ES PORQUE



no me pongo nunca polvos en público

A los hombres no les gusta ver a las mujeres poniéndose polvos a menudo pero muchas son las que creen que no existe otro modo de impedir que la piel brille y tenga una apariencia aceitosa. Sin embargo averigüé que mezclando polvos de óptima calidad con espuma de crema como en los polvos Tokalon famosos polvos parisenses, permanecen adheridos al cutis durante todo el día a pesar del viento, de tiempo lluvioso y hasta al bailar en salas muy caldeadas.

Además de hacerlos muy adherentes e invisibles, la espuma de crema contenida en los polvos Tokalon ejerce también una acción tónica sobre el cutis, estimulando los tejidos sin obstruir los poros. Tengo siempre una tez clara suave y tersa que las mujeres envidian y los hombres admiran. El hombre que pidió recientemente mi mano me dijo que lo primero que le sedujo fué la lozanía de mi tez y la tersura de mi piel.

Los Compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los Polvos y el Rojo son ambos muy adherentes algo nuevo, diferente y mejor

RESFRIADOS. BRONQUITIS CATARROS. RONQUERAS. **REGALIZ PECTORAL LB** A LA BREA. EN TODAS LAS FARMACIAS

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas todos los jueves, para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla,ádiz Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao.

Además admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Lueca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Foz y Vivero y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos.

Servicio fijo bisemanal con Baleares Salida de Valencia los lunes a las 20 horas, para Palma-Mahón.

Salidas de Valencia todos los viernes, a las 12 horas para Ibiza-Palma.

Llegada: los lunes y jueves a las 7 horas, de Palma e Ibiza respectivamente.

Servicio fijo bisemanal con Barcelona con salida de Valencia los miércoles y sábados, a las 7 de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de Africa y Canarias con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga pasaje.

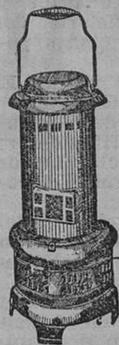
Nueva línea de Fernando Póo con salida el día 10 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos número: 30.980 y 30.989.

En Alberique

se vende o alquila un gran local propio para industria, con un gran salto de agua y su correspondiente turbina, y tiene más de mil metros de cubiertas, gran patio y corral; habitaciones para la dependencia y habitación para los dueños, con todas las comodidades y agua potable.

Razón en Alberique, en el mismo local, denominado Molino de la Villa, 21, donde se enseñarán, y en Valencia, calle de Nicolás Factor, 21.



MODELOS VARIADOS

SIN HUMO NI OLOR

Estufas a petróleo desde 30 pesetas Ferreteria Ernesto Ferrer, S. A. Barcas, 2

ENFERMOS



DE LOS OJOS

«LOIDU» Único producto italiano de fama mundial, que friccionado en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable.

NO MAS MIOPES, PRESBITAS NI VISTAS DEBILES. Pedid hoy mismo el interesante libro gratis Dirección General UGO MARONE Piazza Falcone al Vomero, 1 (Italia) NAPOLI

MILAGROSO

Miles y miles de personas se curan en 24 horas sus almorranas con HEMORRoidal - CASSELL, preparado único. Pídale en todas las Farmacias. Tratamiento completo 7-50 pesetas.

URINARIAS (AMBOS SEXOS)

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco sachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Fidejuletos gratis a A. García Alcalá, 85, Madrid. Precio: 16'25 pesetas.

Muebles Méndez

Antes de hacer sus compras, visiten esta fábrica y Exposición, donde ahorrarán más del 20 por 100

MAS DE 50 DORMITORIOS Y COMEDORES EXPUESTOS

Lote de propaganda: Dormitorio Chipendal, compuesto de cama, armario tres cuerpos vestidora, dos mesitas de noche, dos butacas vestidoras y un taburete con tapas de cristal, 1.150 pesetas.

Avenida Peris y Valero, 200 y 202 (Final calle de Cádiz)

Si es usted

AUTOMOVILISTA

le interesa saber que la

CASA RIERA, Lauria, 19, Teléfono 10.006

puede proporcionarle todo lo que necesite para su automóvil.

Neumáticos de todas las marcas - Aceites y Grasas Bombas de pie, de mano y de motor Bujías Herramientas Faros Avisadores Accesorios en general y toda clase de piezas de recambio

Taller de reparación de Neumáticos y Cámaras

CASA RIERA Gonzalo Julián, 14-Tel. 14.285

LA CASA BLANCA

ABADIA SAN MARTIN, 2

LENCERIA DE LUJO :: MANTELERIAS

JUEGOS CAMA :: ULTIMOS MODELOS EN CANASTILLAS :: PRESUPUESTOS PARA EQUIPOS

POR 60 PESETAS

al me, alquilo bajo para industria o para cualquier negocio, con agua potable. Calle Alboraya núm. 27.

EPAÑ

TIÑE (Patentado) El único para teñir bien. Usted mismo puede con el EPAÑ

teñir guantes, zapatos, monederos, petaca, etc., pues de a a pie tiexbie y con brillo, no quema ni destiñe y NO SE VENDE SUELTO. PIDALO en DROGUERIAS PITA. FRASCO. Concesionario exclusivo en E paña TINTORERIA PEÑA Primado Reig, Valencia

PIANO

se vende o se alquila. Razón: Embañ, 11, 3. De 9 a 3.

¡¡¡ALTO!!!

Libres de inquilinos, grandes y céntricos piso. venao. Detalle: Muñoz, Gobernador Viejo, 4. De 9 a 1 y 4. Teléfono 13.934.

Compra y venta de fincas

rústica y urbana por todos los distritos, pisos, bajos y tierra. Urge la venta de cuatro plantas baja: cerca de la C. de Sagunto, que o ganga verdad con tres dormitorios y buen corral. Precio último 90.000 pta., cada una.

También en la calle de Cádiz una finca que renta 16.236 ptas. al año. Precio último 190.000 pe etas.

Otra en la avenida de Victoria Eugenia con todo confort, de una renta de 17.520 pesetas al año. Precio último 200.000 pesetas. Y un quinto piso en la C. de Castellón, por 6.500 pese as.

Dirigirse Corredor Co egiado de fincas J. Mirapeix. De pacho: C. D. Juan de Villarrasa, n.º 19, entresuelo. Horas de 9 a 1.

PERDIDA

Se ruega a la persona que se haya encontrado un tresillo de brillantes o entregue en la calle del Conde de Trévor, n.º 11, pral. y se ratificará.

PERDIDA

El que se haya encontrado un pendiente de oro con una rosa de diamantes que se perdió el sábado, desde Cirilo Amorós, 1 abel la Católica, Pi y Margall, Gran Vía, Adoratrices y Pizarro, lo presentará en Cirilo Amorós, número 40, 2.º y se le gratificará.

VENIAS

Fincas urbanas en las calles del Grabador Esteve, Comedias, onde de Montornés Cádiz, Mercado, Bonaire, Terulia, Gonzalo Julián, Danza. Vestuario Matías Perello, Burriana, etc.—Solares, Fincas rústicas, LADORDE.—Calle de Salvador Giner, primero.—Todos los días de seis de la tarde en adelante.

VENTA PISOS

Se vende pisos y plantas baja propias para comercios en la Gran Vía de Marqués de Turia, n.º 11, en intervención de corredor. Informes: Germanías, 55, de 6 a 9 tarde.

V des americanas

Chasseias X Berandier, 41 B. Berandier X Riparia, 420 A. Gran urtido en ciruelos spones Burbank, propios para la exportación, pie Miroboán, Dirección: Albino Marrades, Alcira (Valencia).

Hermoso local

se alquila en la calle de Zapateros, n.º 7, bajo, propio para arage, almacén o sociedad, con vivencia, en buenas condiciones de precio. Razón: En la portería.

VENDO

Automóvil Panhard-Levassor 1: H. P. en estado nuevo, con garantía. Talleres Almenar, Doctor Moliner

F. ANCES

Ex-profesor de las grandes escuelas de idiomas Foujard y Figier, de París, da lecciones económicas, referencias de primer orden sobre su método rapidísimo y práctico. Dirigirse de 12 a 2, calle Hernán Cortés número 9.

SE VENDE CASA

Próximo Gran Vía Lauria, seis miradores, construcción sólida, con muy buena renta. Sin intervención de Corredor. Razón: Grabador Esteve, número 34, de 1 a 3.

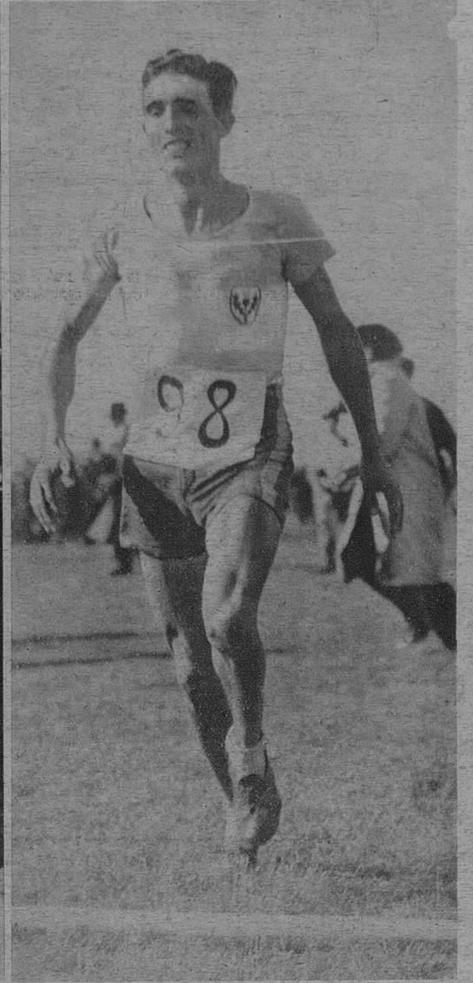
¡Señoras... Puntos!

Se recogen en las medias de seda, hilo algodón. Se confeccionan a medida toda clase de medias, siendo especial la casa en máquinas finas. También es especial en las mal para artistas, siendo irrompibles. Visita la casa de Rosario Gauano y os convenceréis. Maldonado, 8, Valencia.

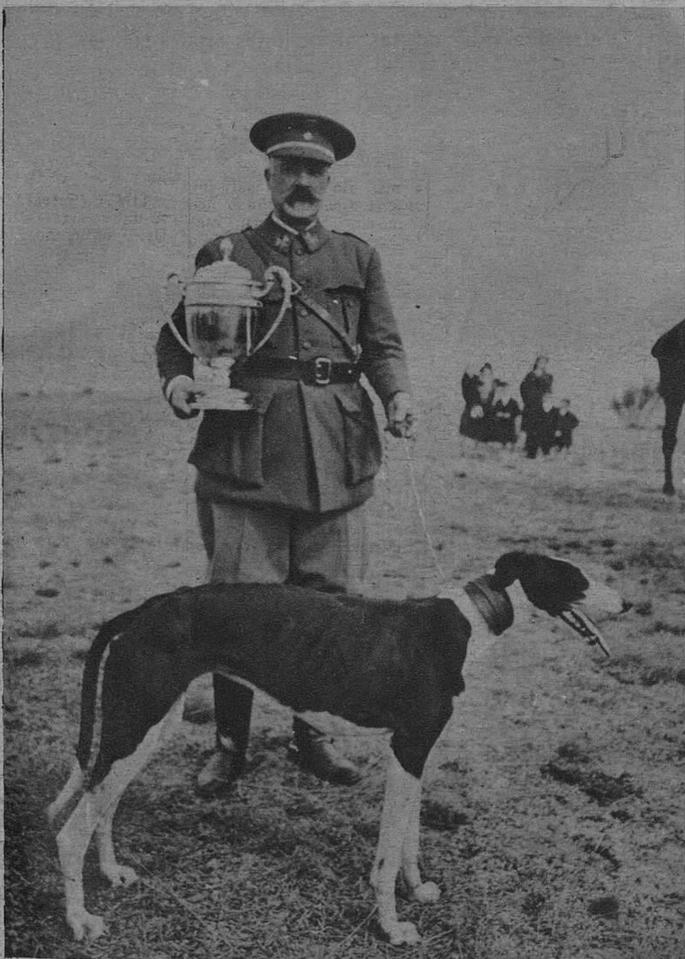
Miscelánea de Actualidad



Relámpago, el perro admirable, solazándose en la playa en la agradable compañía de Dorothy Sebastián y Leila Hyams, artistas de la Metro Goldwyn Mayer.



BARCELONA.—Arturo Peña (de Vizcaya), ganador del Campeonato de España de Cross Country.



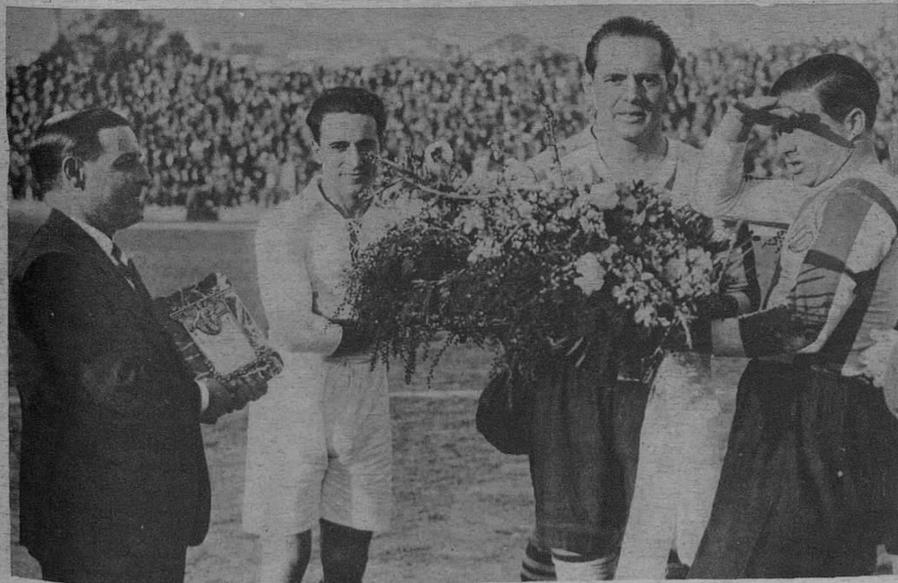
Final del Campeonato de España de galgos y liebres. El Comandante D. Juan Martín con su perra «Escarcha» y la Copa del Campeonato, ganada por la misma.

(Foto Marín)



Distinguidas amazonas concurrentes al Campeonato de galgos y liebres.—Sta. Puñonrostro, Pilar Zayas, María del Carmen Maura Ponte y Muquiro.

(Foto Marín)



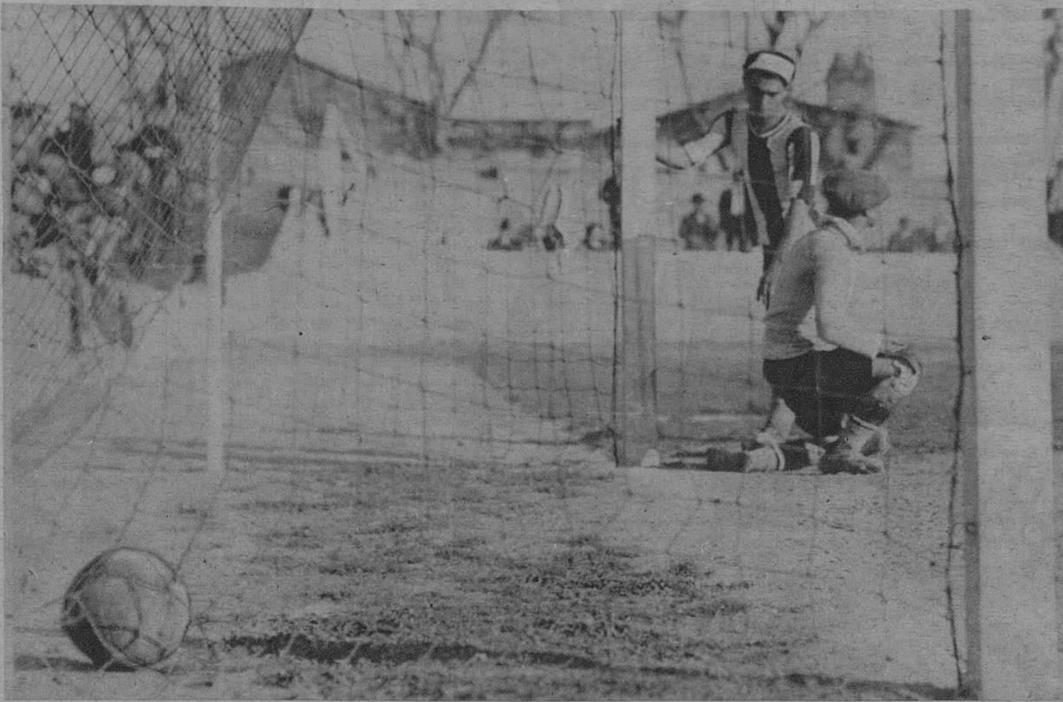
BARCELONA.—El homenaje a Saprisa. Un momento antes del partido Español-R. Madrid.



HUELVA.—Autoridades académicas, estudiantes y literatos que asistieron a la conferencia que sobre Arte moderno pronunció el licenciado en Historia D. José Cádiz (1) con motivo de la clausura de la Exposición de dibujos y retratos, originales del artista local D. José Caballero (2) celebrada en el Círculo Mercantil.

(Foto Chaparro)

Información Gráfica Deportiva



Gimnástico - Levante. Balaguer contemplando el balón que Soler ha tenido la ocurrencia de mandarles a su red, mientras que González no quiere enterarse de nada.

(Foto Vidal)

Sevilla-Valencia, una de las situaciones apuradas en la puerta del Valencia (Foto Serrano)



BARCELONA.—Del partido Español-R. Madrid.—Un ataque de los madrileños a la puerta española.

CASTELLÓN.—La defensa murciana despejando una situación ante su puerta. (Foto Vidal)



BARCELONA.—Procedimiento empleado para refrescar a un corredor del Cross-Country.

Sevilla-Valencia, espléndido cabezazo malogrado, de Picolín. (Foto Serrano)